

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

INSTITUTO DE HISTORIA

**Protesta y Soberanía Popular: Las Marchas del Hambre en  
Santiago de Chile 1918-1919**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia

Autor: Ignacio Rodríguez Terrazas

Profesor guía: Alfredo Riquelme

Santiago 2001

Frente al problema de la carestía y ante la autocomplacencia y miopía expresada hasta entonces por el Gobierno, las tensiones sociales acumuladas durante largo tiempo, trataran de aflorar a la entonces aparentemente tranquila superficie institucional<sup>48</sup>. Serán los propios trabajadores urbanos, “bien conscientes de los sacrificios que habían realizado desde la embestida provocada por la depresión de 1914, y tras la posterior recuperación de la producción”, quienes levantaron las banderas de los reclamos para dar inicio a un período de continuas huelgas y protestas entre los años de 1917 y 1920<sup>49</sup>. Su acción, cobraría cada día mayor fuerza, incrementando visiblemente sus filas, irrumpiendo hacia la luz pública en forma de una denuncia que prontamente comenzaría a señalar la raíz del problema.

“La carestía de la vida en Chile, no es el resultado de la pobreza y esterilidad del suelo. El hambre, que comienza a hacer estragos y a sembrar la muerte en nuestras grandes ciudades, no proviene de la mesquindad de estos valles ... son los mercaderes y especuladores ...que no anhelan otra cosa para satisfacer la condescendencia de sus pasiones aún al precio de la miseria de una gran parte de los habitantes de esta tierra de abundancia”<sup>50</sup>.

Hacia 1917, la exportación combinada de trigo, porotos, legumbres y papas, en términos de toneladas, había subido un 83% respecto a iguales cifras en 1916 y en 1918 subió en un 68%.<sup>51</sup>, por lo que perdían relevancia aquellos argumentos que intentaban explicar la carestía a raíz de una escasez de productos agrícolas.

“Los obreros saben que es mentira, y mentira vil, que los artículos producidos en el país no alcanzan a cubrir las necesidades de la población. Saben que las  $\frac{3}{4}$  partes de esos productos van al exterior a alimentar la hoguera de la guerra, negocios que rinde enormes ganancias a los estancieros.”<sup>52</sup>

<sup>48</sup> Jorge Barría, Ob. Cit., Pág. 232.

<sup>49</sup> Peter DeShazo, Ob. Cit., Pág. 34.

<sup>50</sup> *La Opinión*, Santiago, 1 de julio de 1918, “La verdadera causa del hambre que aflige a Santiago”, p.3.

<sup>51</sup> Peter DeShazo, Ob. Cit., pág. 163.

<sup>52</sup> Verba Roja, Valparaíso, 1º Quincena de Noviembre de 1918, “El Hambre”, Pág. 1.

Periódico anarquista, cuya redacción estuvo a cargo de Julio Rebosio. “Era una hoja ardiente y lírica, de atrevida y desnuda propaganda ácrata, escrita con arte, con vigor y con cierta iluminada unción religiosa ... Circulaba sólo entre los gremios, pero la policía se inquietó y un buen día se incautó de una edición, destruyó las máquinas de la imprenta, aprehendió a Rebosio, lo golpeó brutalmente y, aturdido, machucado, ensangrentado, lo puso a disposición del juez Franklin de la Barra.”. Carlos Vicuña Fuentes, *La Tiranía en*

En julio de 1918, las voces del Congreso Social Obrero que reunía a la gran mayoría de las organizaciones mutualistas de la capital, junto a algunos representantes de las Sociedades de obreros católicos de la ciudad, dirigieron un memorial al Gobierno manifestando su descontento frente a la ausencia de medidas que pusieran atajo a la carestía, pero sin exigencias o petición alguna, de manera que sus reclamos, carecían de la fuerza social necesaria como para hacerse oír por las autoridades. Con el correr de los meses, el malestar causado a raíz del alza de las subsistencias comenzó a desarrollar un perfil cada vez más clasista.

“Un problema de sumo gravísimo es el que se presenta en los actuales momentos para el proletariado del país – especialmente para el de la zona salitrera – y éste es el encarecimiento, aún no sucedido antes en la proporción de hoy, de los artículos indispensables para la vida que junto con la disminución experimentada por los salarios o cuando por lo menos con el estancamiento de éstos, produce una desesperada situación para la clase trabajadora ... Bien sabemos que la causa generada de este anormal estado económico es la existencia misma de la sociedad en su forma capitalista ... este hecho ha dado margen a una usura desmedida de los grandes industriales, agricultores y comerciantes importadores y que prueba este aserto el enorme incremento que han tenido las fortunas privadas.”<sup>53</sup>

Ante la libertad de las relaciones industriales y mercantiles los trabajadores quedaban al amparo de sus siempre escasos recursos, por lo que rápidamente dirigieron sus miradas al Estado en busca de una respuesta favorable a sus problemas. La dirección de sus críticas fue calando hondo en la necesidad de modificar e introducir un mínimo de legislación respecto al sistema comercial de los alimentos.

A principios de septiembre y a través de la prensa obrera y los cables telegráficos, el P.O. S. iquiqueño hacía un ferviente llamado a todas las sociedades obreras del país, para que haciendo legítimo uso de sus derechos de petición y “dejando a un lado rencillas lugareñas, demostremos al país, nuestra solidaridad y nuestra unión, protestando todos, absolutamente todos, del estado actual de abandono en que nos encontramos los proletarios”, para que una vez reunidos el domingo 8 de septiembre en comicio público, soliciten del

---

*Chile, Volumen I*, Pág. 76. Sin embargo, el periódico seguiría adelante en su campaña de propaganda libertaria bajo la dirección de Luis Armando Triviño.

<sup>53</sup> *El Socialista*, Antofagasta, 29 de Agosto de 1918, “Contra la carestía”, p.1.

“Supremo Gobierno recabe del poder legislativo las leyes necesarias para producir el mejoramiento moral y político a que con toda justicia tiene derecho el pueblo que por medio del trabajo, produce el incremento de la riqueza y la de los patrones”.<sup>54</sup>

Ante el problema de la carestía, los trabajadores decidieron apelar al concurso del Estado, organizando desfiles y mitines a fin de presionar políticamente al Gobierno para que interviniera en el problema de las subsistencias.

“Ya no es posible hoy, con los sueldos y jornales existentes, poder saldar el subido importe de los medios vida ... La riqueza excesiva de unos pocos, es causa que origina la miseria e indigencia de las multitudes obreras ... Hay que abaratar el consumo ... Y si esto no hacen los gobernantes, si esto no saben o no quieren ordenar ¿Para qué administran entonces, los intereses de la nación? ¿Para qué gobiernan y dirigen, para que tienen autoridad, si han de permitir que comerciantes inescrupulosos y antipatriotas arrebaten con argucias el producto del trabajo, el producto del constante esfuerzo de empleados y obreros?”<sup>55</sup>

En el petitorio elevado al Gobierno se contemplaban una serie de medidas destinadas a mejorar el status laboral de los trabajadores - implementación de la jornada de las ocho horas, prohibición a la emisión de vales y fichas, salario mínimo, etc. - medidas que desde hacía muchos años venían reclamando los obreros, a su vez que solicitaban un pequeño número de disposiciones legales que apuntaban al abaratamiento del consumo, como eran la suspensión de los impuestos de importación para el arroz, azúcar, té, café, leche, aceite y ganado, como también, la inmediata prohibición para la exportación de cereales.

Sin embargo, la interpelación política y las exigencias económicas planteadas a las autoridades, constituían elementos secundarios a los fines diseñados por los dirigentes obreros a cargo de los comicios, pues el principal objetivo:

“es esponer ante el proletariado del país un estudio concienzudo de su situación económica y de sus causas, y a la vez, matar la modorra de la clase obrera que parece desentenderse de su situación e instarla a luchar por su mejoramiento”<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Idem.

<sup>55</sup> EA, Talcahuano, 12 de septiembre de 1918, “El Pueblo y la carestía de la vida”, P.1.

<sup>56</sup> ES, Antofagasta, 29 de Agosto de 1918, “Contra la carestía”. P. 1

Una vez definido el recurso de la movilización como estrategia utilizada para canalizar el descontento y los reclamos proletarios, se haría necesario la construcción de una estructura organizativa que le diera dirección y poder de conducción a la protesta popular.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION NACIONAL Y EL INICIO DE LAS CONVERSACIONES CON EL ESTADO**

En las páginas siguientes, se aborda el período que dio origen a la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional hasta las repercusiones que trajo consigo la marcha del 22 de noviembre de 1918. El propósito principal es reconstruir el desarrollo histórico que permitió la apertura del diálogo ciudadano entre los agentes organizados de la clase trabajadora y el Estado, señalando los principales aspectos que definieron la forma y naturaleza que asumió esta relación en su etapa inicial.

## 2.1. ORIGEN Y SURGIMIENTO DE LA ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACIÓN NACIONAL

La convocatoria y realización de los mitines públicos era, ante todo, una estrategia comunicacional destinada a levantar una campaña de opinión en torno a la urgente necesidad por mejorar las subsistencias y defender los derechos del mundo proletario. En este sentido, más que abrazar la esperanza en torno a una favorable acogida por parte del Estado, el objetivo principal era remover el sentimiento y la conciencia social de los trabajadores. Sin embargo, en términos de participación, la concurrencia obrera que asistió a los desfiles populares del 8 de septiembre de 1918, no superaba el par de centenares, a lo más en Valparaíso llegó a abrigar a más de 1500 trabajadores. Para los organizadores del evento no suponía la conclusión de sus esfuerzos, menos aún fue una sorpresa, tal como lo juzgaban en las columnas de *El Socialista*

“No nos extraña una pequeña concurrencia, pues, en este país se ha hecho costumbre, entre el pueblo, una escuela de pesimismo sombrío y absurdo, que hace siempre esclamar: ¡No vamos a sacar nada!. Tal es la desconfianza para con la gente del Gobierno.... Pero esto no quiere decir que el hambre del pueblo no tenga remedios. Lo tiene y muy eficaz; pero el remedio está en manos del pueblo que sufre. Ese remedio es la organización de los trabajadores, en poderosas federaciones. Eso es lo que hay que hacer.”<sup>57</sup>

Ante el desprecio e indiferencia del Estado, no había organización ni partido alguno que por sí solo, fuese capaz de revertir el hermetismo que *desde arriba y desde abajo*, restaba eficiencia y energías a las peticiones y reclamos que urgían por el abaratamiento de la vida. Era preciso diseñar nuevas y mejores tácticas para reunir la fuerza social necesaria que obligara a la autoridad a enfrentar la apertura del diálogo civil con el mundo popular.

---

<sup>57</sup> Idem, 10 de septiembre de 1918, “Nuestra Protesta del domingo”, p.4.

Y en una estratégica decisión, los dirigentes socialistas quienes nuevamente tomaron la iniciativa, trasladaron las voces del hambre desde las lejanas y desoídas quejas del norte, a las plazas y avenidas donde se concentraba y reunía el poder político, económico y social del país: Santiago.

A partir del 29 de septiembre de 1918, la sección capitalina del POS encabezada por Casimiro Barrios, junto a un puñado de dirigentes obreros, se reunía periódicamente todos los domingos para realizar mitines y concentraciones “en diversos lugares de Santiago, con el fin de atraer adherentes al movimiento y a su vez llamar la atención del Gobierno sobre esas materias”<sup>52</sup>. Su continua y activa perseverancia no tardaría en brindar sus primeros frutos. Si en los reiterados comicios públicos en pro del abaratamiento buscaron encender, verbalmente, la conciencia social de los trabajadores, ésta comenzaría a materializarse en la acción y labor organizativa del elemento obrero santiaguino.

Desde principios de Octubre, la FOCH inició una campaña “para obtener que las diferentes sociedades obreras de la capital, y también las del resto del país, se interesen y secunden el movimiento en pro – del abaratamiento de los artículos de consumo”<sup>52</sup>. Así, el 15 de Octubre, reunidos en el local de la Federación Obrera en Bascañan Guerrero 542, “los delegados de 28 sociedades, representando aproximadamente a 20 mil obreros de ambos sexos”<sup>53</sup>, sin distinción de credo ni ideología, daban inicio a la organización de un amplio “frente contra la carestía de las subsistencias, denominado la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional”<sup>58</sup>. Una semana más tarde, hacían su ingreso los delegados del Congreso Social Obrero; y poco antes de la víspera del gran mitin del 22 de noviembre ya contaban con la representación de las 60 sociedades obreras que existían en la capital.<sup>59</sup>

Convertida en una verdadera asamblea popular, las sesiones de la AOAN pueden ser consideradas como un intento, un reflejo, de la profunda capacidad colegislativa que emprendieran los trabajadores y en “una experiencia práctica y concreta de democracia social, participativa y protagónica”<sup>60</sup>.

En aquella primera ocasión, se nombró un directorio encabezado por Carlos A. Martínez, M. Montoya como vice-presidente, Evaristo Ríos, M.P. Galaz, Aurora Rojas, secretarios, y Luis Ramírez,

---

<sup>52</sup> Rene Millar, *La Elección Presidencial de 1920*, Ed. Universitaria, Santiago, 1982, Pág. 94.

<sup>52</sup> EM, 15 de Octubre de 1918, “El Encarecimiento de la vida”, Pág. 1

<sup>53</sup> ES, 22 de octubre 1918, Pág. 1.

<sup>58</sup> Jorge Barría, Ob. Cit. Pág. 244.

<sup>59</sup> EM, 21 de Noviembre de 1918, Pág. 20

<sup>60</sup> Gabriel Salazar, *Movimiento Social y Construcción del Estado: La Asamblea Constituyente Popular de 1925*, Documento de Trabajo SUR Profesionales, N° 133, Santiago, Noviembre, 1992.

tesorero; al mismo tiempo, se acordó imprimir un manifiesto para hacerlo llegar a todas las instituciones obreras explicando la naturaleza y los propósitos que perseguía la Asamblea<sup>54</sup>, poniendo en su conocimiento los siguientes puntos de estudios:

- 1° Liberación de derechos a la internación del ganado argentino
- 2° Privación de la esportación de los cereales y artículos alimenticios
- 3° Liberación de los azucares, arroz y otros del extranjero
- 4° Un estudio sobre legumbres
- 5° Reglamentación de Mercados
- 6° Medios de Transportes por los Ferrocarriles
- 7° Cooperativas
- 8° Pesca libre y abolición de las concesiones pesqueras
- 9° Modificar el régimen tributario durante la época de guerra
- 10° Beneficio de animales menores de tres años proyecto presentado por el Ejecutivo
- 11° Abaratamiento de los arriendos.<sup>61</sup>

En síntesis, la creación de un amplio frente de los asalariados, concentró sus esfuerzos y energías en la discusión y preparación de las medidas necesarias para abaratar el consumo popular, de manera tal, que el problema de las subsistencias, comenzó a ser visto como un asunto que afectaba a *todos* los trabajadores, lo que significaba que a pesar de las múltiples diferencias internas, tomaba fuerza la idea de que existía *una sola clase trabajadora*. ¿Cuál?

De acuerdo a lo expresado por la AOAN en su primer manifiesto<sup>62</sup>, aquella que formaban todos los que “viven de un trabajo, de un sueldo”, que se diferencia de los *otros* - los ricos - por su rol subalterno, por su “situación de explotados”. *Trabajadores*, en el sentido más amplio de la palabra, organizados y no organizados, calificados y no calificados, sean hombres, niños o mujeres, “que todo producen y ni siquiera

<sup>54</sup> EM, 15 de Octubre de 1918, “El encarecimiento de la vida”, Pág. 19

<sup>61</sup> EA, 16 de Octubre de 1918.

<sup>62</sup> Publicado en la primera quincena de noviembre de 1918. En él, la AOAN oficializaba su presentación ante el resto de la sociedad, dando a conocer las razones y motivos que justificaban su creación tanto como su finalidad. Las citas entre comillas empleadas a continuación, son algunos de los extractos que forman parte del contenido de dicho manifiesto, obtenidas del EA, 13 de Noviembre de 1918, “Manifiesto al País”. Ver apéndice N°1.

tienen para comer". El conjunto heterogéneo de la mano de obra que antes de seres humanos son *recursos humanos* y no tienen otro remedio que extremar todos sus esfuerzos para "hacer respetar el derecho a la vida, que potentados, industriales y comerciantes atacan a diario".

En rigor, una clase en *sí*, pero que se identifica como tal en cuanto su razón social, política y económica, está relacionada con su participación en la historia y en el progreso de la *nación*.

"Somos los pobres, somos los parias en la tierra que conquistaron nuestros abuelos con sus vidas, a la que dieron libertad nuestros padres con su sangre y la hemos engrandecido con el sudor de nuestras frentes en las lides del trabajo."

En otras palabras, eran de modo indistinto *el pueblo*, el conjunto de «trabajadores pobres» que constituían "el elemento primordial de vida y progreso ... que lucha y trabaja por el engrandecimiento nacional". Y precisamente, bajo aquel sentimiento - de aprenderse como actores y sujetos capaces de construir realidad social - fue que asumieron el problema de la carestía como un agravio inmerecido, una enorme e inaceptable injusticia. Porque en ellos se arraigaba la profunda convicción de que la existencia de "la Nación se apoya en la soberanía de su pueblo... pueblo que han dado en llamar soberano, porque se le permite el derecho de pedir y pedir, sin que jamás se atiende a su ruego... pero al pueblo de Chile, nuestros dirigentes no solo no lo atienden, sino que no lo oyen; lo desprecian y le ponen epítetos que lo denigran y rebajan en su nivel moral."

Así fue como veían que su rol productivo, como protagonistas del crecimiento y desarrollo nacional, no sólo era desconocido y menospreciado, sino que además sintieron que su propia soberanía se veía amenazada y pisoteada por mezquinos intereses, que provocaban la alienación de su valor genérico y que, en consecuencia, quebrantaban uno de sus más inviolables derechos: su derecho a la vida.

Y es esencial comprender que aquella fue la percepción que asumieron en torno a su realidad; esa realidad del hambre que se les volvía francamente adversa y opresiva. Porque a partir de aquel sentimiento de injusticia, levantaron sus banderas de unidad y decidieron, entonces, ir juntos a luchar por el restablecimiento de sus derechos enajenados, conformando una gran alianza proletaria en donde "se ve hermanado al obrero laico y religioso para defender el sustento del pueblo", y así, de común acuerdo, "prepararse a la gran jornada de reivindicar su soberanía":

El pueblo está solo y debe defenderse, debe ir contra sus esquiladores, llamense estos Senadores, Diputados, Ministros, hacendados, banqueros o comerciantes, y para ello debe usar los mismos medios que ellos nos proporcionan en las leyes, ejerciendo el derecho de reunión y deliberando en asamblea pública las medidas a tomar contra los que, abusando de nuestro leal patriotismo, prefieren a la vitalidad de la República, la talega de oro arrancada al dolor inmenso de la madre que ve morir a su hijo de necesidad, o el jesto heroico de los trabajadores que los rinde la fatiga al pie del yunque.

La conciencia social de miles de trabajadores, bajo la naciente guía de la AOAN, presentaba un incipiente sentimiento de clase que reflejaba un rechazo a su posición subalterna y una no menor resistencia a su condición de explotados, en cuanto ambas eran el producto de actividades y ejercicios de poder practicados *ilegítimamente*. Su labor, pretendía superar aquellas arbitrariedades e injusticias que brotaban al interior de la estructura del orden social – más que atentar contra su permanencia - por medio de una acción verdaderamente democrática, fiel reflejo de su confianza en los procedimientos y valores republicanos.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ... hará un memorial y elaborará un proyecto de lei; el memorial lo presentará al Poder Ejecutivo y el proyecto de lei al Congreso, y la resolución que estos Cuerpos den a dichos documentos, los someterá a la discusión del pueblo que sabrá aplicar el verdadero veredicto a unos y otros.

De esta manera, los trabajadores reunidos al interior de la Asamblea, manifestaron públicamente un sólido sentimiento de autoafirmación respecto al ejercicio y defensa de sus derechos, en virtud de la legitimidad *inherente* al valor social de sus existencias; volcando aquella convicción - la conciencia de su propia historicidad - en acción, desandando los caminos de la organización, potenciándose en la fuerza de la unidad, transformándolo, sin duda alguna, en *poder*. El poder de construir y producir, con verdadera autonomía, *su* realidad, convirtiéndose, inevitablemente, en *protagonistas y hacedores* de la historia.

## 2.2. LAS PRIMERAS RESPUESTAS DE LA CLASE GOBERNANTE

La despreocupación que hasta entonces mostraban las distintas autoridades, comenzó a revertirse a partir de la creación de la AOAN. A una semana de su formación, el líder y senador del partido demócrata, Malaquías Concha, el 21 de octubre, presentaba ante la cámara alta un proyecto de ley destinado a crear una Junta Nacional de Subsistencias - imitando la legislación europea en materia de alimentos - y “que tendrá por objeto la regulación del precio de las subsistencias en el país mientras dure la guerra i hasta seis meses después de su terminación.”<sup>63</sup>.

La junta quedaría conformada por diversos representantes del mundo político, empresarial y obrero, teniendo como principal tarea proponer al Presidente de la República los precios reguladores a que deberán ser vendidos los artículos de primera necesidad. El proyecto, otorgaba amplias facultades al Presidente para invertir en la compra de productos alimenticios con el fin de venderlos a precio de costo en almacenes fiscales creados para ese fin. Del mismo modo, quedaba autorizado para expropiar sustancias alimenticias, prohibir su exportación y multar a quienes oculten o destruyan mercaderías de primera necesidad, en caso de estimarlo necesario.

A juicio del citado senador, el despiadado precio que alcanzaban las subsistencias “tan particularmente afectados por la guerra, dejando a las clases desvalidas sin amparo alguno contra la sed de lucro de los acaparadores”, hacía necesario una decidida acción por parte de las autoridades ya que “es indispensable la intervención del Estado, supremo regulador de las funciones sociales”<sup>64</sup>.

Aquella voz que proclamaba un Estado más activo en la regulación del sistema socioeconómico, era compartida con distintos matices por los sectores organizados del mundo proletario. Por ahora, cabe señalar, que dicha apreciación provenía de una incipiente convicción acerca de los nuevos rumbos que sacudían a la historia occidental.

Azotada por la Gran Guerra, el viejo liberalismo comenzaba a dar alarmantes signo de agotamiento, mientras nuevos aires revolucionarios echaban por tierra el largo reinado de legendarias monarquías. La participación y el debate político, dejaba de ser el patrimonio exclusivo de unos pocos al tiempo que el

---

<sup>63</sup> SCS, 21 de Octubre de 1918.

<sup>64</sup> EA, 30 de Octubre 1918, “Combatiendo el hambre del pueblo”, Pág. 1

socialismo trepaba con viva fuerza por sobre los escombros de la guerra, como un augurio de mejores tiempos, que anunciaban el advenimiento de horizontes más humanos y fraternos, para el hombre y la sociedad.

“El reloj de la Historia marca ya las pocas horas que aun restan de tiranía y dolor... Es preciso que mancomunemos nuestros amores y esfuerzos en pro de la Gran Revolución que se avecina y que derrumbara a esta corrompida sociedad”<sup>65</sup>

La idea de que la historia presente sería testigo de profundas transformaciones, tomaba distintas fuerzas y direcciones, pero de manera indistinta, obligaba a repensar la estructura del orden social y el rol económico que en él debía asumir el Estado.

Pensamientos que poco a poco, se convertían en certezas y transformaban en un imperativo la introducción de algunos cambios en materias de orden económico y social que pusieran atajo a la desenfrenada e insostenible explotación capitalista. Y bajo aquella aspiración, surgió la necesidad de contar con un Estado que participara en forma decidida en la producción, distribución y comercialización de los alimentos. Hasta el Mercurio en una de sus editoriales afirmaba que había llegado “a la conclusión de que la falta de una política agraria del Estado, y la ausencia del control del Gobierno, en la fijación de los precios, son las causas principales de esta carestía (...) ¿Qué hay más contrario a todo sentimiento humano, y a todo sentimiento patriótico, que el Gobierno se cruce de brazos dentro del más feroz egoísmo, bautizado con el nombre pseudo científico de libertad de comercio, y se mantenga impasible ante el hambre del pueblo?”<sup>66</sup>

Sin embargo, no todas las voces concordaron con estos razonamientos. Voces que en su mayoría se hallaban anclada entre los miembros de la élite. Así, pese a las reiteradas indicaciones presentadas por el senador Concha a fin de que su proyecto fuese traspasado a la tabla del día<sup>67</sup>, sus mociones fueron un vano y solitario esfuerzo, perdiéndose entre los oídos sordos de los demás senadores. En palabras del Intendente de Santiago Francisco Subercaseaux, “el proyecto del señor senador, aunque de gran importancia, necesitará, seguramente, un estudio detenido y su aplicación no podrá hacerse antes de un tiempo más o menos

---

<sup>65</sup> VR, 2° Quincena de Noviembre de 1918, “La hora se aproxima”, Pág. 1

<sup>66</sup> EM, 17 de Noviembre de 1918, Pág. 3.

<sup>67</sup> SCS, durante la sesión del 22 de octubre y más tarde en la del 5 de noviembre.

largo...”<sup>68</sup>. Pese a la urgente necesidad expresada por el grueso de los trabajadores, en torno al impostergable abaratamiento de los alimentos, la voluntad por legislar en materias afines parecía aún no encenderse.

Sólo a partir del llamado que hiciera la AOAN “al pueblo de Chile, y en especial al de Santiago”<sup>69</sup>, para exigir en comicio público, el próximo 22 de noviembre, “de los que se dicen nuestros representantes en el Congreso, mayor equidad y justicia, en la dictación de las leyes y en los actos de Gobierno”<sup>70</sup>, fue que por primera vez, las autoridades ordenaron algunas medidas destinadas a causar algún positivo efecto en el abaratamiento de la vida.

Así, un decreto del 14 de noviembre, creó una comisión encabezada por diversas personalidades políticas entre las que se hallaban el Intendente de Santiago, Francisco Subercaseux, el primer Alcalde Rogelio Ugarte e Ismael Tocornal, Presidente de la Cámara de Senadores, junto a representantes de los distintos partidos políticos, “con el fin de que estudien y propongan al Gobierno, las medidas más rápidas y convenientes que sea necesario adoptar con el objeto de arbitrar los medios adecuados para abaratar los precios de los artículos de consumo”<sup>71</sup>.

De carácter consultivo, su principal recomendación apuntaba a la creación de una cierta cantidad de ferias libres, “donde los vendedores y los compradores se pondrían en contacto sin necesidad de los numerosos intermediarios actuales y libres de las numerosas cortapisas, vigentes hoy en los mercados particulares y que apremian al productor, sin beneficio alguno para el consumidor”<sup>72</sup>, según comentara el senador Ismael Tocornal. Bastaría, a juicio de la comisión, “solicitar una suma inicial que podría ser de \$400.000 para adquirir sustancias alimenticias de primera necesidad a fin de venderlas a precios regulares en almacenes fiscales de abastecimiento”.

De esta manera, la aludida comisión no hizo otra cosa que transmitir con elocuente fidelidad la mentalidad liberal de la oligarquía gobernante, al propiciar medidas que facilitarían el acceso de los consumidores a los productos alimenticios antes que estimular una legislación tendiente a regular la comercialización de los mismos.

---

<sup>68</sup> EM, 22 de Noviembre de 1918, “La carestía de los artículos de consumo”, Pág. 20

<sup>69</sup> EA, 13 de Noviembre de 1918, “Manifiesto al País”

<sup>70</sup> EM, 21 de Noviembre de 1918, “Asamblea Obrera de Alimentación Nacional”, Pág. 20

<sup>71</sup> EM, 17 de Noviembre de 1918, “La carestía de los artículos de consumo”, Pág. 20

<sup>72</sup> Idem.

La AOAN no tardó en expresarse en forma desfavorable para apreciar las medidas que consultaba la comisión gubernativa, “estimando que no acarrearía beneficios para el pueblo, pues las cotizaciones de las ferias están diciendo claramente que no se trata solo de abuso de los intermediarios sino de escasez de productos agrícolas, para las que se necesita arbitrar medidas diferentes que las insinuadas por la comisión. Estiman los obreros que el Congreso debe dictar leyes sobre la producción agraria, y leyes prohibitivas para la exportación, ideas que aún no ven insinuadas”<sup>73</sup>.

Al interior de la Asamblea, existía la impresión que semejante medida se trataba de una decisión apresurada, que buscaba más bien paliar en algo el permanente y creciente descontento que trabajadores y opinión pública manifestaban con relación al encarecimiento de la vida.

No obstante lo anterior y ante la continua presión de los obreros y de la prensa, finalmente, el Presidente Sanfuentes, el 19 de noviembre, resolvió “incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de lei sobre regulación de las materias alimenticias”<sup>74</sup>, en el cual se incluía una propuesta para suprimir el derecho de internación a artículos como la carne, el té, el azúcar y el arroz, y por otra parte, uno que gravaba la exportación de trigos y cereales. Y en una apuesta similar a la efectuada con anterioridad por el senador Concha, el diputado por Valdivia y Villarrica, Pablo Ramírez, presentaba el 21 de noviembre, un proyecto que otorgaba al Presidente de la República facultades regulatorias sobre la fijación de los precios, la limitación de las exportaciones, el nombramiento de un director de Alimentos, etc.<sup>75</sup>. Así, parecía que las acciones encabezadas por el movimiento en pro- del abaratamiento, dirigido por la AOAN, rendía sus primeros resultados.

Sin embargo, una vez en el Parlamento, la discusión en torno a una eventual participación del Estado en las actividades comerciales que existían entre productores y consumidores, encontraría sus más acérrimos opositores.

Si bien para la mayoría de los parlamentarios era de innegable justicia arbitrar los medios necesarios para subsanar la desmedida alza de las subsistencias, era de igual modo indispensable, “arbitrar estos medios en forma tranquila - comentaba el senador liberal Enrique Zañartu - sin que parezca que el Gobierno y las Cámaras como que proceden urjidos por los mitines que se levantan en todo el país. Hai que satisfacer las

<sup>73</sup> EM, 19 de Noviembre de 1918, “La carestía de las subsistencias”, Pág. 19

<sup>74</sup> SCS, 19 de Noviembre de 1918.

<sup>75</sup> SCD, 21 de Noviembre de 1918.

peticiones que son justas i reprimir con enerjía inquebrantable los desmanes que no conduzcan a un fin serio y respetable”<sup>76</sup>.

En otras palabras, la voluntad legislativa de los parlamentarios no podía estar condicionada a las exigencias y peticiones reclamadas por los trabajadores, pues aún eran vistos como actores secundarios que no requieren mayor atención que la necesaria para mantenerlos a raya. Más aún, muchos veían en las reivindicaciones obreras una peligrosa señal de rebeldía y desacato. Así, buena parte de la oligarquía seguía empecinada en el total desconocimiento de la capacidad colegislativa que descubrieran los obreros, condicionando la legitimidad de sus aspiraciones, a las conveniencias y objetivos que definían sus intereses de clase privilegiada. Por lo tanto, la única salida favorable que podía vislumbrarse, sería facilitar al Estado los recursos necesarios para “vender al pueblo, a precio de costo, aquellos artículos de primera necesidad”<sup>77</sup>.

Para los miembros de la elite era impensable cualquier medida que apuntara a la intervención del Estado en el régimen de libre comercio, menos aún si aquello significaba el reconocimiento de las legítimas facultades ciudadanas que, con absoluta autonomía e independencia, ponían en práctica los trabajadores.

Mientras tanto, los delegados reunidos en la AOAN sesionaban todos los lunes y viernes desde las 20 horas en el local de la FOCH, discutiendo los contenidos y la redacción del memorial que elevarían al Presidente de la República, afinando los últimos detalles para la realización del mitin. Gestiones de últimas hora negociaban con la autoridad la suspensión de los transportes públicos a partir de las 14 horas junto al cierre de las cantinas<sup>78</sup> y en un comunicado público del 21 de noviembre, solicitaban a los patrones, el cierre de sus locales a partir de las 16:00 Hrs. Así, todo parecía listo para que el viernes 22 de noviembre, los obreros santiaguinos y de todo el país, se reunieran a partir de las 17 horas para hacer pública y manifiesta la reivindicación de sus derechos a una vida digna y justa.

---

<sup>76</sup> SCS, 20 de Noviembre de 1918.

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> AMI, V. 5056, Oficio del Intendente de Santiago al Ministro del Interior, 16 de Noviembre de 1918

### 2.3. LA MARCHA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1918

En la mañana del viernes 22, las faenas comenzaron con la normalidad acostumbrada. Sin embargo, con el transcurrir de las horas, una a una las distintas fábricas e industrias empezaron, tempranamente, a paralizar sus labores, mientras poco a poco, una gran cantidad de obreros y trabajadoras, inundaban las principales avenidas de la capital para protestar pacífica y ordenadamente, ante la indiferencia de las autoridades frente al encarecimiento de la vida. “¡No vamos hoy a la revolución social! Vamos sencillamente a pedir pan para el pueblo!” rezaba una de los volantes que anunciaban el mitin.<sup>79</sup>

Mucho antes de las cinco de la tarde, la Alameda y calles aledañas “se veían completamente llenas de gente que se dirigía en masa al mitin, en medio de alegres comentarios”<sup>80</sup>, cuando ya desde las quince horas, se hallaba paralizado todo el tránsito de la ciudad<sup>81</sup>. Frente al tablillo ubicado entre Amunátegui y San Martín se concentraron los miembros del comité organizador, junto a los porta-estandartes de todas las sociedades obreras que concurrieron al comicio<sup>82</sup>. “Se calcula que en este sitio no habría menos de 20 mil personas, estirándose en más de 60 mil el total de los manifestantes”<sup>83</sup>.

Diversas pancartas animaban el desfile popular, con alusiones y propuestas en contra de la carestía:

*“El pueblo pide pan*

*Prohibida la exportación de los artículos de alimentos*

*Hay que suspender el impuesto al ganado argentino”*

Otros, exteriorizaban el encendido reclamo de los obreros:

*“¡Hasta Cuando!*

*¡Exigimos Justicia!”<sup>84</sup>*

Algunos manifestantes con sus manos alzadas, mostraban pequeñas cantidades de arroz para significar con ello el alza de los alimentos; de igual forma, otros portaban sobre sus cabezas pequeños

<sup>79</sup> EA, 22 de Noviembre de 1918, Pág. 3

<sup>80</sup> DI, 23 de Noviembre de 1918, “El gran comicio público de ayer”, Pág. 1

<sup>81</sup> Idem

<sup>82</sup> EM, 23 de Noviembre de 1918, “La carestía de los artículos de consumo”, Pág. 17

<sup>83</sup> Idem

<sup>84</sup> Idem

pedazos de pan. Más allá, un obrero llevaba colgado desde un asta varios huesos con la leyenda, “lo que come el pueblo”<sup>85</sup>.

La mesa directiva presidida por Martínez, a eso de las cinco de la tarde, daba inicio oficial al comicio, realzando la magnificencia del mitin, poniendo de manifiesto “que la conciencia y energía popular solamente estaban adormecidas, no bastando a consumirlas, ni a anularla, todo un período largo de perjudicial indiferencia ... y acude hoy a los sitios públicos en demanda de atención por el malestar que siente”<sup>86</sup>.

Las intervenciones de los representantes de los diversos gremios y sindicatos, se repetían una y otra vez, valorizando la unidad y solidaridad del elemento obrero, destacando su labor organizativa, simbolizada en la espectacular convocatoria que participó del mitin, para “significarle al Gobierno y al Parlamento, la necesidad inmediata de poner término a la situación vergonzosa que presenta al país... sino quiere correr con el peligro de ser señalado en asociación tenebrosa con los que limitan las expectativas de vida de los ciudadanos.”<sup>87</sup>

Terminado los discursos, se comenzó a organizar la enorme columna marchando a la cabeza el comité organizador, “y siguiendo a continuación la espléndida banda de músicos formada por jóvenes obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles”<sup>88</sup>. La columna entró por Teatinos en dirección de la Moneda. Recién daban las seis de la tarde cuando el comité organizador junto a dos delegados de Valparaíso, acompañados del prefecto de policía, Rafael Toledo, cruzaban las puertas del palacio presidencial para hacer entrega del memorial. El desfile de los obreros presentaba frente a la Moneda un aspecto imponente y demoró más de hora y media en terminar<sup>89</sup>.

Una vez reunidos con el Presidente y sus ministros, en la antesala Presidencial, Carlos Martínez en una breve e introductoria exposición, daba cuenta a la autoridad de los motivos y razones que movían a los obreros del país a solicitar del Estado su urgente intervención en el problema de las subsistencias. Enseguida, el secretario del comité, Evaristo Ríos, procedió a la lectura del memorial. En él, la AOAN interpelaba al Ejecutivo a actuar con decisión en el tema de la carestía, en función de los principios y fundamentos que en su

---

<sup>85</sup> Idem

<sup>86</sup> **DI**, Ibid.

<sup>87</sup> Idem

<sup>88</sup> **EM**, Ibid

<sup>89</sup> Idem

opinión, definen la existencia de una verdadera democracia, en donde las respectivas autoridades deben ser un fiel reflejo del sentir popular.

“Sin embargo, desde tiempo ha que este pueblo se ve abandonado de sus dirigentes; desde tiempo há que sus actitudes, sus anhelos y sus afanes, los ve relegado al último grado, y cuando ha pedido medidas de bien público, su pedido sólo ha tenido palabras de buena crianza, jamás se le ha atendido en su calidad de soberano, menos en el carácter de ciudadano de una República que se dice democrática ... ¿Será el pueblo nuevamente desatendido?”<sup>90</sup>

A juicio de la AOAN y en virtud de la hora presente, aún era “tiempo de volver a este pueblo la confianza que antaño abrigaba su corazón, de que los magistrados eran sus representantes y que velarían por sus vidas”<sup>91</sup>. Y en consideración de aquella confianza, otorgaba un plazo de quince días para que las autoridades respondieran al siguiente pliego de peticiones que podría resumirse en siete grandes puntos:

- 1° Supresión del impuesto al ganado argentino
- 2° Limitación a la exportación de los cereales
- 3° Liberación de aranceles a los alimentos importados, como el arroz, el azúcar, el café, etc.
- 4° Abaratamiento de los medios de transportes
- 5° Colonización de las tierras baldías y fomento a la agricultura
- 6° Abolición de las concesiones pesqueras
- 7° Fijación del tipo de cambio a 18 peniques

Aquellos puntos que no tuviesen relación con la producción y comercialización de los alimentos, como eran las demandas por las ocho horas y las del salario mínimo, contenidas en los estudios preliminares realizados por la Asamblea, fueron omitidos del memorial. Tal vez, se debió a una decisión táctica de concentrar todos los esfuerzos en las medidas destinadas a abaratar los consumos, dando muestras de una postura conciliadora que avalara la justicia de sus demandas.

Terminada la lectura del texto, el Presidente Sanfuentes entregó su debido reconocimiento a la justicia de las peticiones contenidas en el memorial, junto a la correspondiente promesa de poner todos sus esfuerzos para promover su más rápida aprobación.

---

<sup>90</sup> Idem

Después de más de 45 minutos de conferenciar con el Gobierno, el comité organizador salió de la Moneda y a la cabeza otra vez del desfile, dirigió las columnas rumbo a la Plaza de Armas en donde era esperada por el Alcalde Rogelio Ugarte al interior del edificio consistorial. En una breve entrevista, los directivos dieron lectura a un petitorio en donde exigían de la Municipalidad, “mayor atención en lo que se refiere a la reglamentación de mercados, expendio de legumbres y ferias libres y aseo de la población”<sup>92</sup>.

Terminada la visita al Alcalde, la columna siguió su marcha por la calle Estado hasta la Alameda y una vez estacionados a los pies de la estatua de los hermanos Amunátegui, en un pequeño acto, el comité dio cuenta a los manifestantes de su cometido ante las autoridades, insinuando la buena receptividad que percibieron en la acogida de sus demandas entre medios de entusiastas aplausos, dando así por terminado el desfile.

Mientras se dispersaban los manifestantes, algunos desórdenes se producían en los jardines de la Moneda pero sin pasar a mayores dada la inmediata intervención policial, a excepción de alguno que otro farol destruido, ante lo cual la AOAN, hizo pública su más enérgica protesta ante la irresponsabilidad de elementos “extraños a la manifestación” que producen desgraciados incidentes, ajenos a cualquiera de los propósitos perseguidos por la AOAN<sup>93</sup>.

Pero en general, la evaluación del comicio en los ojos de la «prensa seria» fue bastante positiva y aquellos incidentes de última hora, demasiado aislados como para empañar la compostura y el orden que caracterizó a la gran jornada reivindicativa que protagonizaron durante todo el día, los trabajadores santiaguinos.

---

<sup>91</sup> Idem

<sup>92</sup> Idem.

<sup>93</sup> Idem.

#### 2.4. LAS REPERCUSIONES Y LA ESPERA

Durante todo el fin de semana, en las principales ciudades del país se repitieron los mitines para protestar contra la carestía y exigir del gobierno una rápida y eficiente intervención. La enorme concurrencia que participó en los desfiles populares protagonizó una inolvidable jornada que vio con éxito la fecunda realización de sus esfuerzos por ir a defender, democráticamente, sus aspiraciones y esperanzas. Diversas proclamas llamaban a la emancipación proletaria, denunciando la explotación capitalista que recaía sobre los hombros de la clase obrera<sup>94</sup>. Entre medio de estandartes y banderas, con algunos de sus dirigentes vistiendo la escarapela roja, la mayoría de los manifestantes expresó un tremendo sentimiento de solidaridad, formando “un solo pensamiento, una sola voluntad”<sup>95</sup>.

Porque las “protestas del hambre” denotaron la fortaleza que venía exhibiendo la labor asociativa del elemento obrero. Fue un momento de auto identificación, una exitosa experiencia de unidad y compañerismo que puso en evidencia la validez y eficiencia de sus propios medios y recursos - ideológicos y materiales -. Un gran aliento que vino a ratificar la fortaleza de sus convicciones sobre la justicia y legitimidad que daba forma a sus reclamos.

Sin duda, que en la mañana del sábado 23 de noviembre un gran entusiasmo tuvo que haber recorrido por las almas de aquellos hombres y mujeres que habían asistido a la realización de los desfiles populares, porque los comicios del 22 de noviembre, significaron la reafirmación del valor político y social de los trabajadores.

Los obreros habían cruzado por vez primera las puertas de la Moneda y en su primera entrevista con un Presidente le exigían, cara a cara, en razón de la soberanía popular la inmediata intervención del Estado en el régimen económico de la nación. Durante toda una jornada, miles de trabajadores habían recorrido y habitado con sus gritos y cánticos, el centro cívico de la capital en lo que para muchos representó una simbólica ocupación del poder.

Visto desde esta perspectiva, el conflicto en torno a las subsistencias se transformaba en un factor disruptivo para el normal funcionamiento del orden político, desde el minuto en que la clase trabajadora abandonaba su situación subalterna e ingresaba abruptamente al escenario público de los asuntos de Estado.

---

<sup>94</sup> EA, 23 de noviembre de 1918, “El gran mitin de ayer”, Pág. 4

De hecho, y desde el momento en que los trabajadores ponían en entredicho la representatividad de la clase dirigente, no sólo le otorgaban una dimensión política al problema de la carestía sino que además ponían en cuestionamiento la legitimidad conjunta del sistema de poder. No en vano, en aquel mismo fin de semana se produjo la caída del Gabinete de turno, despertando la preocupación de la clase política que insistía en el desconocimiento y negación de la cuestión social.

En el Parlamento, varias fueron las voces que observaron con recelo y desdén el comicio recién pasado. En una de las primeras intervenciones, el diputado Vial Solar señalaba lo siguiente:

“Debo comenzar por declarar que no aplaudo ni he aplaudido en ningún momento la manifestación celebrada el viernes último. No le he encontrado nada de grandioso, a pesar de cierta apariencia de seriedad y de formalidad con que se llevó a cabo: en cambio, debo declarar que en el memorial presentado a S. E. el Presidente de la República, se contienen muchas apreciaciones injustas y algunas conclusiones inexactas e inaceptables. Todavía, debo decir y lamentar que tengo el convencimiento de que en el fondo de este movimiento hai un propósito subversivo, hai doctrinas subversivas que si se les deja desarrollar ... pueden ser causa de gravísimas perturbaciones y desórdenes y de desgracias innumerables para pobres y ricos, para todo el país”<sup>96</sup>.

Ante la organización y crecimiento de la protesta popular, las autoridades reaccionaron con pánico y alarma. La movilización de miles de trabajadores era sinónimo de agitación, desorden y subversión. Sus motivos, torcidos e injustificados. En la naturaleza reivindicativa de sus reclamos antes que un derecho, veían expresado un grave peligro social. Creían que la base de sus dominios estaba siendo amenazada, gravemente herida, sintiendo casi como un mandamiento, la obligación de concentrar todos sus esfuerzos en la mantención hegemónica de su poder.

Y para contrarrestar la peligrosa “marejada” del clamor popular, no encontraron mejor remedio que agitar las banderas del patriotismo. Removiendo la cuestión internacional que aún yacía pendiente con el Perú, la oligarquía criolla levantó una verdadera *cortina de humo* que escondía su atávica apatía hacia la dictación de medidas que modificaban el régimen de libre comercio.

---

<sup>95</sup> EA, 25 de Noviembre de 1918, “El comicio de Concepción”, Pág. 3

<sup>96</sup> SCD, 25 de noviembre de 1918.

A raíz de la conmemoración de la toma de Pisagua, en una manifestación acaecida a principios de noviembre, se suscitarían una serie de confusos incidentes que terminaron con la salida del Cónsul peruano del puerto de Iquique. En la sesión del 25 de Noviembre, el diputado de la provincia de Tarapacá, Blanlot Holley, atribuiría la responsabilidad de los desórdenes “a la falta de Gobierno, de que adolece con frecuencia nuestro país”<sup>97</sup>. En una vehemente alocución, denunciaba la multiplicación de elementos malsanos entre los obreros nacionales que “propagan algo que puede considerarse verdaderamente sedicioso y seguramente contrario a los más vitales intereses del país”, bajo la mirada indiferente del Estado. Sus comentarios, acusaban la necesidad de dotar al Ejecutivo de leyes coercitivas que pongan fin al libre acceso de extranjeros, “que seguramente no vienen a Chile espontáneamente, sino que obran como asalariados, por elementos altamente colocados...”<sup>98</sup>.

Sus palabras hacían hincapié en el reforzamiento de la «seguridad interna de la nación», dando a entender que las recientes agitaciones populares eran el producto de conspiraciones urdidas en el extranjero, descalificando arbitrariamente los comicios del hambre.

Ante estos comentarios, respondió en defensa de la clase obrera, el diputado demócrata Nolasco Cárdenas, reivindicando la conciencia cívica de los trabajadores al manifestar que “el pueblo obrero de Chile ve que no es fácil hoy seguir a los toques de cornetas y al redoble de los tambores”, afirmación que generó una airada indignación en los demás congresistas que interpelaron al diputado Cárdenas a dejar constancia que él sería “el primero en acudir al llamado de la patria”, contestando este que, “sería cuestión discutible a lo menos, y contraria a las doctrinas de mi partido”<sup>99</sup>, encendiendo las protestas y reclamos de sus pares, que so pretexto de su apocado patriotismo, hicieron votos para lograr su destitución de la mesa directiva de la Cámara. Así, una nueva crisis política afectaba a las filas dirigentes, seguida con minucioso interés por la «prensa seria», desviando la atención pública del problema de las subsistencias hacia la esfera de los siempre bien ponderados asuntos de «seguridad nacional».

En este sentido, la ascensión de un nuevo Gabinete puede ser considerada como un intento por recuperar la credibilidad del Gobierno ante la opinión pública del país. Pero sobre todo, fue una señal que buscaba dar muestras de la capacidad política del Ejecutivo para mantener la *governabilidad* de la nación.

---

<sup>97</sup> Idem

<sup>98</sup> Idem

<sup>99</sup> Idem

De hecho, en la sesión del martes 26 de noviembre, la primera medida del nuevo Gabinete fue solicitar al Parlamento la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley de Residencia, que facultaba a las autoridades para expulsar del país a los extranjeros “que practican o enseñan la alteración del orden social o político por medio de la violencia. Tampoco se permitirá el avencindamiento de los que de cualquier modo propagan doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la nación; de los que provocan manifestaciones contrarias al orden establecido”<sup>100</sup>. Y con notable prestancia, en una sola sesión los señores diputados aprobaron la idea de legislar sobre la ley de residencia, quedando despachada en la sesión del 4 de diciembre a la espera de su tramitación en la Cámara de Senadores.

De esta manera, la clase política levantó el fantasma del «enemigo interno» como una estrategia destinada a recuperar la confianza en torno a sus facultades gubernativas y restablecer la autoridad de sus mandatos en las horas que su legitimidad se veía cuestionada por el elemento obrero.

Así, frente la interpelación popular, las autoridades del país reaccionaron con pavor, dando claras señales de su tradicional autoritarismo que impedía y rechazaba cualquier debate político que incluyera la apertura del diálogo civil con el mundo popular. En otras palabras, reaccionaron con temor, con aquel legendario miedo a la *historia*. Era impensable, intolerable, aceptar que el conjunto de los trabajadores fuese capaz de obrar como un actor político, soberano e independiente, capaz de participar en las cuestiones de Estado. Para eso estaban los gobernantes, la clase política, quienes única y exclusivamente estaban llamados a definir los rumbos del acontecer nacional.

Mientras tanto y a raíz del incidente protagonizado por el diputado Cárdenas, las calles de Santiago eran inundadas por improvisadas y acaloradas marchas en defensa del agraviado sentimiento patrio. Dirigidas por la Liga Patriótica de la capital, agrupación que reunía a destacados miembros de la oligarquía criolla - entre civiles y militares - tuvo como punto más álgido la celebración de un gran desfile que reunió a más de ochenta mil personas durante la tarde del sábado 30 de noviembre<sup>101</sup>, en medio de los elogios y entusiastas comentarios de la «prensa seria»:

“No hay elocuencia de palabras; ni en los discursos vibrantes de los oradores del desfile, ni en la gran sesión parlamentaria del viernes, que iguallen la emoción eléctrica que sacudió a nuestra apática ciudad ante la constante y

<sup>100</sup> SCD, 26 de noviembre de 1918, proyecto de ley de residencia, artículo 2°.

<sup>101</sup> DI, 1° de diciembre de 1918, “La gran manifestación patriótica de ayer”, Pág. 1

traidora entrega del Perú. (...) Quisieron tomar el pulso al país; y encontraron al mismo del 79. Quisieron ver si la enfermedad casi mortal de la política, había debilitado el nervio nacional y lo encontraron tendido como un arco. De nuevo, gracias y muchas gracias, a los provocadores que pudieron devolvernos la cohesión nacional, en horas de desconcierto y de crisis.”<sup>102</sup>

Y al amparo de esa agradecida y despampanante fanfarrea nacionalista, en Valparaíso, “las patotas patrioterías en la noche del sábado 30 de noviembre”, asaltaban el local y taller del periódico anarquista *Verba Roja*, por haber secundado “la pública campaña anti – guerra que todos conocen”<sup>103</sup>.

Para la prensa obrera, estas últimas incidencias constituían un golpe *deliberado* en contra de la clase trabajadora y una innegable violación a las garantías individuales, de pensamiento y reunión consagradas en la Constitución. Pero sobre todo, se fortalecía la percepción que, las campañas y los desfiles patrióticos, eran maniobras políticas propiciadas por la clase dirigente para menoscabar el movimiento popular en pro del abaratamiento:

“La prensa mercantil y burguesa, azuzada por los omnipotentes del dinero se ha lanzado a proclamar a los cuatro vientos que «el país se encuentra en peligro y es necesario defender la integridad de la patria». Así es como esos señores que proclaman el patriotismo, cuando el pueblo pide pan o un poco de bienestar se le incita al odio para así acallar sus voces ... ¡No queremos guerra para la conquista de riquezas para los parásitos! ¡Queremos Paz, Pan y Trabajo! ¡La única guerra que anhelamos es la del proletariado contra la oligarquía imperante, contra los ajiotistas, contra los explotadores que tienen a ración de hambre al pueblo trabajador!”<sup>104</sup>

Para los miembros de la asamblea, el incidente diplomático acaecido en Iquique y el alarmismo exagerado que brotaba sucesivamente en los distintos puntos del país, no eran justificados<sup>105</sup>. Más bien, sentían que se trataba de un engaño, un intento de soborno, una vil forma de embaucar al pueblo para ocultar sus reclamos.

<sup>102</sup> EM, 1 de diciembre de 1918, “La grandiosa manifestación patriótica”, pág. 26.

<sup>103</sup> VR, 2° Quincena de Diciembre de 1918, “Explicando”, Pág. 1.

<sup>104</sup> EA, 27 y 29 de noviembre de 1918, Pág. 1 y 3, respectivamente.

<sup>105</sup> De hecho, el Ministro de Hacienda Claro del Solar, explicaba en el Parlamento que “los acontecimientos desarrollados en Iquique no tienen, si he de atenerme a las informaciones oficiales que ha recibido el Gobierno, la importancia ni la gravedad que se les atribuye en público. ... no hai en esto otra cosa que cierta

“Ellos quieren que el nombre de la patria les sirva de escudo para seguir explotando al pueblo; para esclavizarlo, para someterlo eternamente a la miseria.”<sup>106</sup>

Así, el enorme despliegue escénico de los discursos nacionalistas, sirvió de biombo a las autoridades para alivianar la presión ejercida por la AOAN en virtud de las proclamas que apelaban a la unidad y cohesión interna de la sociedad.

“No entremos en distinciones peligrosas, no mistifiquemos a las clases populares significándole que están desvinculadas con los que pertenecen a las clases más acomodadas. (...) cuando en otro tiempo fuimos todos sin calzado y con el estómago vacío a defender a Chile!”<sup>107</sup>

En su intento por reafirmar su superioridad de clase, la oligarquía gobernante tejió un discurso paternalista acerca de la integración social de la nación, bajo una mirada autoritaria que descalificaba la diversidad interna y desconocía la existencia de los conflictos sociales. A su juicio, era indispensable actuar al unísono, bajo un solo rumbo, omitiendo las odiosas contradicciones que ponían en entredicho el disciplinamiento social. Su compromiso era mantener el orden, la compostura, evitando sospechosos desencuentros que atentaran contra el normal funcionamiento de la dominación oligárquica. Había que ser una sola voz, un solo cuerpo, sin mediar en las diferencias e inequidades.

“Todos hemos sido uno desde la Independencia hasta el presente, y en las grandes horas no hay sino el pueblo de Chile, desde el humilde gañan al millonario, para luchar codo con codo y morir abrazados en un mismo ideal”<sup>108</sup>

De esta manera, la clase dirigente apelando a un inflado patriotismo, construía una interpretación hegemónica del orden social, que defendía su exclusiva e incuestionable conducción de los procesos políticos, económicos y sociales. En consecuencia, frente la interpelación político popular prefirió asegurar el orden que reafirmaba su correspondiente ascendencia y poder.

---

exajeración respecto de las proporciones que han alcanzado las manifestaciones realizadas en Iquique.” SCS, 26 de noviembre 1918.

<sup>106</sup> EA, 12 de diciembre de 1918, “La verdad en su lugar”, p. 3

<sup>107</sup> SCD, intervención del diputado Blanlot Holley, 29 de noviembre de 1918.

<sup>108</sup> EM, 1° de diciembre de 1918, “La grandiosa manifestación patriótica”, Pág. 26.

### **CAPÍTULO 3**

## **DE LA MOVILIZACION A LA ESPERA Y DE LA ESPERA AL DESENGAÑO**

El presente capítulo, aborda los acontecimientos ocurridos con posterioridad a la marcha del 22 de noviembre, recorriendo el engorroso trayecto que fue entrapando el diálogo político entre el Estado y la AOAN, analizando la participación y el papel que cada uno desempeñó en la polarización del conflicto, hasta llegar, finalmente, a la primera semana de febrero de 1919, cuando la Asamblea decidió suspender el mitin que había previamente convocado para solicitar por segunda vez, en comicio público, la intervención del Estado en la comercialización de los alimentos.

### 3.1. EL PARLAMENTO Y LAS DEMANDAS DE LA AOAN

Si a raíz de la movilización popular, el conflicto en torno a las subsistencias, puso al descubierto la naturaleza autoritaria que exhibía la relación ciudadano-nación, las medidas económicas solicitadas por los trabajadores, ampliaron el conflicto hacia el ámbito del Estado y el carácter de clase que presentaba su funcionamiento.

Cuando ya había transcurrido casi más de una semana desde el 22 de noviembre, el Ejecutivo sólo había procedido a agregar en la convocatoria levantada ante el Parlamento, un tercer proyecto que facultaba al Estado para invertir quinientos mil pesos en la apertura de almacenes fiscales, a modo de vender mercaderías a precio de costo<sup>109</sup> - además de los proyectos que modificaban las importaciones y exportaciones de alimentos - omitiendo el resto de los puntos presentados en el memorial.

Una vez en el Congreso, serían constantemente objetados por la gran mayoría de los parlamentarios, quienes tenían la profunda convicción que, una favorable acogida a dichas propuestas, no tendría mayores efectos en el abaratamiento de la vida, por el contrario, éstas sólo acarrearían graves trastornos a los intereses económicos de la nación.

A lo largo del debate parlamentario<sup>110</sup>, dos fueron los argumentos esgrimidos por los congresistas para obstruir el despacho de las leyes solicitadas por la AOAN, en virtud de hipotéticas evaluaciones sobre los efectos y consecuencias que habría de provocar su eventual implementación.

---

<sup>109</sup> SCD 26 de noviembre de 1918.

<sup>110</sup> Del 2 al 7 de diciembre de 1918. SCD y SCS.

En primer lugar y frente a la suspensión de los derechos que gravaban la internación de alimentos, muchos temían una grave disminución en las arcas del erario público ya que “el Estado, el Fisco diré mejor, perderá ocho millones de pesos”<sup>111</sup>, según comentara el emblemático senador radical Enrique Mac-Iver. En consideración de este argumento, el Senado se negó a ratificar el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados que suspendía y rebajaba los derechos de importación, a excepción del gravamen que recaía sobre la internación del ganado argentino, pues no se trataba de un derecho protector de la ganadería, “ya que es bastante más reducido que el que afecta a la casi totalidad de las mercaderías que se internan.”<sup>112</sup>

Por lo tanto, la única política económica ofrecida por el Estado, era trabajar por una mejor administración de los recursos fiscales. Bajo esta perspectiva, el único remedio vislumbrable era fomentar la creación de almacenes públicos en aquellas localidades que contaran con una población no inferior a los 20 mil habitantes, descartando la imposición de cambios en materia aduanera. Para tal efecto, se autorizó al Ejecutivo a invertir 2 millones de pesos en los gastos de rigor, ampliando la suma inicial de \$500.000, calculada sólo para la población de Santiago<sup>113</sup>. De esta manera, la clase dirigente, ante la disyuntiva de generar un mejoramiento en las condiciones económicas de los trabajadores, no hizo otra cosa que manifestar su moderna mentalidad empresarial.

Sin duda alguna, que para la clase política el Estado sólo podía desempeñar un rol *asistencial* frente a las cuestiones sociales, de ningún modo intervenir o reorganizar el régimen económico de los alimentos, pues con ello se verían afectados los intereses de numerosos empresarios al lastimar la libertad de comercio y provocar una eventual baja en el crecimiento económico.

Esta segunda línea argumentativa, sirvió de defensa al conjunto de parlamentarios que resistían el proyecto que prohibía la exportación de los cereales nacionales, al ser considerada una medida arbitraria y contradictoria, “pues el agricultor - señalaba el diputado Emilio Claro - que sabe que la producción de cereales en el país excede del consumo y que no teniendo la válvula de esportación va a obtener por su artículo un precio ínfimo, no se dedicará al año entrante a la producción de cereales”<sup>114</sup>. Por consiguiente, semejante medida resultaba para muchos de los señores diputados y senadores, contraria y perjudicial a los intereses del país al poner en riesgo el normal desarrollo de la actividad agrícola, “aumentándose con esto la

---

<sup>111</sup> SCS, 4 de diciembre de 1918.

<sup>112</sup> SCS, 6 de diciembre de 1918.

<sup>113</sup> Idem.

pobreza consiguiente de los trabajadores de los campo por falta de trabajo, i la carestía de la vida por falta de producción”<sup>115</sup>.

En su origen, la idea de prohibir la exportación de alimentos respondía a un principio previsor que pretendía asegurar, antes que nada, el aprovisionamiento del mercado interno. Sin embargo, para la gran mayoría de los parlamentarios, dicho proyecto fue asimilado como una prolongación de las críticas populares que sindicaban a los terratenientes como responsables directos del encarecimiento, acusaciones que a juicio del diputado Carlos Ruiz eran tendenciosas e injustificables: “el encarecimiento de los artículos de consumo no está en la agricultura, sino en los intermediarios”.<sup>116</sup>

A lo largo del debate parlamentario, semejante propuesta fue estudiada y discutida como una medida restrictiva y castigadora, que dañaba seriamente los intereses económicos de los agricultores: “Este proyecto, lo considero inconstitucional - afirmaba el diputado Silva Rivas - porque significa, al prohibir la exportación de productos agrícolas, una espropiación de bienes nacionales. (...) significa en realidad, impedir al poseedor de un bien, que lo ha obtenido con su trabajo, que saque de él la utilidad que tiene derecho a obtener. Todo esto es enormemente injusto”.<sup>117</sup>

Bajo esta perspectiva, se creía que los agricultores al verse desposeídos del acceso a los mercados externos, no contarían con los incentivos necesarios para invertir en sus cultivos, provocando la consiguiente disminución de la producción. En otras palabras, la acción legislativa debía velar por sobre toda las cosas, por el buen éxito de los negocios, resguardando y protegiendo la riqueza particular y privada.

En resumidas cuentas, frente al hambre de miles de trabajadores y ante la urgencia de sus reclamos, la ganancia de unos pocos seguía siendo un derecho incuestionable, casi sagrado. No era prudente ni justificable poner en aprietos al capital.

En la práctica, el proyecto fue desglosado de raíz, en un notable y delicado ejercicio de cirugía legislativa, siendo aprobado sólo su primer artículo que disponía el aumento de gravámenes a la exportación de los cereales – siempre y cuando alcanzaran un determinado precio de venta, valor que

---

<sup>114</sup> SCD, 27 de noviembre de 1918.

<sup>115</sup> SCS, 20 de noviembre de 1918, intervención del senador Enrique Zañartu.

<sup>116</sup> SCD, 30 de noviembre de 1918.

<sup>117</sup> SCD, 2 de diciembre de 1918.

estaba lejos de ser restrictivo y perjudicial para los intereses de los productores<sup>118</sup>. Mientras que el resto de los artículos, que facultaban al presidente para decretar la prohibición y la declaración obligatoria de las mercancías agrícolas, fue enviado al papelerero de las tareas inconclusas, archivado en los estantes del olvido. Mas aún, el único artículo recién aprobado, una vez en el Senado, fue rápidamente despachado a la respectiva comisión de estudio, de la cual nunca más hubo señal alguna.

En consecuencia, la labor legislativa estuvo fuertemente condicionada por los intereses de los detentores del capital, propiciando una actividad que tendía a privilegiar los intereses económicos de quienes poseían la riqueza, en vez de asistir con la responsabilidad que se les exigía, a resolver los problemas que afectaban a los trabajadores, de manera tal, que sus reclamos y exigencias resultaban del todo infructuosas.

---

<sup>118</sup> “Yo estimo, señor Presidente, que esta valla de los derechos de aduana a la esportación de estos artículos, es demasiado débil para evitar el peligro que todos deseamos conjurar en esta lei.” Palabras del diputado Pablo Ramírez, **SCD**, 2 de diciembre de 1918.

### 3.2. HACIA LA JUNTA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Sin embargo, la AOAN desde el momento en que Gobierno y Parlamento se hacían cargo de sus peticiones - más allá de los resultados parciales - había logrado transformar las reivindicaciones específicas de los trabajadores en un problema y asunto de Estado. En otras palabras, el problema de la carestía superaba el marco reivindicativo de las demandas obreras y se transformaba en una cuestión de interés nacional.

Por lo tanto, el conflicto en torno a la vida cara comenzó a perfilarse como un problema que afectaba al conjunto de los ciudadanos, fuesen o no fuesen obreros. Y bajo esta perspectiva, la AOAN asumió una actitud integrativa que buscó abrir sus puertas hacia la adhesión de elementos externos al mundo popular, que al igual que ella, sentían que el conflicto en torno a las subsistencias se trataba de un impostergable problema de justicia social.

De esta manera, se fue produciendo un acercamiento entre los trabajadores reunidos en la AOAN y algunos sectores de clase media, que expresaban cierta sensibilidad hacia las cuestiones obreras, encabezados, principalmente, por la Federación de Estudiantes de Chile - en adelante FECH - y la Asociación de Educación Nacional - AEN - <sup>119</sup>.

La labor de los elementos no obreros vino a reforzar el trabajo colegislativo emprendido por los trabajadores, al agregar a su capacidad de propuesta un nuevo apoyo logístico en materia de estudios económicos destinados a solucionar el problema del encarecimiento, pero, sobre todo, permitió ensanchar la base de representación social que legitimaba aún más la justicia de sus demandas.

Con ello la AOAN expandía su espacio y campo de maniobra, potenciando su capacidad negociadora hacia esferas que anteriormente no había logrado penetrar. Fue así como la mesa directiva de la AOAN, junto a delegados de la AEN y en compañía de monseñor Rafael Edwards en representación de los

---

<sup>119</sup> La FECH de aquellos años a través de su directiva estuvo en contacto permanente con las organizaciones obreras, principalmente de corriente anarquista, destacando por su labor propagandística, lo cual le significó el permanente odio de la oligarquía, traducido en numerosos arrestos, persecuciones y asaltos. Por su parte, la AEN, venía funcionando hace algunos años y en su seno se reunían profesores, médicos e intelectuales que bregaban por la obtención de la Ley de enseñanza primaria obligatoria. Entre sus miembros destacaba el doctor Carlos Fernández Peña, conocido entre los obreros por sus campañas en contra del consumo del alcohol.

obreros católicos, lograba concretar el 4 de diciembre, al interior del Congreso, su primera reunión con la totalidad de las bancadas políticas que ocupaban asientos en la Cámara Baja.

En aquella ocasión, los delegados de la AOAN, en virtud de un informe realizado por la Sociedad Agronómica que determinaba las causas y orígenes de la excesiva alza de los precios, proponían la inmediata creación de una Administración Nacional de Subsistencias (ANS), propuesta que fue acogida favorablemente por la totalidad de los asistentes.<sup>120</sup>

Las conclusiones de dicho estudio, señalaban que la carestía de la vida no era el resultado de la escasez de alimentos sino de la especulación, del estancamiento de los salarios y del excesivo margen de ganancia traducido en el recargo exagerado de los precios.

“En virtud de estos considerandos, las delegaciones creen que la solución del problema está, desde luego, en la creación inmediata de una “Administración Nacional de Subsistencias”, completada con otras medidas de gran importancia y de urgente resolución. Las delegaciones estiman que todas las medidas propuestas producirán poco, o ningún resultado, si no se crea un organismo permanente y responsable que regule las relaciones comerciales entre el productor, el intermediario y el consumidor.”<sup>121</sup>

La creación de una Junta Nacional de Subsistencias vino a resumir las aspiraciones de los obreros en torno a la necesidad de contar con un Estado que desempeñara un papel rector en el régimen económico de los alimentos. Pese a la reticencia inicial manifestada por la clase política - principalmente por el Senado - lentamente la presión social ejercida por la AOAN, comenzaba a encender la voluntad legislativa para otorgar soluciones al problema de la carestía.

Fue así como en la sesión del 5 de diciembre, al día siguiente de la reunión sostenida con los representantes de la AOAN, la Cámara de Diputados aprobaba por unanimidad un proyecto de acuerdo destinado a crear una ANS. Para tal efecto, se dejó a cargo de la comisión de legislación social la elaboración

---

<sup>120</sup> Cabe recordar, que en páginas anteriores se dio cuenta de un proyecto similar presentado por el senador Concha (PD), siendo una idea que incluso ya había rondado entre los escritorios de la propia Oficina del Trabajo, dada su positiva experiencia en tierras españolas (Vol. 46, Archivo del Ministerio del Interior, 1918). Pero fue sólo hasta que la AOAN la catapultó como una de sus banderas de lucha que el proyecto paso a ser considerado como una alternativa de solución real para frenar la carestía.

<sup>121</sup> EM, 5 de diciembre de 1918, Pág. 21. DI, 6 de diciembre de 1918, Pág. 4. Esta nueva institución contaría con amplias facultades que autorizarían a sus funcionarios y directivos, a poner bandas de precios, requisar alimentos, prohibir su exportación, fomentar la creación de almacenes fiscales, etc.

del proyecto de ley, agregándole los proyectos pendientes relacionados con el abaratamiento de la vida, contando para todo ello, con un plazo no superior a 7 días. En consecuencia, las medidas solicitadas en el memorial del pasado 22 de noviembre, fueron condensadas en este nuevo petitorio cuya principal finalidad era la creación de una Junta Nacional de Subsistencias.

De esta manera, se reafirmaban las presunciones manifestadas desde un comienzo por la AOAN, en el sentido que, el problema de las subsistencias, estaba intrínsecamente relacionado con las características del régimen económico del país, siendo imperioso un cambio de viraje que diera mayor protección a los intereses de la clase trabajadora<sup>122</sup>.

---

<sup>122</sup> “La libertad comercial de la cual tanto se habla, está limitada en nuestra Constitución por la moralidad, la salubridad y el interés nacional (...) Sin la intervención del Estado de un modo efectivo en la vida económica de Chile, no podremos resolver los más grandes problemas que aquejan a nuestro organismo nacional (...) Así afianzaremos sobre sólidos fundamentos el patriotismo, que descansará sobre la base indestructible de la justicia social”. **DI**, 13 de diciembre de 1918, Pág. 18

### 3.3 ENTRE EL RECELO Y LA ESPERANZA

Un día más tarde de haberse firmado el proyecto de acuerdo - el viernes 6 de diciembre de 1918 - vencía el plazo concedido por la AOAN para resolver satisfactoriamente cada una de sus demandas y llegaba la hora de acudir nuevamente a la Moneda para escuchar las respuestas del Gobierno. Tras dos semanas de intensa espera, la opinión generalizada de las distintas delegaciones oscilaba entre el recelo y la esperanza.

El recelo, porque veían con temor y suspicacia que las discusiones parlamentarias se prolongaban innecesariamente; que había un ánimo hostil y contrario a los intereses de los obreros.

Sin embargo, había cierto espacio para la esperanza, pues las energías desplegadas en cada una de sus campañas había por lo menos derivado en algunos triunfos parciales - ley que creaba los almacenes fiscales, aplicación de las ferias libres, suspensión del impuesto al ganado argentino, y sobre todo, la acogida que tuvo el proyecto que proponía una ANS - lo cual, en alguna medida, hacía plausible la mantención de su confianza en la labor realizada por las autoridades.

De esta manera, en la reunión sostenida con el Gobierno, los directivos de la AOAN sólo se remitieron a exponer sus molestias ante la lentitud legislativa y señalar sus reparos e indignación frente a la actitud de algunos sectores políticos que estaban más proclives a dictar medidas de represión - como la ley de residencia - antes que despachar aquellas relacionadas con las subsistencias<sup>123</sup>. No obstante lo anterior, la reunión se desarrolló en un ambiente conciliador.

De hecho, no se negoció ni discutió ninguna medida en particular, tratándose más bien de una reunión de rutina, formal, cuyo principal objetivo fue reiterar la confianza y buena disposición de ambas partes para llegar a un sano entendimiento, que permitiera lograr, de forma consensuada, una rápida solución al urgente abaratamiento de la vida.

Una vez retirados los representantes de la AOAN, se dirigieron rumbo al local de la FOCh en donde debían dar cuenta de su cometido ante los demás delegados. En aquella ocasión, la directiva expresó la buena

---

<sup>123</sup> Ante las quejas y reclamos por el endurecimiento oficial, respondió el Ministro del Interior, Armando Quezada, diciendo que el deber del Gobierno era "amparar a los obreros en todos sus derechos y en todas sus determinaciones, manifestadas dentro del derecho, pero que también el Gobierno tenía el deber primordial de mantener el orden público y era natural que dispusiera las medidas tendientes a conservarlo". En contestación de los obreros, respondió Carlos Martínez diciendo "que ellos se mantendrían dentro de la mayor tranquilidad y que no había necesidad de la fuerza armada." . *EM*, 7 de diciembre de 1918, "El problema de las subsistencias", Pág. 17.

acogida que percibieron en las autoridades de Gobierno, dando a entender que por ahora debía otorgar un poco más de tiempo al Parlamento, antes que tomar cualquier otra determinación que no fuese esperar paciente y respetuosamente los resultados de la labor legislativa. Sin embargo, frente al llamado de permanecer en un status – quo, algunos delegados expresaron sus reservas, argumentando que la hora de las negociaciones ya había pasado, siendo el momento oportuno para declarar un paro general de 48 horas.

Pero fueron voces que se hallaban en minoría, ya que en última instancia prevaleció la voluntad original de la mesa directiva, al acordarse por mayoría conceder una prórroga de dos semanas para que fuesen resueltas, satisfactoriamente, sus peticiones.<sup>124</sup>

Finalmente y a raíz de la intervención del secretario de actas señor Evaristo Ríos, se decidió publicar el siguiente comunicado, por el cual “la AOAN acuerda seguir pendiente de sus peticiones y exteriorizar una vez más su unión estrecha hasta la completa coronación de su obra”. Y enseguida concluía, afirmando que, “la asamblea volverá a reunirse el próximo lunes 21, a fin de discutir si las medidas adoptadas por el Gobierno y el Congreso han sido o no satisfactorias”<sup>125</sup>. Nuevamente y por otras dos semanas, toda expectativa y esperanza quedaba en suspenso a la espera de lo que resolviera el Congreso.

Sin embargo y al poco andar, diversos acontecimientos hacían presumible un nuevo desencanto. En primer lugar, comenzó a endurecerse la posición de los gobernantes hacia el movimiento popular. Reflejo de lo anterior, fue el despacho y aprobación de la ley de residencia - o ley del machete como la llamaban los socialistas<sup>126</sup> - durante la sesión del Senado del martes 10 de diciembre. En esa misma noche, mientras se realizaba una velada a favor de la paz americana en la sede de la Casa del Pueblo, fue arrestado un puñado de trabajadores por haber vertido, públicamente, supuestas declaraciones en contra de la patria<sup>127</sup>.

Horas más tarde, a eso de la una de la mañana, en circunstancias que el ciudadano peruano Julio Rebosio, director del periódico anarquista “Verba Roja”, hacía ingreso a su alojamiento, fue secuestrado por agentes de la sección de seguridad y llevado a la comisaría respectiva bajo los cargos de conspiración y

---

<sup>124</sup> Los cables periodísticos no informan de quienes o cuantos defendían la declaración de una huelga. Solo mencionan que la amenaza de un paro general, había sido discutida con bastante anterioridad por los delegados en caso de estimarse como infructuosa la labor parlamentaria, dando a entender que su eventual implementación sólo había quedado postergada hasta que expirara el nuevo plazo extendido por la AOAN. Ver el **EM**, 6 y 7 de diciembre de 1918, “El problema de las subsistencias”, Pág. 17. También, **ES**, 10 de diciembre de 1918, “Se ha ganado la primera jornada contra la vida cara”, Pág. 4.

<sup>125</sup> Idem

<sup>126</sup> **AI**S, Vol. 470. Informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 12 de diciembre de 1918.

<sup>127</sup> **VR**, 1° Quincena de diciembre de 1918, “El zarpazo autoritario”, Pág. 1

espionaje<sup>128</sup>, dando así inicio a una campaña soterrada de persecuciones y amenazas sobre connotados dirigentes y representantes del mundo obrero.

Estos últimos incidentes, reafirmaban las dudas de quienes ponían en cuestión la voluntad de las autoridades para resolver el problema de la carestía. Pero, sobre todo, dio paso para que se exteriorizaran las diferencias internas habidas en la AOAN, al levantarse voces disconformes que protestaban de la actitud conciliadora hasta entonces demostrada por la mesa directiva.<sup>129</sup>

Sin embargo, es necesario aclarar que, de ningún modo, los reparos expresados en contra de la mesa directiva constituían – de momento – un foco desestabilizador para la unidad interna de la AOAN, más bien se trataba de las críticas de rigor al interior de una organización sumamente heterogénea. Al finalizar la semana, durante la reunión sostenida el viernes 13 de diciembre (día en que se llevaban a cabo las asambleas) no hubo señal alguna de ruptura, menos aún de tendencias o grupos disidentes. Frente a los arrestos y el asedio policial, sólo se procedió a entregar un breve comunicado en el cual se sostenía que:

“Las clases ricas han fracasado como administradoras de los intereses nacionales y como directoras de las actividades republicanas. Declara que los obreros están dispuestos a los mayores sacrificios para prestar su concurso a las fuerzas vivas que aspiran y desean una República libre y soberana (...) y se hizo promesa formal de salvar al país de esta situación desdolorosa, que pone a los chilenos a los ojos propios y extraños, como ineptos para garantizar la solidez de su República y Democracia.”<sup>130</sup>

La Asamblea carecía de cualquier línea de acción que le permitiera contrarrestar las arbitrariedades e injusticias policiales, limitándose a cultivar palabras de buena crianza respecto a sus anhelos por establecer mayores cuotas de democracia. De alguna manera, podría afirmarse que la principal atención de la AOAN, seguía condicionada por las promesas de los parlamentarios, mientras se mantenía a la espera de lo que éstos resolvieran.

<sup>128</sup> **Idem**, “El arresto del compañero Julio Rebosio”, Pág. 2.

<sup>129</sup> A raíz de este incidente se ventilaron públicamente las primeras críticas hacia la conducción de la directiva, principalmente desde el ala anarquista. Julio Rebosio al opinar sobre uno de los documentos inculpatorios que tenían la policía, señala que se trataba sólo de un volante que llamaba a la acción directa, “en caso de verificarse la huelga general con que amenazaba el famoso comité pro abaratamiento nacional, y que no se llevó a cabo por incapacidad, por cobardía u otras miras, acaso interesadas, de los dirigentes de ese cuerpo. Huelga que hubiera dado resultados efectivos a los trabajadores, y no las famosas ferias libres, donde se vende verdura para conejos y no alimentos para seres humanos”. **VR**, **Idem**.

<sup>130</sup> **EM**, 15 de diciembre de 1918.

Empero, sucedía que, el jueves 12 de diciembre vencía el plazo otorgado a la comisión social que debía informar sobre el proyecto de ley que creaba una ANS. Informe que todavía permanecía inconcluso, ya que entre sus miembros persistían algunos desacuerdos de vital importancia que retrasaban el inicio de su discusión. En virtud de este considerando, la comisión logró aplazar por una semana más la entrega del reporte final. En el fondo de las razones que explicaban este aplazamiento, se escondían profundas discrepancias relacionadas, fundamentalmente, con la naturaleza de las facultades que debía ejercer la nueva institución.

De hecho y desde el momento en que se firmaba el proyecto de acuerdo, a raíz de la reunión sostenida con la AOAN, comenzaron a rondar entre los distintos asientos parlamentarios, voces que bregaban con bastante ahínco por la formación de una administración de subsistencias que sólo fuese una instancia consultiva, carente de cualquier función resolutive<sup>131</sup>.

Frente a estos comentarios que ponían cortapisas a la aprobación de una junta de subsistencias bajo la fórmula planteada por los trabajadores, la AOAN decidió emprender “un movimiento de opinión pública a favor de la ANS, allegando a él todas las fuerzas sociales y económicas, aunando la acción de los productores y de los consumidores”. Para tal efecto, se decidió conformar “un comité mixto de propaganda compuesto del directorio de la AOAN, de los delegados de la AEN, de los delegados católicos y de los delegados de la Federación de Estudiantes”, cuya misión sería secundar y dirigir las campañas a favor de una Junta de subsistencias de carácter resolutive.<sup>132</sup>

Sin embargo, dicho comité pasó sin pena ni gloria. Su labor informativa fue más bien pobre e ineficiente. Por lo menos, de acuerdo a la información recogida en esta investigación, en la prensa de la época no hay referencia alguna a mitines o concentraciones que denoten la puesta en escena de una campaña propagandística entre los obreros del país<sup>133</sup>.

---

<sup>131</sup> “Y si así no sucediera – reclamaba el diputado Oscar Urzúa – yo solicitaría del honorable señor Presidente, que retirara mi firma del proyecto de acuerdo”. De opinión similar y en nombre de los diputados Gumucio y Silva Cortés, el señor De Castro declaraba que, “será un organismo de investigación para obtener los datos que actualmente nos hacen falta para legislar sobre esta materia (...) y no en el sentido de establecer una especie de dictadura de alimentos”. **SCD**, 6 de diciembre de 1918.

<sup>132</sup> **DI**, 13 de diciembre de 1918, Pág. 18.

<sup>133</sup> Al parecer, la anterior declaración sólo buscaba recordar a los poderes públicos que la Asamblea permanecía atenta a todos sus movimientos, a la espera de los que estos resolvieran en materia de subsistencias. Era parte de las estrategias comunicacionales, de las acostumbradas pugnas por convencer al tribunal de la opinión pública.

Por otra parte, la aplicación de las medidas económicas adoptadas hasta el momento por las autoridades, no cosechaban éxito alguno. Numerosas fueron las denuncias levantadas contra el mal funcionamiento de los almacenes públicos, acusados de ser uno de los más grandes sobornos con que se trataba de engañar al pueblo<sup>134</sup>. El fracaso reiterado de las ferias libres, contribuyó a hacer cada vez más justificables y atendibles aquellas voces que pretendían realizar modificaciones sustanciales al régimen de libre comercio. De esta manera, el desarrollo de los acontecimientos, por sí solo, parecía favorecer la razón de los trabajadores.

Hasta el propio Senado tomó cartas en el asunto, cuando los senadores Enrique Zañartu y Eliodoro Yáñez, presentaron ante la cámara alta una versión similar al proyecto de Malaquías Concha que ordenaba la formación de una JNS, aunque sin otorgarle facultades regulatorias<sup>135</sup>.

Sin embargo, a pesar de los múltiples proyectos, la labor legislativa aún no arrojaba resultados concretos, siendo todavía demasiado temprano, si no arriesgado, anticipar cualquier pronóstico con respecto a una pronta solución al problema de las subsistencias.

Porque mientras la AOAN permanecía anclada a su política de espera, avanzaban las voces al interior de la oligarquía que deseaban intensificar las medidas coercitivas en contra del movimiento. Fue así, como el 19 de diciembre, el Intendente de Santiago en virtud de las investigaciones efectuadas por el cuerpo de policía, hacía uso de la ley de residencia para decretar la expulsión del territorio nacional, del ciudadano español Casimiro Barrios (POS)<sup>136</sup>, quien fuera entre los dirigentes populares, uno de los principales gestores de las campañas que condujeron a la formación de la AOAN.<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> Era común que en dichas ferias, los artículos no sólo fuesen de mala calidad, sino que además, producto de la falta de fiscalización, fuese frecuente la alteración de las pesas y medidas, el recargo de los precios, etc. Más aún, en muchas de ellas se verificaba que antes que alimentos, era mayoritaria la venta de perfumes, baratijas, la proliferación de tabernas clandestinas, juegos de azar, entre otros. Ver el **DI**, 14 de diciembre de 1918, el **EA**, 18 de diciembre de 1918 y el **EM**, 19 de diciembre de 1918.

<sup>135</sup> **SCS**, 18 de diciembre de 1918.

<sup>136</sup> **AIS**, 19 de diciembre de 1918, Vol. 470. Barrios, llevaba más de trece años habitando en el país, sindicado por muchos como el responsable de las campañas que llevaron a la obtención de la ley del descanso dominical ocupaba, como se verá más adelante, altos cargos en la sección capitalina del POS, a la vez que gozaba de gran simpatía y apoyo entre las bases obreras organizadas.

<sup>137</sup> Por su parte, la reacción de la asamblea, consistió en acudir al Gobierno en el transcurso de los próximos días, para solicitarle hacer público los antecedentes del proceso. Más adelante, se verá los resultados y repercusiones de dichas diligencias. **AIS**, Vol. 470, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 21 de diciembre de 1918.

Episodio amargo, que dio paso en medio de un clima enrarecido por los recelos y el doble estandar de los gobernantes, a la llegada del 21 de diciembre - fecha emblemática para el movimiento popular<sup>138</sup> - que además indicaba el vencimiento de la prórroga extendida a las autoridades, las cuales tenían poco o nada que ofrecer. Sólo se remitieron a ordenar la creación de una comisión de subsistencias a cargo de implementar la ley que regulaba la creación de los almacenes fiscales<sup>139</sup>, mientras reclamaban de la AOAN un poco más de paciencia hacia la labor legislativa.

En otras palabras, el retraso y la postergación deliberada, junto a los actos coercitivos, se habían transformado con el transcurrir de los días, en verdaderas pruebas de fuerza que ponían en serias dificultades los intereses de la clase trabajadora. Y ante estas circunstancias, la AOAN se inclinó por el silencio, a la retaguardia de los acontecimientos<sup>140</sup>.

Semejante actitud no bastaba para doblegar la reticencia y la oposición hostilizante de las autoridades. Porque el tiempo pasaba en vano. Y con ello, las energías desplegadas en los expresivos reclamos del sentir popular, comenzaban a desperfilarse en el derrotero de los cansancios y de la incertidumbre.

Porque la AOAN, más allá de su política de espera, de su prudente actitud hacia las autoridades, fue incapaz de crear alguna otra estrategia que llevara a buen término los reclamos de sus representados. Se encontraba presa de su propia falta de liderazgo, amarrada por la carencia de un discurso político con vocación de poder, por lo que, lentamente, comenzó a sucumbir ante la estrategia de desgaste impulsada por el Gobierno.

Como corolario de lo anterior, no parece una casualidad que la comisión de legislación social, hiciera público su informe justo y sorpresivamente, un día antes al 24 de diciembre, fecha que daba inicio a las acostumbradas celebraciones de final de año. Así, en medio del ambiente navideño, bajo una atmósfera

---

<sup>138</sup> Se cumplían once años desde que el coronel Silva Renart daba la orden que autorizaba la masacre de Santa María de Iquique.

<sup>139</sup> La comisión, en virtud de esta ley quedaba facultada para adquirir las cantidades que estimase necesaria de aquellos alimentos más requeridos por la población a modo de venderlos a precio de costo, además de designar y habilitar los lugares considerados adecuados para su expendio. Su primera misión fue contratar un cargamento de azúcar por más de 500 toneladas mensuales para venderlos al público sin recargo alguno. **EM**, 21 y 24 de diciembre de 1918.

<sup>140</sup> De hecho, no emitió comunicado alguno tras la reunión en la Moneda, ni siquiera se pronunció sobre los rumores de un paro general, ni dio a conocer nuevas propuestas, ni nuevas líneas de acción o formas de presión. Nada más, decidió permanecer en silencio.

distendida, fueron conocidas las conclusiones obtenidas por la comisión. Y cabían algunas sorpresas dentro de aquel informe. Ya que a raíz de los insuperables desencuentros el reporte indicaba no-uno, sino dos proyectos de ley, con lo cual, en vez de simplificar la tarea legislativa al resto de los parlamentarios, la complicaba aún más.

El primero de ellos, suscrito por la mayoría de sus miembros, traducía las aspiraciones expresadas por la AOAN al proponer la creación de una JNS con facultades regulatorias. En cambio, la minoría proponía un organismo consultivo, cercenando el carácter deliberativo que pretendía otorgarle la Asamblea<sup>141</sup>.

Una vez en carpeta y ante el conocimiento general de ambos proyectos, los principales medios de comunicación escrita, iniciaban una campaña de propaganda en defensa de la libertad de comercio y en contra de una Junta de Subsistencia capaz de establecer bandas de precios a la venta de alimentos<sup>142</sup>. De este modo, la AOAN empezó a evidenciar una pérdida de apoyo en el oscilante campo de la opinión pública, perdiendo una poderosa aliada en su disputa con la clase política.

En consecuencia, la original voluntad legislativa por aprobar la creación de un organismo capaz de intervenir en el régimen económico de los alimentos, comenzó a ser cuidadosamente distorsionada a través de las argucias y resquicios parlamentarios de quienes se resistían a modificar el sistema de libre comercio.

Frente a estos últimos acontecimientos, la AOAN respondió pasivamente. Dejó de lado cualquier medida de presión, descartando nuevas movilizaciones. Sólo se remitió al ámbito de la táctica comunicacional. Para tal efecto y a fin de celebrar la llegada del nuevo año, realizó como un acto de propaganda, una velada cultural en el Teatro Municipal de Santiago, para manifestar al mundo político su irreductible voluntad por alcanzar un mejoramiento sustancial en las condiciones de vida.

---

<sup>141</sup> Este último proyecto pretendía salvaguardar los intereses de los empresarios ante la supuesta intervención estatal en el ámbito económico, tal como lo señalara el informe de minoría en su exposición ante la Cámara: "Nosotros hemos creído necesario el respeto a ciertos principios superiores del orden social, que son la base de un sistema de libertad y de garantías para los propietarios y los que ejercen operaciones o negocios lícitos (...) y pensamos, a la vez, en la necesidad incontestable de cumplir y respetar los preceptos de la Constitución Política de la República, sobre la propiedad y el trabajo, preceptos que, a nuestro juicio, no han sido estricta y suficientemente respetados al proponerse algunas medidas que se espresan en el informe de mayoría.". **SCD**, 23 de diciembre de 1918.

<sup>142</sup> En la edición del 27 de diciembre de 1918, el **DI** anotaba lo siguiente: "Las leyes de limitación de precio, funcionan mal, y para hacerlas funcionar bien se implantan nuevas leyes y nuevas extorsiones que traen nuevas carestías, hasta que la opinión pública se convence que más barato se come y se vive bajo el régimen de libertad comercial." Por su parte, el Mercurio comentaba que "una organización semejante viene a establecer el estatismo en la forma más imprevista en Chile, y hay que confesar que nuestras condiciones nacionales, no son favorables a tal sistema". **EM**, 28 de diciembre de 1918.

“La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ha manifestado ya su opinión sobre los proyectos que servirán en el Parlamento de base a la discusión de este problema trascendental – afirmaba su presidente Carlos Martínez. Aceptamos nosotros el proyecto de Mayoría, pero no un reparo que es de capital valor para los intereses obreros. Queremos que en la composición de la Junta de Subsistencia haya una representación de nuestra clase igual a la que tengan los intereses de los agricultores y comerciantes del país. . . . Declaramosnos constitucionales en toda esta cruzada, ciñendonos al precepto de que no hai clase privilegiada. No pedimos preponderancia en esta Junta que tendríamos derecho a pedirla; queremos solamente igualdad ya que nuestros intereses son de mayor cuantía, atendiendonos a los tres millones de jente de trabajo del país . (...) “La salud del pueblo es la suprema lei”. Que por esta vez respondan a esta ley excelsa los gobernantes”<sup>143</sup>.

---

<sup>143</sup> EA, 6 de enero de 1919, Pág.

### 3.4. DE LA ESPERA INFRUCTUOSA A NUEVAS MOVILIZACIONES

Pese al sabor amargo de un final de año que se despedía con tareas aún inconclusas, la AOAN permanecía confiada en que su labor daría tarde o temprano los frutos anhelados. Había sido un largo año de luchas que había visto con creces el resurgimiento del movimiento obrero, transformándose en uno de los principales protagonistas del acontecer nacional<sup>144</sup>. Existía cierto convencimiento o mejor dicho la corazonada, que el año entrante iba dar inicio a una nueva etapa, mucho más fecunda para el desarrollo y consolidación del movimiento popular. Llegaba la hora de empezar a cosechar en la práctica los avances demostrados en el terreno de la organización.

Y nada mejor para partir el año que dando vida a un nuevo periódico obrero que vino a suplir la falta de una herramienta de propaganda entre el mundo obrero de la capital. Vinculado al POS, el semanario “Bandera Roja” se transformó en un medio de difusión de los ideales socialistas, fomentando la acción organizada de la clase trabajadora, al tiempo que fortalecía el sentimiento y compañerismo de clase entre los trabajadores capitalinos<sup>145</sup>. Su primera misión fue dar inicio a una campaña de opinión para solicitar la suspensión del decreto de expulsión que recaía sobre Casimiro Barrios, misión que tempranamente daría sus primeros resultados.

Así, durante el 3 de enero, dirigentes socialistas y adherentes de la AOAN, lograban obtener del Presidente, tras haber conferenciado en persona con el propio Barrios, la suspensión del decreto de expulsión. De este modo, la ley de residencia en su primera puesta a prueba sufría un duro revés, que ponían en una situación incómoda a quienes insistían en un gobierno con mayor mano dura.<sup>146</sup>

---

<sup>144</sup> “Ha sido fecundo el año en movimiento huelguístico. Han hecho huelgas casi todas los gremios y en todas los centros industriales de alguna importancia. (...)Al empezar 1918 se seguía diciendo aún que en Chile no había organizaciones obreras, frase muy socorrida y que hace ya tiempo no es exacta entre nosotros. Tres géneros de organizaciones se distinguían entonces: las sociedades católicas, las mutuales y las gremiales o sindicales. (...) Una nueva fuerza social aparecía robusta y desarrollándose en los ferrocarriles chilenos: La Federación Obrera de Chile ... tenía al empezara el año unos 20 consejos. Actualmente tiene 33 y hay certidumbre que aumentará en número considerable”. **LaOp**, 2 de enero de 1919, “Las actividades obreras en 1918”, Pág. 4.

<sup>145</sup> **AIS**, 27 de diciembre de 1918, Vol.470. Lamentablemente, debido al mal estado de los ejemplares, fue imposible tener acceso al periódico en cuestión.

<sup>146</sup> Numerosas fueron las voces entre los distintos políticos que se alzaron para protestar ante lo que consideraban una señal de desgobierno, teniendo que concurrir el propio Ministro del Interior a los salones del Congreso a dar las respectivas explicaciones. Ver sesiones del 4, 5 y 7 de enero de 1919.

Celebrada como un verdadero triunfo, la anterior medida gubernamental coincidía con la última decisión de la Cámara de Diputados de fijar sesiones especiales para tratar el tema de la JNS<sup>147</sup>, lo cual, fue recibido con bastante entusiasmo en los círculos obreros, al darle prioridad al problema de las subsistencias.

Sin embargo, aquel aplaudido entusiasmo resultó, una vez más, un engañoso espejismo ya que al cabo de una semana aún no se realizaba ninguna de las sesiones especiales dada la falta de quorum entre los pocos asistentes que acudían al Parlamento.

“No podemos suponer, no queremos creer que la Cámara de Diputados de Chile, pudiera hacer la burla sangrienta al país de acordar sesiones especiales nocturnas con el objeto de discutir los proyectos sobre la Administración Nacional de Subsistencias y que frustrara después esas sesiones por falta de número” .<sup>148</sup>

La clase política, pese a las promesas otorgadas a la AOAN, se empeñaba en boicotear cualquier solución planteada por los trabajadores, dando claras señales de su falta de voluntad y de compromiso político hacia las peticiones populares. De hecho, la comisión de subsistencias creada por el gobierno en diciembre anterior, tampoco había efectuado una labor constructiva dado que tarde, mal o nunca, se reunían sus componentes, siendo insuficientes las medidas hasta entonces consultadas<sup>149</sup>.

“Es curioso, nos dicen los obreros que esta indiferencia parlamentaria se acentúe en estos momentos, cuando se advierte un hondo malestar general. Los obreros queremos mantenernos dentro del respeto que debemos a los poderes constituidos, pero no podremos tolerar, no podremos permitir que se burlen de las aspiraciones del pueblo, que se nos mantenga atados al carro de la especulación alimenticia, que se nos obligue a callar mientras se nos esquilma y se nos explota”<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> La moción fue presentada por los diputados Rivas Vicuña y Errazuriz Tagle (Liberal), siendo aprobada por 23 votos contra 15, en la sesión de 2 de enero de 1919. **LaOp**, 3 de enero de 1919, “La cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas para resolver el problema de las subsistencias”, Pág. 1.

<sup>148</sup> Palabras de un anónimo dirigente obrero, **LaOp**, 7 de enero de 1919, “La cámara tampoco sesiona anoche”, Pág. 1.

<sup>149</sup> “En efecto, las leyes que permiten la libre internación del ganado argentino por las vías ferroviarias, la rebaja de los derechos aduaneros para algunos artículos alimenticios, etc. sólo han evidenciado un alivio aparente en la situación. Los dos millones votados por el Congreso para establecer almacenes fiscales nada han servido hasta ahora a pesar de existir una pomposa comisión gubernativa que había quedado encargada de tramitar ese importante asunto”. **LaOp**, 14 de enero de 1919.

<sup>150</sup> **LaOp**, 7 de enero de 1919, artículo citado.

Ante el desgaste acumulado por una espera infructuosa, comenzaron a surgir con más fuerza que antaño, aquellas voces que urgían desde el interior del movimiento la adopción de nuevas medidas de fuerza capaces de otorgar mayor eficiencia a las peticiones y reclamos entablados por la clase trabajadora. Esto significaba asumir una nueva postura frente al conflicto de las subsistencias que restaba protagonismo a la táctica integracionista desarrollada y dirigida por la AOAN.

“Desde una vez por todas hai que desatenderse del tutelaje fiscal: hai que dejar de la mano el viejo vicio de pedirle todo a los poderes públicos; si el proletariado quiere tener una legislación acabada como las que existen en otras naciones, deben de tratar por todos los medios en organizarse en sólidas bases para ir a una conquista completa a favor de sus intereses”<sup>151</sup>.

En consecuencia, ante la reiterada e insostenible indiferencia estatal, los trabajadores apelaron al concurso de sus propios y legítimos recursos, abrazando una estrategia sindicalista que trasladaba el conflicto al ámbito de las relaciones con el capital. Porque el nivel de sus salarios había permanecido por mucho tiempo estacionario frente al aumento de la carestía por lo que decidieron, entonces, botarse a huelga, a modo de conseguir un mejoramiento en sus remuneraciones. Así, desde principios de enero, numerosos gremios de Santiago paralizaron sus faenas en busca de un aumento salarial<sup>152</sup>. Entre ellos, se encontraba el recién organizado consejo federal de los tranviarios que dado el rol estratégico de su actividad, comprometía el normal desarrollo de las tareas económicas de la capital, provocando el temor e inmediata intervención de las autoridades<sup>153</sup>.

Con el correr de los días, el malestar popular comenzó rápidamente a generalizarse hasta el punto en que “varias asociaciones obreras han determinado ya ir al paro general, si las quejas de los tranviarios no son

---

<sup>151</sup> EA, 15 de enero de 1919, Pág. 1.

<sup>152</sup> Para el mes de enero, en Santiago, paralizaron sus labores, los obreros de imprenta, el personal de la policía de aseo y los operarios de la empresa de tranvías. Mientras que en regiones, se tiene conocimiento de huelgas realizadas en Talcahuano y Concepción por albañiles, obreros metalúrgicos y operarios de fábricas de cervezas. Para mayor información sobre el movimiento huelguístico durante este período, consultar a Jorge Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Páginas 243 – 276.

<sup>153</sup> Una de las primeras medidas del Estado fue disponer un fuerte contingente policial para restablecer el recorrido de los tranvías, a pesar que la empresa, de capitales extranjeros, no lo había solicitado. Lo anterior provocó la airada protesta de los huelguistas que levantaron por medio de la Junta Ejecutiva de la Foch una carta de protesta a la Intendencia solicitando el retiro de las tropas, lo cual fue inmediatamente denegado. AIS, 13 de enero de 1919, Vol. 492.

atendidas dentro de un plazo muy breve”<sup>154</sup>. Paralelamente, al otro lado de los Andes, los obreros bonaerenses también suspendían sus labores, dando inicio a una huelga general que, por momentos, pareció adelantar la revolución proletaria<sup>155</sup>.

Por todas partes, el régimen burgués daba signos de agotamiento mientras se alzaba con nuevos bríos la acción organizada de los trabajadores. Frente a las muestras de apoyo y simpatía que generaba la huelga de los tranviarios, la AOAN sacó un comunicado en que se sumaba al acuerdo de solidaridad gremial acordado por la FOCh, al tiempo que adhería a las solicitudes que bregaban por la pronta creación de una JNS - junto a la demanda de otras medidas relacionadas con el fomento de la producción<sup>156</sup>. Finalmente, ante las muestras de solidaridad y frente al crecimiento de la agitación popular, después de diez días, se lograba solucionar favorablemente el conflicto de los tranviarios<sup>157</sup>.

En consecuencia, el problema de las subsistencias experimentaba una radicalización de los medios de lucha, deslizándose, lentamente, hacia el terreno siempre ardiente de la lucha de clase, tensionando, aún más, la difícil relación sostenida hasta entonces entre las autoridades y la AOAN. Porque tal como aparecía en la editorial de “La Opinión”, era erróneo, hasta tendencioso suponer que, “la mansedumbre popular no tenía límites, ni fin!”<sup>158</sup>. Habían esperado en vano, ninguno de los paliativos hasta entonces adoptados, lograba poner freno a la carestía. El verano se hacía tan agobiante como la falta de alimentos. La paciencia empezaba a agotarse, saturados por la ineficiencia de la labor parlamentaria.

“Dos meses de ferias libres, dos meses de ir y venir en trajines infructuosos, dos meses amenazantes de huelgas y perturbaciones, dos meses de sesiones legislativas que se prometieron para resolver el problema de las subsistencias y que jamás se llevaron a cabo. ¡La cámara de diputados no se reunió una sola vez en sesión especial para tratar la creación de una administración de subsistencias y

---

<sup>154</sup> **LaOp**, 10 de enero de 1919, “Las sociedades obreras y los consejos gremiales contemplan la huelga general”, Pág. 1.

<sup>155</sup> Lo que partió como una huelga, se transformó con el correr de los días en un verdadero levantamiento popular que amenazaba la permanencia del régimen burgués en la nación trasandina. Jornadas de protestas y enfrentamientos se repetían a diario entre los trabajadores porteños y las improvisadas ligas patrióticas que hundían a sangre y fuego la protesta popular. Centenares fueron los muertos y víctimas tras la represión estatal, en lo que ha sido denominado como los sucesos de la “Semana Trágica”.

<sup>156</sup> *Idem*, 11 de enero de 1919, Pág. 8. Las medidas apuntaban a modernizar las industrias de transportes, al tiempo que se buscaba poner fin a los monopolios que pesaban sobre la comercialización del carbon, causa que para muchos era la responsable del alza en la tarifa de los ferrocarriles.

<sup>157</sup> Se logra el aumento de salarios solicitados, además de una disminución en las horas de trabajo. Jorge Barría, *Ob. Cit.*, Pág. 251

<sup>158</sup> **LaOp**, 13 de enero de 1919, “Por qué tenemos al país al borde de la ruina”, Pág. 3.

el prometido consejo de productores y consumidores!. Oigalo bien el Publico: *ni una sola vez*. (...) ¡Y vaya el pueblo a no ser escéptico; y vaya el pueblo a creer en las promesas y en los discursos de ocasión!”<sup>159</sup>

Ante la sistemática pérdida de confianza en la clase política, el descontento popular comenzó a tomar nuevas fuerzas, cansado de aguantar la realidad del hambre y la pobreza. Y bajo el calor de las recientes luchas proletarias, la AOAN cobró nuevos ánimos y decidió acudir por segunda vez, al recurso de la movilización, convocando para el próximo 7 de febrero, un comicio simultáneo a nivel nacional<sup>160</sup>.(Curiosamente, al día siguiente de este último anuncio, la Cámara de Diputados se resolvía a llevar a cabo su primera sesión para discutir los proyectos de subsistencias<sup>161</sup>).

Por lo visto, el anuncio efectuado por la AOAN prometía adquirir gran revuelo. Desde muy temprano se empezó a trabajar en los preparativos. Diversos delegados conformaban una serie de comisiones que salían a recorrer los distintos puntos del país, a modo de organizar el movimiento en regiones, mientras se fijaban los aportes monetarios que a cada gremio correspondía aportar. Por su parte, la directiva junto al resto de los delegados, trabajaba en los contenidos y en la redacción del memorial. Todo hacía presumir que el desfile recién anunciado adquiriría una envergadura nunca antes vista.

“Es necesario, obreros y empleados, que signifiquemos con elocuencia, con unión, con inteligencia, que comprendemos, que nuestra situación difícil y miserable se debe a la indolencia de los gobernantes, que gobiernan solo para defender los intereses de la clase rica (...) Ahora es preciso, que el viernes 7 de febrero, sea la expresión de todo Chile proletario la que se haga sentir, como un eco formidable, que es tiempo ya no de abusar tanto de la mansedumbre proverbial de nuestro pueblo. (...) haciendo que todo proletariado concurra a estos actos, SEGURO DE QUE LA CULTURA Y EL ORDEN serán la mayor fuerza moral que influirá ante los gobernantes, que se empeñan en desconocer nuestros derechos y que niegan nuestras necesidades. (...) La Asamblea Obrera de Alimentación es la primera autoridad obrera que logra organizarse en Chile y que ha conseguido hacerse oír ya, aunque sea todavía débilmente. Demosle mayor autoridad y esa voz se oír mejor en bien de todos nosotros”<sup>162</sup>.

<sup>159</sup> Idem, 14 de enero de 1919.

<sup>160</sup> **LaOp**, 14 de enero de 1919, “La indiferencia parlamentaria determina un gran comicio público”, Pág.1

<sup>161</sup> Idem, 15 de enero de 1919, Pag. 1.

<sup>162</sup> **ES**, 25 de enero de 1919, “El viernes 7 de febrero”, Pag. 1 y 2. Las mayúsculas se encontraban tal cual en la versión original de este artículo.

Desde los principales centros urbanos, las distintas organizaciones obreras adherían con entusiasmo a este nuevo acto reivindicativo, dando muestras de apoyo y solidaridad hacia la labor desempeñada por la AOAN.

Mientras tanto, entre los cénaculos del poder, se expandía velozmente el temor y preocupación frente al carácter nacional que asumiría el movimiento. Porque tras el desarrollo de las huelgas recién pasadas y ante los anuncios de nuevas movilizaciones, el escenario político se transformaba radicalmente, al erigirse como acontecimientos disruptivos que trastocaban el normal funcionamiento del orden público. En palabras del diputado Urrutia Ibañez:

“La semana pasada fue de recelos e inquietudes; no podía predecirse los caracteres que tomaría la huelga; se sabía que había agitadores temerarios que hacían predicas sediciosas entre los proletarios, y se temía que anarquistas extranjeros pudiesen estar fraguando tenebrosos planes contra el orden social; y, aun, se temía que la gripe roja, como se ha llamado al maximalismo, hubiera prendido en nuestras clases populares. (...) Esos sucesos tan dolorosos como inverosímiles deben servir de enseñanza y de ejemplo. Ellos nos demuestran que el anarquismo internacional toma una forma peligrosísima en los países de organización incipiente: él no prepara ya atentados en contra de los jefes de Gobierno; subleva a esas masas rebeldes al trabajo, a la disciplina y a la moral social que existen, han existido y existirá siempre en todos los Estados.”<sup>163</sup>

Para la oligarquía gobernante no podía haber nada más peligroso e injustificado que tener que lidiar con una ciudadanía activa y movilizadora. En cada una de las acciones que con autonomía realizaban los trabajadores, ellos, los gobernantes, veían un síndrome de sublevación. Sus exigencias eran injustas. Sus tácticas, despreciables. Los obreros, todos revolucionarios.

Porque al estado, sólo le bastaba el anuncio de nuevas movilizaciones para sentirse lo suficientemente vulnerado como para apretar las manijas represivas que contaban entre sus manos. Así, desde el momento en que el crecimiento de la protesta popular, desnudaba nuevamente los caminos de los desfiles y de los comicios, se iniciaba, paralelamente, una activa campaña de persecuciones y encarcelamientos sobre distintas figuras del mundo popular.

---

<sup>163</sup> SCD, 16 de enero de 1919.

### 3.5. LA VIOLENCIA POLITICA Y EL DECLIVE DE LA AOAN

A diferencia de dos meses atrás, la crisis de representatividad que afectaba a la clase política no parecía tan evidente, ni menos aún tan irreversible. Los gobernantes, para acallar las reiteradas críticas provenientes del mundo popular - que hacían evidente la ilegitimidad del sistema - apelaron a su tradicional autoritarismo y decidieron descubrir su oficio represor.

Más rápido que lento, el alarmismo que cundía entre sus hombros, comenzaba a traducirse en hechos concretos de violencia política, pues “no les basta la ley de residencia; no les basta las mil tiranías en práctica en todas las faenas del trabajo; no les basta la ignorancia que es su aliada; no les basta el control de la prensa burguesa. Es preciso destruirnos”<sup>164</sup>. Así, en la noche del domingo 19 de enero, a eso de las 22 horas, fueron asaltados y destruidos los talleres del periódico obrero “El Despertar de los Trabajadores”, publicado en Iquique.

“Estando en la imprenta solamente los compañeros Elías Laferte, Luis V. Cruz, Victor Romero y más de tres visitas, se introdujeron sorpresivamente ocho individuos armados de revólver y apuntando al pecho de todos los presentes intimidaron silencio. Procedieron después, a amarrarlos a todos para entregarse enseguida a romper nuestro taller de obras, la biblioteca y otros muebles, huyendo una vez consumado este acto”<sup>165</sup>.

Una vez apostadas la fuerzas policiales en el lugar de los hechos, éstas procedieron por orden del juez respectivo al encarcelamiento e incomunicación de los obreros secuestrados. Mientras esto sucedía, horas más tarde, se producía un nuevo ataque al taller de “El Despertar”, concluyendo la obra de destrucción iniciada hace poco ratos atrás, aniquilando la prensa grande y el motor principal<sup>166</sup>. Frente al despliegue cada vez más reiterado de los actos represivos, la AOAN decidió presentar al Presidente de la República, el siguiente manifiesto:

---

<sup>164</sup> ES, 25 de enero de 1919, “Ha sido destruida la Imprenta Obrera de Iquique”, Pág. 3.

<sup>165</sup> Idem.

<sup>166</sup> La complicidad de las autoridades locales en la destrucción de la imprenta, queda al descubierto en un comunicado enviado por el Ministro del Interior al Intendente de la Región, días más tarde: “Este ministerio se ha impuesto de la nota N° 39, del 21 de enero último, en la que da cuenta de las órdenes impartidas por US. a la Prefectura de Policía, a fin de custodiar i evitar la publicación del diario “EL Despertar de los Trabajadores”. Sobre este particular llamo la atención a US. a que la Intendencia carece de atribuciones para impedir la publicación del citado diario”. AMI, Vol. 5222, 4 de febrero de 1919.

“Hay numerosos obreros honrados y trabajadores presos en la Cárcel de Santiago por el delito de pensar y opinar sobre las cuestiones sociales de actualidad y muchos más están bajo la amenaza de injustas persecuciones por el mismo motivo. (...) La libertad de pensar, la libertad de reunión, no solo se ven amenazadas, sino que son atropelladas y conculcadas a diario por las autoridades subalternas que ignoran sus deberes. Hace poco un periódico de Iquique fue empastelado por orden superior. No es posible, Excelentísimo señor volver ahora al régimen de tiranía. La libertad de opinión es ya una conquista vieja de nuestra civilización ... ¿De qué sirve que los trabajadores se ocupen de la solución de los problemas sociales, del abaratamiento de la vida, del mejoramiento de sus viviendas indignas, si cuando pretenden expresar y comunicar sus anhelos de bienestar han de ser arrojados a las cárceles, como si fueran criminales y bandidos?”<sup>167</sup>.

En virtud de estos considerandos, la AOAN exigía del Gobierno “que haga respetar, por las autoridades locales, judiciales y policiales, las garantías referentes a la libertad de opinar, establecidas por nuestra carta fundamental”<sup>168</sup>. Curiosamente, en el mismo día que los obreros capitalinos se reunían con el Presidente, en el extremo sur del país, un confuso incidente laboral llegó a provocar un verdadero levantamiento popular que tras una sangrienta contienda, entre obreros y policías, barricadas y balazos, terminaba con la ocupación y toma de Puerto Natales<sup>169</sup>. Por lo visto, al interior del proletariado nacional, hubieron algunos sectores que no sólo ponían en entredicho tanto la autoridad del Estado como la del control patronal, sino que además, estuvieron dispuestos a rebelarse y hacerles frente.

Sin duda, que la repetición cada vez más frecuente de los actos de violencia política, acentuaba el antagonismo de clase que exhibía la relación entre el Estado y la AOAN, estrechando las posibilidades de una solución consensuada al problema de las subsistencias. Susplicia y escepticismo se hacían cada vez más presente en el escenario público de las cuestiones sociales y políticas.

“No se necesita ser un sabio para darse cuenta de que el momento presente huele mal, y que el camino señalado a los hijos de esta caricatura de República, por un gobierno indiferente, en que su estabilidad no está basada en la equidad de sus

<sup>167</sup> EM, 23 de enero de 1919, Pág. 17.

<sup>168</sup> LaOp, 23 de enero de 1919, “Que se respeten las garantías individuales”, Pág. 1.

<sup>169</sup> Para un análisis y revisión acerca de los sucesos y la “comuna” de Natales, consultar a Alberto Harambour, *El movimiento obrero y la violencia política en el territorio de magallanes. 1918-1925*. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Chile, 1999. Inédita. Pág 101 – 120.

procedimientos para con sus gobernados, sino en las bayonetas, es un camino tapizado con espinas y mal oliente, que un pueblo altivo por naturaleza y consciente de sus derechos no lo acepta. Yo no sé como miran las cosas nuestros desgraciados y malos gobernantes; ellos comprenden perfectamente lo que encierran estas continuas manifestaciones del pueblo y cual será el mejor medio de evitarlas, pero por conveniencia no lo oyen y quieren seguir explotandolo y vejandolo como lo han hecho hasta aquí.”<sup>170</sup>

Con el correr de los días, se hizo cada vez más evidente que el desprecio y reticencia de la clase política, conspiraba en contra de quienes aún hallaban posible una salida no violenta al problema de las subsistencias. Mientras tanto, seguían adelantándose los preparativos para el próximo comicio. Así, durante el lunes 27 de enero, más de cincuenta mil trabajadores porteños paralizaban sus labores y en un masivo desfile acudían al Parque Municipal de Valparaíso para solicitar del Gobierno, el despacho de las leyes de mejoramiento económico pendientes aún en el Congreso<sup>171</sup>.

La masiva concurrencia que no registró incidentes, ponía de manifiesto la falsedad de los argumentos de quienes veían en la realización de los desfiles un propósito subversivo. A menos de 10 días del próximo comicio del 7 de febrero, el mitin porteño resultó ser un exitoso ensayo, que sirvió “para despertar el entusiasmo y para hacer comprender a todos lo que es posible hacer.”<sup>172</sup>

Sin embargo, durante el transcurso de los últimos días de enero, una serie de confusos incidentes tomaron cada vez más agresivo el ya contaminado clima político para el movimiento popular. Desde Antofagasta, un telegrama enviado al Gobierno por la Intendencia comunicaba que “por investigaciones hechas por las policía, se ha llegado a establecer que socialistas y maximalistas acordaron para el día 6 y 7 de febrero provocar desórdenes, ir contra tropas, fuerzas de policía y Ejército a mano armada”<sup>173</sup>. De inmediato, se ordenó el traslado desde Iquique del General Rojas Arancibia, quien desde el 26 de enero, tomó control de todas las fuerzas militares y policiales de la ciudad.

Cuando el miércoles 29 de enero, en las dependencias de la Casa del Pueblo, debía celebrarse una reunión entre todas las organizaciones obreras de Antofagasta para dar forma a la sección local de la AOAN,

<sup>170</sup> EA, 25 de enero de 1919, “Cuestiones sociales”, Pág. 1.

<sup>171</sup> Las medidas solicitadas aludían a la creación de una JNS, la estabilización monetaria a 12 peniques y la derogación del 50% de aumento en las tarifas ferroviarias. LaOp, 28 de enero de 1919, Pág. 1.

<sup>172</sup> LaOp, 29 de enero de 1919, Pág. 8.

<sup>173</sup> SCD, 31 de enero de 1919, lectura del telegrama realizada por el Ministro del Interior.

el recién llegado General Rojas, citó a varios de sus máximos dirigentes - entre socialistas y demócratas la mayoría de ellos - “para una conferencia que, según les dijeron los agentes de la sección de seguridad, que fueron a notificarles, deseaba tener con ellos el jefe de la plaza”. Una vez en la prefectura, “no encontraron al General – Ya vendrá – les dijeron, pasen ustedes a esperarlo”<sup>174</sup>. Entrando ya la noche se les notificó que “estaban todos detenidos” y enseguida fueron trasladados hacia el interior del regimiento Esmeralda. Entre los arrestados figuraba el renombrado dirigente socialista Luis Emilio Recabarren, director del periódico “El Socialista” y máxima autoridad de la Foch en la zona. Acusado de conspirar en contra de los poderes públicos, junto a otros tres dirigentes, fueron relegados hacia el sur del país tras ser condenados sin juicio alguno por el delito de sedición.<sup>175</sup>

Durante la mañana siguiente, un destacamento de lanceros procedía a clausurar la imprenta del periódico “La Nación”, afiliado al PD. Y al caer la noche, las hordas patriotas junto a oficiales del ejército vestidos de paisanos, procedían a su total destrucción<sup>176</sup>.

Mientras tanto, 2 regimientos de infantería, un buque de guerra y un escuadrón de caballería se apostaban en las afueras de la ciudad, a la espera de las órdenes del General Rojas.<sup>177</sup> A la mañana siguiente, 120 hombres de infantería bajo órdenes de doce oficiales eran enviados a la Pampa y a Chuquicamata, para comenzar la persecución de aquellos obreros que, directa o indirectamente, debían tomar a su cargo la organización de los comicios del próximo 7 de febrero<sup>178</sup>.

“Jamás se había visto en Antofagasta, después de la revolución del 91, un mayor despliegue de fuerzas. Entretanto, se habían enviado tropas militares al interior del departamento y se había empezado la persecución de los obreros más caracterizados en Chuquicamata, Placilla, Yungay, Unión, Calama y las oficinas de la Pampa salitrera. Numerosos obreros fueron detenidos, y los que protestaron, fueron inhumanamente flagelados. Las tropas militares y la policía sembraron el terror en la Pampa y pueblos al interior de Antofagasta. Especialmente eran perseguidos los socialistas y los demócratas. Parece que se trataba de acabar con ellos”<sup>179</sup>.

<sup>174</sup> **LaOp**, 5 de marzo de 1919, “Las autoridades de Antofagasta engañan al Gobierno”, Pág.1

<sup>175</sup> *Idem*. Al nombre de Recabarren se sumaban los de Mariano Rivas, Oscar Chanks y Arturo Siemsen.

<sup>176</sup> **SCS**, 6 de febrero de 1919, intervención del senador Malaquías Concha, denunciando los atropellos y arbitrariedades cometidos en Antofagasta bajo el mando superior del General Rojas.

<sup>177</sup> **LaOp**, 8 de marzo de 1919, “La clausura de la Casa del Pueblo de Antofagasta”, Pág.1.

<sup>178</sup> **LaOP**, 6 de febrero de 1919, “Obreros de la pampa salitrera dirigen manifiesto al país”, Pág. 8.

<sup>179</sup> **LaOp**, 8 de marzo de 1919, Artículo citado. Según la policía, el supuesto plan maximalista consistía en el incendio de los depósitos de gasolinas ubicados en las afuera de la ciudad. De haber sido ciertas tales

La persecución de los principales dirigentes obreros se transformaba en una verdadera caza de hombres<sup>180</sup>. Al cabo de diez días, ya eran cerca de 90 los trabajadores que permanecían aún incomunicados en los cuarteles y calabozos de la ciudad de Antofagasta.

Las arbitrariedades cometidas por las autoridades nortinas, no sólo carecían de reales fundamentos, sino que además, ponían en evidencia que existía un operativo pre-planificado para proceder de forma sistemática en contra del movimiento obrero. De acuerdo a lo expresado por el propio Recabarren y el resto de los prisioneros relegados hacia el sur, en una carta publicada meses más tarde en "El Adelante" de Talcahuano:

"Los abusos del norte no son tampoco frutos del miedo, como pretenden algunos hacernos creer para justificar los abusos. Lo que se ha querido hacer en Antofagasta y Tarapacá, es dar un golpe mortal a la Federación Obrera y a los partidos socialista y democrata. Eso es todo. El incremento de la organización y educación obrera no agrada a los degenerados capitalistas, que pretenden conservar siempre al pueblo sumido en la degradación y el vicio para explotarlo vilmente."<sup>181</sup>

Por su parte, en el Parlamento el Ministro del Interior Sr. Quezada indicaba ante la Cámara de Diputados, en la sesión del jueves 31 de enero de 1919, "que la situación, manifiestamente, se agrava en Antofagasta y en Iquique. Bastaría insinuar esto a la Cámara, prosiguió, para que se piense en el peligro de incendios de estanques de petróleo, destrucción de salitreras, pérdidas de vidas y de capitales, reclamaciones extranjeras, etc."<sup>182</sup>. De este modo, ante los falsos rumores de una rebelión armada, no faltaban las voces que

---

presunciones, hubiese bastado con el redoblamiento de la seguridad que custodiaba los estanques, en vez, de proceder a violentar las libertades individuales de los obreros y a ensañarse con sus dirigentes.

<sup>180</sup> "En verdad, lo que ha pasado en Antofagasta bajo el dominio de la autoridad militar, parece una verdadera pesadilla de enajenado. La gente está aterrada. No hay a quien recurrir en busca de amparo, porque no hay autoridades, ni leyes, ni seguridad personal, ni nada. Es una especie de catástrofe, como una invasión vandálica caída sobre un pueblo de trabajadores sumiso – sumiso hasta la humildad – (...) Se les ha apresado en sus covaches; se les ha atado codo con codo, a algunos se les ha puesto ligaduras en los pies, y de esta manera se les ha obligado a recorrer largas distancias, impulsándolos ante cualquiera manifestación de desfallecimiento a lanzazos, culetazos, puñados y puntapiés". Palabras del delegado obrero Víctor Soto Roman, en **LaOp**, 1° de marzo de 1919, "Las ignominias soportadas por los obreros en Antofagasta", Pág. 1.

<sup>181</sup> **EA**, 11 de marzo de 1919, "Desde el destierro", Pág. 1.

<sup>182</sup> **DI**, 1° de febrero de 1919, "La Ley Marcial", Pág. 4.

hacían cundir la alarma y el temor entre la clase política del país, con el propósito de aplastar y reprimir la acción organizada del proletariado.

De hecho, al finalizar su intervención, el Ministro del Interior junto al diputado Ladislao Errazuriz, presentaban ante el resto de los congresistas un proyecto de ley que otorgaba amplias facultades al Presidente para decretar el estado de sitio y suspender los derechos de reunión y de libertad, durante los próximos 60 días<sup>183</sup>. La indicación fue aprobada por amplia mayoría<sup>184</sup>, para quedar a la espera de su ratificación en el Senado, hecho que acontecía durante la sesión del 3 de febrero de 1919.

De esta manera, la clase política con la concesión de las facultades extraordinarias, pretendía disfrazar los crímenes e injusticias cometidas en contra de los obreros del Norte al legalizar los atropellos sistemáticos que recaían sobre sus principales dirigentes. Pero más claro aún, era que, a días de la segunda movilización popular, se hacía pública y notoria la intencionalidad del Estado para inhibir y cercenar la acción organizada de la clase trabajadora, a modo de menoscabar su valor y debilitar sus esfuerzos.

Bajo esta perspectiva, la violencia política desplegada por el Estado, constituía la culminación de una amplia y solapada maniobra política, cuyo fin último era amordazar y acallar las críticas voces de los obreros reunidos en la Asamblea<sup>185</sup>. En consecuencia, el principal objetivo era amedrentar el vigoroso

---

<sup>183</sup> “¿Por qué pide el Gobierno estas facultades extraordinarias? Porque es público i notorio que se está preparando una huelga jeneral. Yo pregunto, - i muchas veces me he hecho esta pregunta - es lícita una huelga jeneral? Nó; ella constituye un delito. (...) la huelga jeneral es la amenaza a los Poderes Públicos, es la presión ejercida sobre los más altos Poderes del Estado. (...) constituye un delito i el Gobierno hace mui bien en prevenir este delito armándose de las facultades que son necesarias a fin de reprimirlo llegado el caso.” Intervención del Senador Bulnes, durante la aprobación de las facultades extraordinarias, SCS, 3 de febrero de 1919.

<sup>184</sup> Sólo se opusieron los diputados de la bancada demócrata. **LaOp**, 1º de febrero de 1919, “En un día la Cámara despacha la ley que suspende las garantías individuales.” Pág. 1.

<sup>185</sup> Malaquías Concha en la sesión del Senado del 6 de febrero, hizo entrega de una cuenta detallada acerca de los numerosos y reiterados atropellos cometidos regularmente, desde hace más de cinco meses, en contra del mundo popular, a lo largo de las distintas ciudades del país. Con relación a los sucesos del Norte reconocía una intencionalidad política en la ejecución de los arrestos, y a continuación aclaraba, “todo se ha hecho señor presidente, para autorizar estas medidas extraordinarias pedidas por el Gobierno para que puedan declarar el estado de sitio en la República”. Una denuncia similar respecto a los excesos y abusos policiales en contra de los obreros organizados, hizo con anterioridad, el también demócrata, diputado Bañados, durante la sesión de la Cámara Baja, el 31 de enero de 1919. Revisar las sesiones consultadas.

Similar lectura era compartida por los dirigentes obreros. Juan Pradenas Muñoz, director del periódico “El Adelante” de Talcahuano, asociado a la Foch y al PD, respecto al desempeño de las autoridades locales, comenta lo siguiente: “Se empezó por reemplazar al Gobernador del departamento, sr. Diocleciano Garcés, hombre de criterio amplio y sereno, respetuoso de la Constitución y las leyes, y que en toda ocasión nos dio toda clase de garantías. El prefecto de policía, de afiliación demócrata, fue reemplazado por un sr. Luengo, radical, al igual que el nuevo Gobernador y persona que parece inspirada o que ha traído órdenes terminantes para perseguir a los obreros organizados o a los ciudadanos que militan en las filas de la democracia. La era de las persecuciones empezó contra el personal de “¡Adelante!”. Yo fui acusado de desacato a la autoridad, de

entusiasmo popular, que una vez más, se preparaba a demostrar que tenía plena conciencia de su valer, como ciudadano y actor social de primer orden.

Sin embargo, una vez que la amenaza de la violencia se instalaba en el escenario político y social, los costos de la acción organizada se hacían incontrarrestablemente mayores. Porque frente a un clima cada vez más confrontacional, los directivos de la AOAN se sintieron obligados a re-evaluar la realización o suspensión del próximo desfile popular. Y la voz mayoritaria que surgía entre sus miembros estuvo a favor de suspender el mitin<sup>186</sup>, “como medida de protesta ante la actitud arbitraria, injusta y anti-democrática de los poderes constituidos”<sup>187</sup>. Con tal decisión, la AOAN renunciaba a una de las principales tácticas utilizadas para presionar a los poderes públicos: la *movilización*. Y una decisión de esta naturaleza podía ser trascendental para las aspiraciones y el futuro del movimiento.

De hecho, así fue. Porque una vez amordazadas las voces del mundo popular, condicionadas por el temor que provocaban las facultades coercitivas entregadas al Estado, la clase política desinflaba la presión hasta entonces ejercida por la AOAN. En otras palabras, ante el enorme desconcierto popular que significó la aprobación del estado de sitio y la consiguiente decisión de cancelar el mitin, la clase política lograba neutralizar las presiones y reclamos conducidos por la AOAN, con lo cual, quedó libre de todo cuestionamiento político que condicionaba y limitaba su tarea legislativa, aminorando en consecuencia, el peso de las voces y propuestas que hacían peligrar la mantención de la libertad comercial.

Así, al día siguiente de anunciar el postergamiento del desfile popular, en medio del asegurado y bien resguardado orden público, la Cámara de Diputados cambió la base del documento que creaba una

---

haberle arrebatado una libreta a un primero de policía, de haberla destrozado y de haberme fugado (...) A nuestro redactor, compañero Braulio Rodríguez, se le acusó de golpear a no sé cuantos sargentos y guardianes(...) estuvo más de diez días en la cárcel. Una noche se organizó un mitin patriótico, en el cual se incitó al asesinato; sabíamos que esa misma noche se asaltaría nuestro local, por lo que hubimos de ponerle en conocimiento del pueblo. Dos mil obreros concurrieron a defender su diario (porque de ellos es) y parece que no se atrevieron. (...) Yo creo que había el propósito de hacer una masacre...”. **LaOp**, 10 de marzo de 1919, “¿Se preparaba una masacre en talcahuano?”, Pág. 1.

<sup>186</sup> “combatieron en forma tenaz en contra de esta indicación – presentada por Francisco Pezoa – Adolfo Hernández, Honorario Garrido, Jose Rojas y Eugenio Retamales; y la apoyaron decididamente Carlos Sepúlveda, Armando Triviño, Miguel Pezoa, Evaristo Ríos, Luis Abalos, Evaristo Molina y el sr. Labarca, presidente de la FECh”. Cabe señalar que ninguna de estas decisiones marcaba relación alguna con la militancia o ideología practicada por los citados dirigentes. De hecho, anarquistas como Hernandez y Triviño estaban en posiciones contrarias. **AIS**, Informe de la sección de seguridad, 5 de febrero de 1919, Vol. 476.

<sup>187</sup> **LaOp**, 5 de febrero de 1919.

administración de subsistencias, sustituyéndola por la propuesta presentada en el Senado por los señores Enrique Zañartu y Eliodoro Yañez que rechazaba y se oponía al proyecto suscrito en el informe de mayoría.

Y a continuación, con una celeridad nunca antes vista, los señores diputados procedieron a la discusión del nuevo proyecto, siendo finalmente aprobado durante la sesión del 12 de febrero de 1919, solo a cinco días de la suspensión del mitin<sup>188</sup>.

“No se crea la ANS; No se designa un administrador de alimentos; La junta creada no tendrá facultades resolutivas sino meramente consultivas; La ley no tendrá carácter permanente, sino transitorio de un año; Se desechó la idea que se expropian los productos; Se rechazó también la obligación que imponía a los agricultores de indicar la cuantía de sus productos; también se eliminó la idea de imponer sanciones penales a los productores y acaparadores que forman combinaciones tendientes a elevar abusivamente los precios de los cereales; y se desechó la idea de designar cinco o tres representantes obreros”<sup>189</sup>

De esta manera, quedó desechada la idea de una JNS con carácter deliberativo y facultades resolutivas, “dando vida a un organismo muerto, que no tendrá razón de ser, ya que sus atribuciones y prerrogativas no podrán siquiera contrarrestar la acción de los acaparadores, ni la de los especuladores”<sup>190</sup>. Con ello, las expectativas cifradas por los trabajadores en la creación de una junta de subsistencias que resolviera el problema de la carestía, fueron nuevamente defraudadas, al ser aprobada la creación de una institución meramente informativa, sin ninguna facultad para intervenir en el régimen económico de los alimentos.

La clase política, acorralada por el fantasma de las asonadas populares - fantasma más artificial que real<sup>191</sup> - y extremadamente celosa de sus prerrogativas dirigenciales, lograba en consecuencia, imponer unilateralmente sus propios intereses de clase, descartando con ello, el diálogo ciudadano. Porque la

---

<sup>188</sup> Esta fue la fecha que corresponde a la aprobación general del proyecto. Su votación final, resuelto los puntos en particular, tuvo lugar el 26 de febrero de 1919. Sin embargo, dado que a los pocos días se clausuraba el período de las sesiones extraordinarias del Parlamento, el simulacro de proyecto no alcanzó a ser ratificado y despachado por el Senado, quedando pendiente su tramitación para los meses venideros.

<sup>189</sup> **LaOp**, 13 de febrero de 1919, “La Cámara defrauda las aspiraciones del país”, Pág. 1.

<sup>190</sup> Palabras del Presidente de la AOAN, sr. Carlos A. Martínez. **LaOp**, 14 de febrero de 1919.

<sup>191</sup> “De los antecedentes enviados por Us – palabras del Ministro del Interior al Intendente de Antofagasta respecto a los sucesos de febrero último - resulta que aquellas medidas adoptadas, por lo demás, cuando aún Us. no se había hecho cargo de la Intendencia, no tuvieron justificación suficiente y se debieron, más, al estado de excitación y alarma que en la población se había producido, que a la existencia comprobada de

concesión de las facultades extraordinarias a sólo 3 de días del comicio popular, constituyó un golpe magistral que no sólo echó por tierra las aspiraciones obreras, sino que además, socavó – de momento – la unidad y fortaleza interna del movimiento.

Ya que ante el avance de las provocaciones promovidas por el Estado, los abusos y arbitrariedades cometidas en el norte, la directiva de la AOAN sintió coartada su libertad de acción, pues “hacer el mitin, hubiese significado, un mitin mudo, un mitin aprisionado”<sup>192</sup>. “Un comicio en tales condiciones no habría tenido eficacia alguna”, señalaba en una entrevista tiempo más tarde, Francisco Pezoa, mentor de la decisión de suspender el mitin.

Bajo la amenaza del estado de sitio y la supresión de las libertades individuales, era indudable que se hacía cada vez mayor el temor hacia las autoridades. A juicio de Pezoa, la presencia militar que estaría destinada a vigilar el desfile, daba cuenta de la intención gubernamental “para provocar una represión sangrienta en los momentos de la manifestación. Un insulto, un disparo que pudiera lanzar un polizone disfrazado o cualquier elemento irresponsable o exaltado, sería la chispa que produciría la conmoción entre la multitud, y se habría desencadenado la tragedia. Después, nadie podría protestar, porque esa voz se acallaría. El diario que narra el hecho, sería cerrado; clausurada la colectividad que quisiera exteriorizar su reclamo sobre semejante atentado”<sup>193</sup>.

“La Asamblea ante esta emergencia, que revela propósito preconcebido de provocación, optó por la prudente medida de contestar con la suspensión del mitin. Podría creerse por muchos que esto se ha hecho por cobardía, pero ser prudente no es ser cobarde. (...) No podemos entregar la vida de nuestros compañeros en manos de un jefe de plaza, de un *soberano* que no lo ha investido de tal la soberanía popular, sino la imaginación exaltada de los que sólo ven en el pueblo carne de cañon, carne de placer o carne de rapiña. (...) La suspensión del mitin hasta que tengamos garantías efectivas, no significa fracaso, es un triunfo de nuestra organización; es para seguir luchando en el campo institucional del proletariado.

La AOAN, en su conjunto todo, es una institución de orden, y, por muchos esfuerzos que se haga por hacerla salir del marco que se ha trazado, no lo conseguirá el Gobierno ni sus agentes, puesto que la defensa de sus libertades no

---

hechos concretos de sedición o conspiración”. *AMI*, Vol. 5222, Comunicación N°566 - Confidencial., 2 de mayo de 1919.

<sup>192</sup> *LaOp*, 20 de febrero de 1919, “Manifiesto al país de la AOAN.”, Pág. 1 y 8.

<sup>193</sup> *LaOp*, 17 de marzo de 1919, “El retiro de los católicos de la Asamblea Obrera”, Pág. 1.

son ni la revolución violenta, ni la barricada sangrienta e insensata, sino la evolución conciente de la verdadera concepción de hombre ciudadano.”<sup>194</sup>

Sin embargo, en el vigente escenario, el autoritarismo y el régimen del garrote eran los fundamentos que determinaban el acontecer y desarrollo de las acciones colectivas, de manera tal, que las campañas y estrategias comunicacionales no cultivaban éxito alguno.

En este sentido, las declaraciones y protestas levantadas por la AOAN, eran más bien, una forma de legitimar su decisión - de suspender el mitin - ante al resto de la clase trabajadora. Un intento, en momentos de incertidumbre y desengaños, por reafirmar la dirección de un golpeado y tambaleante movimiento. Pues una vez que la AOAN, abandonó el recurso de la movilización a la espera de un escenario más favorable, se hacían necesarias otras y mejores respuestas. Porque tras haber apelado al concurso del Estado, lo único en claro que tenían los trabajadores, era la constante decepción de múltiples y resentidas frustraciones.

---

<sup>194</sup> **LaOp**, 20 de febrero de 1919, artículo citado.

## **CAPITULO 4**

**LA PROTESTA CRECE Y SE MULTIPLICA: DEL MITIN A LA HUELGA**

**GENERAL**

A lo largo de este último capítulo, se describe el período que va desde el 7 de febrero hasta la huelga general de septiembre de 1919, dando a conocer los caminos recorridos por la clase trabajadora para sobreponerse al repliegue que sobrevino tras la suspensión del mitin y que en el corto plazo la encumbraron nuevamente al escenario político social, revitalizando y multiplicando la protesta hacia las esferas de sus relaciones con el Capital.

#### 4.1. EL DECLIVE DE LA ASAMBLEA Y LA RESTRUCTURACION DE LA PROTESTA

Una vez suspendido el mitin y ante la posterior aprobación de una Junta de Subsistencias que en nada satisfacía los requerimientos de la clase trabajadora, se hizo tan abrumador el desconcierto, que parecía inevitable no aceptar el fracaso de la AOAN, de manera que, más temprano que tarde, empezaron a sucederse las primeras divisiones y alejamientos. En momentos de incertidumbre y desencantos, defraudadas ya las principales esperanzas populares, la indefinición ideológica que caracterizaba a la AOAN contribuyó a aumentar la dispersión de las organizaciones que se reunían en su seno.

Para los directivos de la AOAN, los sucesos ocurridos a principios de febrero tuvieron un efecto tan paralizante que la dirección del movimiento fue sensiblemente afectada, presa fácil para el enredo y la confusión, y en consecuencia, se vió rotundamente perjudicada por el vacío de poder que ella misma había contribuido a generar. La carencia de un liderazgo políticamente concebido, no sólo entrampó la consecución de sus expectativas, sino que bajo aquellas circunstancias logró facilitar el quiebre de la unidad interna.

Los primeros en expresar sus críticas y celos al proceso encabezado por la AOAN, fueron los sectores vinculados al anarquismo, en donde resaltaba la Federación de Zapateros, la Federación de Sastres y la Federación de Obreros de Imprenta. En el semanario quincenal *Verba Roja*, principal órgano de propaganda entre los anarquistas de la capital, se comentaba lo siguiente:

“De muy poco o de nada, más vale decir, ha servido la obra emprendida por este comité para hacer valer su influencia ante los gobernantes para hacer menos difícil la vida del trabajador. En los primeros momentos de la formación de este comité, se vio temblar de “coraje” a los rufianes que comercian con el hambre del pueblo, porque ellos mejor que nadie, saben que serán débiles juguetes de la masa cuando sepan reclamar como hombres lo que por derecho de ser productores les corresponde. Pero cuando vieron que volvían por milésima vez a postrarse a los

pies de sus propios opresores, respiraron con libertad y hasta los premiaron, publicando en la prensa seria, “que el obrero chileno era el más culto y respetuoso de las leyes de la nación”, mientras que entre risitas hipócritas y entre bocanada y bocanada de humo de sus habanos, miraban las enormes caravanas de hambrientos que desfilaban a sus pies a pedir como pordiosero lo que deben exigir como hombres”<sup>195</sup>

Es indudable que el fracaso de las estrategias de diálogo emprendidas por la AOAN, abrió el espacio para que se levantaron con más fuerza que antes, las críticas voces de algunos sectores anarquistas que ponían en entredicho la autoridad de la AOAN para dirigir la protesta popular.

“¿Por qué suspendió ese comité el mitin del 7 de este mes? Salta a la vista la causa: se acobardaron de tal manera, que vieron visiones, como si vivieran bajo el impulso de una pesadilla: ya veían a la autoridad declarando el estado de sitio en el preciso momento en que estuvieran celebrando el comicio; ya sentían que las balas se les introducía por el pellejo y chorreaba sangre por todas partes. No tomaban en cuenta que el Ejecutivo tiene autorización para declarar el estado de sitio solamente donde se altere el orden por medio de una revuelta. Los obreros de Coronel y de Concepción, menos miedosos o mejor entendedores de la ley del estado de sitio, celebraron su anunciada manifestación, sin que tuvieran que lamentar el menor incidente, mientras que los de las demás partes de la nación se contentaron con hacerse la ilusión de lo bien que habría resultado el comicio si hubieran tenido valor para llevarlo a efecto”<sup>196</sup>.

Para la mayoría de los anarquistas, se hizo evidente el tremendo error que había significado apoyar la decisión de suspender el desfile. Prontamente, aquel arrepentimiento comenzó a transformarse en queja. Queja que dio paso a la polarización de las divergencias habidas hasta entonces en la AOAN, ya que al retomar una posición subalterna en su relación con el Estado, no sólo restaba fuerzas y energías a la protesta, sino que sobre todo, daba cuenta de su absoluta ineficiencia para resolver el problema del abaratamiento de la vida. En otras palabras, la AOAN comenzó a ser desautorizada como la legítima representante de los intereses populares por algunos sectores del proletariado.

---

<sup>195</sup> VR, 2º Quincena de febrero de 1919, “El Comité de Alimentación nacional”, Pág. 2

<sup>196</sup> Idem.

Y rápidamente aquellas voces disconformes, empezaron a descubrir nuevos derroteros por donde conducir la protesta popular. Muy pronto, las divergencias asomaron con mayor ímpetu de autonomía y se materializaron en la constitución del “comité sindicalista” formado por los delegados disidentes que abandonaron la Asamblea. Su función principal, era reorganizar los distintos brazos sindicales para “conformar la Gran Confederación del Trabajo”<sup>197</sup>. Meses más tarde, sería conocida más popularmente como la Federación Local Santiaguina que “como ya hemos comunicado, es formada por la mayoría de los principales anarquistas y tiene por único objetivo reunir en una gran federación a todos los gremios obreros a fin de disolver a la Asamblea de Alimentación Nacional que, según ellos, usa de medidas demasiado pacíficas para obtener la realización de sus ideales”<sup>198</sup>.

En consecuencia, frente a la decepción provocada por el accionar del Estado y ante el repliegue de la AOAN, se produjo un enorme vacío de poder que abrió las puertas para la politización del movimiento. Esta posibilidad se hizo tanto más real, desde el minuto en que los sectores más moderados comenzaron a defender y justificar las medidas adoptadas por las autoridades, contribuyendo a la polarización de las distintas posturas habidas al interior de la AOAN.

De hecho, no sólo provocó el distanciamiento de los sectores más radicales, sino que, de igual forma, afectó la continuidad de los grupos más moderados, principalmente, las agrupaciones dirigidas por los obreros católicos. De acuerdo a su propias interpretaciones, el fracaso de la negociaciones sostenidas con el Estado, era consecuencia natural del ánimo beligerante que se había apoderado de la Asamblea en las últimas semanas.

“En el seno de la Asamblea de Alimentación Nacional se han pronunciado en franco espíritu de hostilidad al Gobierno de hiriente menoscabo para los mandatarios de la Nación y sus legisladores, espíritu del cual no participan los obreros católicos.”<sup>199</sup>

---

<sup>197</sup> En la noche del 8 de febrero de 1919, a las 22 horas, en los salones de la FECH y con la asistencia de 24 delegados se creó el “comité sindicalista”. En aquella reunión, se acordó que todas las sociedades en resistencia, estuvieran representadas por tres delegados, pagando 5 pesos mensuales, mientras que las federaciones contarían con una representación de seis delegados, pagando una cuota de 10 pesos mensuales. En esta primera reunión, se acordó reunir fondos para apoyar a los operarios en huelga de la Casa Gath y Chavez. En seguida, se procedió a redactar una circular, invitando a otros gremios para que adhirieran al nuevo organismo, el cual, comenzaría a sesionar todos los miércoles a las 21 horas en el local de la FECH. AIS, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de Santiago, Vol. 476, 9 de febrero de 1919.

<sup>198</sup> AIS, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de Santiago, Vol. 477, 27 de junio de 1919.

<sup>199</sup> LaOp, 8 de febrero de 1919, Pag.1

En vista de estos considerandos, las sociedades de obreros católicos decidieron entonces abandonar a la AOAN, “ya que se muestra partidaria de los medios violentos, los términos subversivos y las amenazas a los poderes públicos”<sup>200</sup>, dando forma, durante la tercera semana de febrero a una nueva organización, el Consejo de Alimentación Nacional, “formado por los obreros que sustentan principios de orden y que están dispuestos a trabajar por el bienestar de las clases necesitadas. Recurrimos para lograr el triunfo de nuestras aspiraciones que encarnan las necesidades del proletariado, a todos los medios lícitos, sin amenazas de violencia”<sup>201</sup>. Con ello, los delegados católicos construían una instancia de lucha paralela a la Asamblea con lo cual dividían las fuerzas que secundaban la protesta en contra del hambre.

A principios de marzo, circulaba el rumor de que el nuevo Consejo había enviado a una serie de delegados a las principales ciudades del sur con el fin de dirigir una campaña de propaganda en contra de la labor desempeñada hasta entonces por la AOAN. Rumor que pronto fue confirmado por los distintos telegramas enviados desde el sur por las secciones locales de la FOCH y de la AOAN, denunciando la labor disociante que emprendían los delegados católicos<sup>202</sup>. Al mismo tiempo, la directiva se informaba que detrás de estas campañas divisionistas se encontraba la mano del Partido Conservador<sup>203</sup>. En consecuencia, el distanciamiento de los obreros católicos empezó a ser visto como la culminación de una poderosa maniobra política que buscaba restringir la capacidad de acción de la AOAN.

En este sentido, vale la pena aclarar que el alejamiento de aquellos sectores vinculados al anarquismo, en principio, no atentaba en forma directa contra la unidad y mantención de la AOAN. Más bien, su principal objetivo era re-encauzar la dirección de la protesta, extendiendo los límites del conflicto hacia el ámbito de las relaciones con el capital. En otras palabras, dicho distanciamiento en vez de cercenar las energías del movimiento, pretendía re-agruparlas al expandir los posibles escenarios del conflicto hacia el campo de las luchas sindicales.

---

<sup>200</sup> **DI**, 12 de febrero de 1919, “disidencias obreras”, Pág. 3.

<sup>201</sup> **DI**, 25 de febrero de 1919, “Consejo de alimentación nacional”, Pág. 5.

<sup>202</sup> “Los delegados obreros católicos, Alfredo Cerrallo, José L. Sepúlveda y Eloy Rosales, conitnúan en su jira por el país, en despretigio de la AOAN. Los referidos delegados han visitado Curicó, Talca, Chillan y Concepción, sin que la obra de desquiciamiento que pretenden, pueda dar frutos”. **LaOp**, 3 de marzo de 1919, Pág.1. Más tarde llegarían a Temuco y Valdivia.

<sup>203</sup> Según Carlos Alberto Martínez, en la reunión del 28 de febrero de 1919, las activas campañas de propaganda establecidas por los católicos en las provincias del Sur, a modo de escindir el movimiento,

En cambio, la auto-exclusión de los obreros católicos conllevaba un propósito rupturista que promovía el sectarismo y la división con el afán de diluir la fortaleza y unidad del movimiento en contra de la carestía.

Para contrarrestar los efectos disruptivos, la directiva decidió dar inicio a una “serie de conferencias vulgarizadoras de los ideales y trabajos de la Asamblea”<sup>204</sup>, cuya realización tomaría lugar una vez por semana, al interior de los salones del Consejo Federal N°2. El objetivo principal era recuperar la unidad entre las distintas organizaciones de la capital y promover “la necesidad de que exista un organismo representativo del proletariado nacional”<sup>205</sup>. Al cabo de la primera conferencia, el Congreso Social Obrero, la Sociedad de Artesanos La Unión, junto a los Consejos Federales y al POS capitalino, plegaban su apoyo a la AOAN.

Paralelamente, desde mediados de febrero, una vez aprobado el proyecto de los senadores Yáñez y Zañartu en la Cámara de Diputados, la Asamblea comprometió sus esfuerzos en la preparación del primer Congreso Obrero de Alimentación. En este sentido, la inauguración de un ciclo de charlas buscaba propagar y difundir la importancia que conllevaba la realización de dicho Congreso, “con el objeto de aunar los esfuerzos del proletariado nacional en un programa común de justas y legítimas aspiraciones sociales y económicas”<sup>206</sup>.

El Congreso tuvo lugar en Santiago durante el fin de semana del 9 al 11 de marzo de 1919. A él asistieron obreros federados y mutualistas provenientes de San Fernando, La Calera, Temuco, Rancagua, Quillota, Talcahuano, Chillán, San Felipe, Valdivia, Valparaíso, Antofagasta y Punta Arenas, además de los delegados santiaguinos entre los que se contaban a los representantes de los gráficos, zapateros y empleados de Santiago<sup>207</sup>. En la sesión inaugural, se aprobó por unanimidad un voto de apoyo a la labor emprendida por la AOAN a la vez que se condenaba la actitud divisionista de los obreros católicos<sup>208</sup>. A continuación, se realizó la votación para elegir la mesa directiva, encabezada por Carlos Alberto Martínez y secundada por Juan Pradenas Muñoz. Una vez constituida la directiva, se procedió a la conformación de las distintas

---

contaban con fondos provistos por el Arzobispado, los senadores Francisco Huneeus y Juan Enrique Concha. AIS, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de Santiago, Vol. 476, 1° de marzo de 1919.

<sup>204</sup> LaOp, 4 de marzo de 1919, “Dos mil proletarios del Norte elevan memorial al Presidente”, Pág. 1

<sup>205</sup> Idem.

<sup>206</sup> LaOp, 8 de marzo de 1919, Pág.1.

<sup>207</sup> Jorge Barría, *Ob.Cit.*, Pág. 118.

<sup>208</sup> Idem. LaOp, 11 de marzo de 1919, “El Congreso de la AOAN”, Pág. 1.Y en EA, 13 de marzo de 1919, “La importancia trascendental para el proletariado del congreso de alimentación”, Pág.3

comisiones de estudio que tenían a su cargo la elaboración de una serie de informes que al finalizar la jornada serían elevados al conjunto del Plenario<sup>209</sup>.

Al cabo de los tres días, se habían aprobado una serie de mociones sobre diversos tópicos tales como: cooperativas de producción y consumo, colonización nacional, sindicalización de todos los inquilinos, división del latifundio, municipalización de los servicios públicos, fijación del cambio, organización obrera nacional. Además se ratificaron una serie de reivindicaciones populares: jornada de ocho horas, salario mínimo, ley de accidentes del trabajo, seguro obrero, etc.<sup>210</sup>. Durante la jornada de clausura se acordó celebrar un segundo Congreso en Talcahuano, el 21 de diciembre de 1919, “en memoria de los trabajadores inmolados en Iquique”, mientras que se hacía un ferviente llamado a celebrar en toda la república el próximo 1° de Mayo “como una demostración de la fuerza obrera”<sup>211</sup>.

En palabras del director del periódico *La Opinión*, señor Berríos, profesor de economía política de la universidad del Estado, el Congreso recién pasado “ha sido todo un éxito y demuestra la sólida unión del proletariado para conseguir las mejoras económicas y sociales que reclama ... y evidencian el civismo de las clases trabajadoras, que suspenden sus labores para estudiar la situación del país y ver el modo de realizar sus justas y nobles aspiraciones”<sup>212</sup>.

En resumen, la labor realizada en el Congreso exhibió nuevamente la función colegislativa que eran capaces de efectuar los agentes organizados del mundo popular. Pero, sobre todo, vino a recomponer en momentos de zozobra la unidad interna del movimiento.

Una semana más tarde, comunicaciones emitidas desde los comités regionales de Viña del Mar y Concepción ratificaban su adhesión a los acuerdos alcanzados en el pasado Congreso, al tiempo que el delegado de la FOM - Federación Obrera de Magallanes - Antonio Rodríguez llegaba a la capital para sumarse a la labor de la Asamblea<sup>213</sup>. Mientras tanto se procedía a la re-elección de la mesa directiva de la

---

<sup>209</sup> Para mayor información sobre el desarrollo del Congreso, consultar *La Opinión*, los números del 11 y 12 de marzo de 1919. Además, revisar *El Adelante*, los números 13, 14 y 15 de marzo de 1919.

<sup>210</sup> Jorge Barría, Ob. Cit., pág 119.

<sup>211</sup> EA, 15 de marzo de 1919, “La importancia trascendental para el proletariado del Congreso de Alimentación nacional”, Pág. 1.

<sup>212</sup> Idem.

<sup>213</sup> LaOp, 15 de marzo de 1919, “El viernes elegirá directorio la AOAN”, Pág. 1.

AOAN, quedando nuevamente encabezada por Carlos Alberto Martínez<sup>214</sup>, dando inicio a una nueva etapa en la vida institucional de esta corporación.

“El período de gestación, de desenvolvimiento primitivo, de agregación de sus partes constitutivas termina, para entrar en su época de consolidación. El Congreso celebrado, desde el 9 al 11 del corriente, fija las normas, los objetivos y los ideales de la Asamblea, señalándole al mismo tiempo un plan concreto de trabajos que deben realizarse y de conquistas que deben obtenerse, por los medios preconizados por el mismo Congreso”<sup>215</sup>

La principal tarea del nuevo directorio, fundamentalmente, sería coordinar y seleccionar las fórmulas adecuadas para poner en práctica los acuerdos y resoluciones aprobadas en el Congreso recién pasado, junto con estrechar y recomponer la comunicación constante con los comités de provincia<sup>216</sup>.

Aunque no se señala ni los medios ni estrategias a utilizar, lo importante en este sentido fue que la AOAN lograba sortear exitosamente los embates divisionistas que por momentos pusieron en peligro su continuidad.

Cabe destacar, que un papel fundamental en el fortalecimiento de las confianzas, lo constituyó la declaración de principios emanada del Congreso, a través de la cual se salvaba de momento el vacío ideológico que había mermado los cimientos de la AOAN. A grandes rasgos y de forma muy somera, se proponía la destrucción de las vigentes estructuras sociales para construir una nueva sociedad más justa y solidaria, reflejando de esta manera el deslizamiento de la AOAN - por lo menos a un nivel discursivo - hacia posturas más confrontacionales.

“La declaración de principios hecha solemnemente dentro del Congreso de la Asamblea Obrera de Alimentación, marca el derrotero de un Chile nuevo, que surgirá a la faz del continente, con características sociales, perfectamente definidas. El proletariado, mediante su unificación conciente y ordenada, habrá de ir a la conquista de sus derechos, hasta ahora usurpados por una oligarquía sorda y terca, que no quiere comprender que el pueblo, el proletariado, también tiene derecho a la felicidad. Debemos pues, como lo dice el programa, *destruir* y *construir* a la vez. Demoler el vetusto edificio de nuestra organización social y

<sup>214</sup> En la vicepresidencia quedó Santiago Labarca; Tesorero resultó elegido Luis Ramirez; Sub tesorero el señor Luis Correa Ramírez y secretarios los señores Evaristo Ríos, Francisco Pezoa, Pedro Goicolea y Elías Malbrán. AIS, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de Santiago, Vol. 476, 22 de marzo de 1919.

<sup>215</sup> LaOp, 21 de marzo de 1919, “AOAN”, Pág. 1.

<sup>216</sup> Idem.

sobre su base, levantar gloriosamente un Chile nuevo, con garantías para todos”<sup>217</sup>

En síntesis, esta breve declaración de principios, vino a recomponer el liderazgo político que hasta entonces había extraviado la AOAN, permitiéndole superar el vacío de poder que se había generado a partir de los alejamientos que se suscitaron una vez suspendido el mitin.

En consecuencia, el principal efecto que tuvieron las deserciones y distanciamientos que sacudieron a la AOAN, fue potenciar la *izquierdización* del movimiento<sup>218</sup>. Sobre todo, en momentos en que el diálogo con el Estado aún permanecía roto, por lo que las concentraciones y desfiles perdían fuerzas y energías, haciendo imperioso adoptar tácticas más efectivas que re-orientaran los efectos de la protesta. Esto último significaba recurrir a una estrategia más confrontacional, en donde la movilización popular requería tanto del discurso persuasivo como de la acción directa, pasando - por consiguiente - desde el mitin a la huelga, con lo cual, la dirección del movimiento pasaría de forma indirecta a las manos de las jefaturas sindicales.

---

<sup>217</sup> **LaOp**, 12 de marzo de 1919, “El pueblo solo pide justicia y equidad”, Pág. 1. Entrevista a Luis Ramirez, tesorero de la AOAN.

<sup>218</sup> En este sentido, cabe recalcar que mayor peso relativo tuvo la actitud hostil y beligerante manifestada por el Estado, cuya máxima expresión la constituyó, según lo estimaban los miembros de la Asamblea, las campañas divisionistas que encabezaban las agrupaciones de los obreros católicos, antes que las críticas y recelos expresadas por el ala anarquista.

#### 4.2. DEL MITIN A LA HUELGA: EL CONFLICTO SE MULTIPLICA

Al finalizar el verano, el consumo popular seguía siendo tan insuficiente como seis meses atrás. Pese a las protestas y reclamos entablados por la AOAN, las medidas hasta entonces adoptadas no lograban frenar el alza del costo de la vida. La baja experimentada por el cambio desde finales de diciembre venía a rematar una situación que por todos lados parecía “adquirir proporciones alarmantes”<sup>219</sup>. De hecho, hacia finales de febrero, la importación de té y yerba mate quedaron paralizadas producto de la desvalorización monetaria que azotaba al cambio nacional, lo cual, no hacía otra cosa que reflejar el disminuido poder adquisitivo del consumo interno. Esta situación llevada al mundo popular era aún más angustiante y parecía agravarse con la llegada del otoño siendo muy pocas las señales que anunciaran lo contrario.

“La única tabla de salvación que va quedando para el inmenso público, son los almacenes fiscales que han ofrecido vender los artículos de primera necesidad a los precios más reducidos posibles. Si esta obra no resultara, el invierno se presentaría con caracteres verdaderamente alarmante para el pueblo consumidor”<sup>220</sup>.

Hacia finales de marzo eran cuatro los almacenes fiscales que habían entrado en funcionamiento, localizados en distintos puntos de la capital - Independencia, Estación Central, San Diego y Av. Matta - aumentando a siete hacia finales de mayo<sup>221</sup>. Sin embargo, por mucho que ayudaban a remediar la angustiada situación del consumo popular, en su conjunto, no lograban atajar el alza de los precios que parecía no tener por donde parar. *La comercialización de los cereales seguía experimentando alzas considerables, ante lo cual, los almacenes fiscales actuaban sólo como simples amortiguadores sin poder influir en el comportamiento real de los precios.*<sup>222</sup>

Más allá de los vaivenes del cambio y las dudosas estimaciones que auguraban un mal año para las próximas cosechas, la opinión generalizada seguía acusando a los especuladores como los principales

<sup>219</sup> **LaOp**, 15 de marzo de 1919, pág.1.

<sup>220</sup> **Idem**.

<sup>221</sup> **EM**, 28 de mayo de 1919, Pág. 15.

<sup>222</sup> Meses más tarde, en julio de 1919, el diagnóstico seguía siendo el mismo: “cabe observar que los almacenes fiscales venden a buenos precios, pero no han conseguido que los almacenes del barrio vendan a iguales precios, ni siquiera aproximados”. **EM**, 9 de julio de 1919, “La Carestía de la vida”, pág. 18.

responsables del alza de la vida. El descontento popular ya había sindicado a los culpables y nuevamente los dardos fueron puestos sobre los terratenientes y comerciantes.

De hecho, en un informe levantado por la alcaldía de Santiago al Ministro del Interior, se acusaba a la Bolsa de Productos (entidad comercial que actuaba de intermediaria entre los grandes agricultores y las casas mayoristas)<sup>223</sup> de especular y elevar artificialmente las cotizaciones del trigo, “cotizaciones que según los datos que obran en conocimiento de esta Alcaldía, no son el reflejo de la situación de nuestro mercado, sino el resultado de una especulación que no vacilo en calificar de criminal. En efecto, sobre la cosecha de trigo que recién empieza a entrar al mercado, se comenzó a especular desde Septiembre del año pasado a \$24 el saco ... y en el mes en curso (marzo 1919) ya se han registrado operaciones a \$32,50 el saco”<sup>224</sup>.

Hacia finales de marzo, se descubrió que dicha entidad contaba con el apoyo del Estado, el cual le facilitaba el uso de las bodegas fiscales de Av. Matta con el fin de acaparar el trigo a la espera de su venta hacia el mercado internacional<sup>225</sup>. A juicio de la opinión popular, la grandes ganancias obtenidas de la comercialización de los alimentos, respondían al excesivo recargo de los precios provocado por la especulación desenfrenada e inescrupulosa. Situación que se volvía tanto más irritante desde el minuto en que el hambre se hacía presente en mucho de los hogares proletarios.

“Si los ricos nos roban dándonos un salario bajo y encareciéndonos los alimentos, el vestuario, la habitación, el transporte, etc. Y nos tiranizan, intimidándonos silencio con su instrumento de gobierno ¿Cómo pretenden que soportemos semejante indignidad?. ¿Qué acción hacen el Gobierno y los industriales para mejorarnos?. ¿Han impedido siquiera la venta de trigo, de los porotos, y otros artículos alimenticios a países extranjeros? No. Esto no lo harán porque los ricos dejarían de ganarse unos cuantos miles de pesos. Y prefieren sacrificar al pueblo chileno, antes que dejar de ganar unos cuantos miles que no les hacen falta para gozar”<sup>226</sup>.

<sup>223</sup> **LaOp**, 15 de marzo de 1919, “La bolsa de productos y el hambre del pueblo”, pág. 3

<sup>224</sup> **Idem**, 6 de marzo de 1919, “La bolsa de productos, asilo de criminales especuladores”, pág. 1.

<sup>225</sup> “Yo estoy desde las cuatro de la mañana, recibiendo carros completos de productos, destinados a la Bolsa - ¿Y esos artículos? - Son para la exportación. Si aquí no queda nada. Estas inmensas cantidades de cereales no permanecerán mucho aquí; irán a Europa por orden de varias casas importadoras”. Entrevista a Martín Larraín Gana, Jefe de las Bodegas Fiscales. **LaOp**, 19 de marzo de 1919, “Demostramos que el giro de la Bolsa de Productos es la especulación”, Pág.1.

<sup>226</sup> **EA**, 21 de marzo de 1919, “No caeremos en la trampa”, Pág. 1.

Las ganancias de unos pocos comenzaron a ser percibidas como una desgracia para muchos. Al mismo tiempo, la complacencia y hasta la complicidad del Estado por medio de favores y concesiones especiales<sup>227</sup>, no hacía otra cosa que profundizar el malestar popular. Dada la ruptura del diálogo con el Estado, los reclamos y exigencias de los trabajadores prontamente se canalizaron a través de sus demandas laborales. Es así, que desde principios de marzo, se dio inicio a un período de constante y creciente actividad huelguística, motivada por los aumentos salariales, la disminución de la jornada laboral y el reconocimiento patronal a las organizaciones sindicales.

La primera campanada provino del consejo federal que albergaba a los trabajadores textiles de la capital. Declarados en huelga desde el 26 de febrero de 1919, los 250 operarios de la Fábrica Corradi al cabo de dos semanas lograban conseguir un aumento salarial. Sin embargo, una vez de regreso a sus faenas, los acuerdos no fueron respetados por los patrones, ya que en el intertanto habían contratado a nueva mano de obra con lo que muy pocos eran los que efectivamente pudieron regresar a sus antiguas labores. Ello gatilló la prolongación del conflicto. Al cabo de 30 días y dada la crítica situación que enfrentaban los trabajadores en paro, recurrieron a la Junta Ejecutiva de la Foch, quien decidió dirigirse al Intendente de la región para que, en virtud del decreto Yáñez, actuara como árbitro<sup>228</sup>. Ante la omisión e indiferencia del Intendente Subercaseaux, la Junta Ejecutiva con el consentimiento del resto de los consejos federales de la capital, durante la sesión del 8 de abril, decidía convocar al paro general si en el plazo de 24 horas no se resolvía satisfactoriamente el conflicto de la Fábrica Corradi.

Finalmente en la tarde del 9 de abril, se concretaba en los salones de la Intendencia una reunión entre los operarios en huelga, el Intendente y los dueños de la fábrica. En ella, los trabajadores solicitaban la aprobación de cuatro puntos: la reincorporación a los antiguos puestos, el retiro de los administrativos contratados durante la huelga, el cumplimiento del acuerdo firmado anteriormente por las partes involucradas y el reconocimiento del Consejo Federal para vetar cualquier nueva contratación.

---

<sup>227</sup> Además de facilitar infraestructura para las operaciones comerciales en las que se denunciaban el enriquecimiento producto del acaparamiento y especulación, circulaba el rumor que en la Sociedad Comercial de Productores – Bolsa de Productos – alrededor de 20 parlamentarios contaban con un buen número del total de las acciones. **LaOp**, 10 de marzo de 1919, “un cuadro sombrío”, Pág. 3. Dicho malestar se hacía tanto más profundo tras la última alza en las tarifas ferroviarias decretadas por el Estado en febrero último.

<sup>228</sup> **AIS**, Vol. 476, Solicitud de audiencia de la Junta Ejecutiva de la Foch al Intendente Subercaseaux, 27 de marzo de 1919.

Los dueños de la fábrica aceptaron todos los puntos a excepción de aquel que se relacionaba con los despidos de los “carneros” , tras lo cual, el Intendente dio por finalizada la reunión a la vez que su intervención, poniendo punto final al arbitraje.

Esa misma noche la Junta Ejecutiva de la Foch en reunión plenaria decidió apelar nuevamente al Intendente, para lo cual, organizó para el día el 10 de abril un desfile popular que reunía a los distintos consejos federales que partirían desde la calle Bandera con la Alameda rumbo a la Intendencia para entregarle al Intendente un ultimatum de 24 horas para resolver el conflicto. La misiva contaba con la adhesión de la Federación de Zapateros y la Federación de Choferes, sumándose a últimas horas de la noche el consejo de los ferroviarios.

A las cinco un cuarto de la tarde del viernes 10 de abril, la Junta Ejecutiva de la Foch encabezando una columna popular de alrededor de 1200 personas, hacía su ingreso a los salones de la Intendencia metropolitana, exigiendo la completa aprobación de los cuatro puntos tratados con anterioridad, de lo contrario, declararían la huelga general por las próximas 48 horas. El intendente “les manifestó que a la autoridad administrativa no se le podía fijar plazo y que en vista del anuncio del paro, les advertía que sabría hacer respetar el derecho de propiedad, dando para esto las órdenes convenientes a la policía y que serían culpables de todo atentado los presidentes de los Consejos federales”<sup>229</sup>. En seguida, dio lectura a un nuevo decreto dictado horas antes por la Intendencia que prohibía cualquier tipo de manifestación callejera que no contara con la aprobación preliminar de la policía, para lo cual, los manifestantes debían haber señalado con una antelación de 24 horas, el lugar, la hora y el propósito del mitin. De lo contrario, y una vez verificadas tales reuniones sin la debida autorización, la policía procedería a su inmediata desintegración<sup>230</sup>.

En consecuencia, una vez retirados los delegados obreros de los salones de la Intendencia y reunidos nuevamente con la columna de manifestantes que esperaba en las afueras del edificio gubernamental, no fueron muchos los minutos que pasaron antes que la policía procediera a violentar a los adherentes del desfile, arrojándose sobre ellos con espada en mano y a paso de caballería, resultando numerosos heridos producto de los culatazos propinados por la policía.

---

<sup>229</sup> EM, 11 de abril de 1919, “Situación obrera”, pág. 13.

<sup>230</sup> El aludido decreto, catalogado bajo el rótulo número 168, se prestaba para impedir y amordazar las manifestaciones populares, como así mismo, las reuniones y aglomeraciones de huelguistas en las inmediaciones de sus respectivas fábricas, condicionando el derecho de la libertad de reunión a lo dispuesto por carabineros.

Una vez disuelta la manifestación, la directiva de la Foch encausó el rumbo hacia el Ministerio del Exterior en busca del ministro Barros Borgoño, a quien solicitaron su intervención para la pronta solución del conflicto. En aquella ocasión, se entrevistaron con el sub-secretario haciéndole entrega del pliego de peticiones laborales, además de protestar por las arbitrariedades recién cometidas por la policía, manifestando que el desfile “se había efectuado dentro del mayor orden y respeto a las autoridades”<sup>231</sup>.

A lo largo de la noche, los obreros permanecieron reunidos en la sede central de la Foch a la espera de las conversaciones de última hora que iban y venían con autoridades parlamentarias y gubernativas, a fin de lograr una solución al conflicto laboral suscitado en la Fábrica Corradi, o en su defecto, declarar en la mañana siguiente la huelga general. Finalmente, el sábado 11 de abril a las diez un cuarto de la mañana, una comisión de obreros federados se reunía en el edificio del Ministerio del Interior para firmar, en presencia del diputado liberal Tomas Ramírez que actuaba como árbitro y garante, un acuerdo laboral en el cual se resolvía favorablemente la totalidad de los puntos solicitados, incluida la inmediata remoción de los “carneros”, junto al reconocimiento patronal de los fueros sindicales otorgados al Consejo Federal, entre los cuales, se destacaba el compromiso a emplear y trabajar sólo con obreros federados<sup>232</sup>.

Por consiguiente, este nuevo triunfo sindical, vino a fortalecer el movimiento obrero santiaguino que parecía encumbrarse con más fuerza que nunca en el campo de sus luchas con el Capital. Sin embargo, ante el rechazo y hostilidad de los patrones, el concurso del Estado resultó crucial para el logro de sus objetivos. De hecho, en el conflicto recién narrado, el Estado se puso de parte de los obreros, con lo cual, daba pie para el resurgimiento de las confianzas de quienes aún veían que el diálogo y el concurso del Estado eran trascendentales para resolver los problemas del mundo popular.

En este sentido, las antiguas estrategias de indiferencia y represión que habían caracterizado al accionar del Estado ya no parecían ser efectivas para poner atajo a la protesta popular, dado la fortaleza y vitalidad de su estructura organizativa, debiendo asumir un papel más conciliador, sobre todo, en momentos que su legitimidad parecía estar irreversiblemente agotada sino ausente del imaginario político popular. De

---

<sup>231</sup> EM, 11 de abril de 1919, “Situación obrera”, Pág. 13.

<sup>232</sup> Para un seguimiento más acabado y completo acerca del conflicto laboral entre los textiles y la Fábrica Corradi, consultar el Mercurio de Santiago, los números referidos al 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 1919. Junto a los informes de la sección de seguridad a la Intendencia de la región, durante el mes de abril de 1919, en AIS, Vol. 489.

este modo y a través del recurso del arbitraje se mantuvo abierta la posibilidad para que el accionar y la protesta popular no desbordara los márgenes de la institucionalidad.

Desde entonces, no pasó mucho tiempo hasta que llegara el primero de mayo, día en que se conmemora la muerte de los mártires de Chicago. Bajo el calor de las recientes luchas proletarias, avaladas por el entusiasmo de la fecunda labor emprendida por los distintos sindicatos y consejos federales, cerca de 30.000 obreros capitalinos paralizaron ese día sus faenas y desde temprano en la mañana recorrieron las principales avenidas de la capital, en medio de los discursos y arengas pronunciadas por sus principales dirigentes, encumbrados en alguna de las tres tribunas populares dispuestas a lo largo de la Alameda, mientras en las principales ciudades del país se efectuaban desfiles y mitines similares.

Aquel era un día de protesta, “protesta por la explotación del hombre por el hombre; de protesta por las desigualdades sociales; de protesta por la opresión y la tiranía; de protesta, en fin, por todos los crímenes, por toda la sangre proletaria que se ha derramado en todo el mundo cuando el Trabajador ha pedido Pan, Justicia y Libertad, saciando así al voraz y sanguinario apetito de las fieras”<sup>233</sup>.

El primero de mayo, por consiguiente, constituía un hito simbólico para la clase trabajadora, un ejercicio de autoafirmación que expresaba el entusiasmo y la confianza en torno a sus experiencias societarias. En otras palabras, un exponente de su conciencia social y política, vertida públicamente a lo largo de las principales avenidas del país. En gran parte de la ciudad fueron clausuradas las actividades industriales y comerciales – cabe recordar que el Primero de Mayo aún no era oficializado como un feriado legal - a la vez que la mayor parte del tránsito estaba suspendido, mientras que carteles y estandartes representando a las distintas sociedades obreras, inundaban la Alameda en lo que constituía “la fiesta del trabajo”.

Al finalizar la jornada, pese al redoblado resguardo policial “y la gran ostentación y derroche de fuerza armada que se hicieron ese día, con el fin de amedrentar a la clase trabajadora para que no asista al mitin de la tarde”<sup>234</sup>, no se registraron incidentes con las fuerzas policiales. Sólo se lamentó el arresto de dos

---

<sup>233</sup> EA, 9 de mayo de 1919, “Hombres lacayos y hombres libres”, Pág. 1.

<sup>234</sup> **Bandera Roja**, Año I, N°6, 10 de Mayo de 1919, “La manifestación del 1° de mayo”, Pág. 1. Ejemplar encontrado en el Archivo de la Intendencia de Santiago, anexado al Informe policial de la sección de seguridad, 15 de mayo de 1919, Vol. 485.

ciudadanos extranjeros – Luciano Roma y Luis Blejer - que serían posteriormente acusados bajo la ley de residencia al vertir según los informes policiales, prédicas subversivas entre los obreros de la capital<sup>235</sup>.

La celebración del primero de mayo de 1919, vino a confirmar el alto grado de desarrollo que venía demostrando el elemento obrero de la capital, que en la mayoría de las últimas huelgas había conseguido triunfos significativos que reforzaban la organización sindical entre los trabajadores santiaguinos. De hecho, los Consejos Federados seguían sumando nuevos adherentes, totalizándose un total de 17 en la capital y más de cincuenta a nivel nacional, lo que daba cuenta de la vitalidad y el entusiasmo que recorría al movimiento obrero de aquellos años:

“Podemos afirmar rotundamente, que durante los últimos doce meses, la clase trabajadora de la Capital ha marchado por un sendero de triunfos, conquistados unos en pos de otros, afirmando, con ello, el poder de su gran fuerza. La base más concreta de sus triunfos es la declaración de los patrones, de reconocer los fueros y derechos de la organización obrera y, por lo tanto, se contrae el compromiso de trabajar solamente con obreros asociados. Casi la totalidad de las huelgas habidas en el último tiempo, han terminado con este compromiso. Los obreros de los tranvías, los sombrereros, los zapateros, los vidrieros, los molineros, los gráficos, los tejedores, etc., han afirmado esta importante conquista”<sup>236</sup>.

De esta manera, las protestas y luchas sostenidas hasta entonces por los trabajadores de la capital comenzaban a cosechar en la práctica, los éxitos demostrados en el campo organizacional. Es decir, que el recorrido trazado por medio del despliegue huelguístico, mostró ser mucho más eficiente que las tácticas que se remitían exclusivamente a los comicios y petitorios populares. Así, el movimiento obrero parecía encumbrarse en el escenario político y social con un ímpetu y arrastre de primer orden.

Semejante vaticinio, parecía aún más elocuente desde el minuto que la clase política permanecía sumergida en una crisis cada vez mayor que ponía de manifiesto la falta de liderazgo para resolver acertadamente los problemas económicos y sociales que afectaban al país. De hecho, a principios de mayo, un nuevo cambio de gabinete afectaba la estabilidad política del Gobierno producto de las disputas partidarias al interior de la Alianza.

<sup>235</sup> AIS, Vol. 485, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 3 de mayo de 1919.

<sup>236</sup> ES, 13 de mayo de 1919, “Una jornada de triunfos”, Pág. 1.

Sin embargo, aún más crítico para la permanencia de la clase gobernante en el poder, fue el intento de Golpe de Estado que pretendía efectuar un grupo de altos oficiales del ejército, con el fin de “hacer un gobierno fuerte, capaz de concluir con la anarquía política”<sup>237</sup>. Para satisfacción del Gobierno, dicho movimiento logró ser desbaratado a tiempo antes que pudiese concretarse. Frente a estos últimos acontecimientos, la AOAN realizó un llamado “al pueblo obrero organizado de Chile para que se mantenga sereno y unido ante la desorganización de la clase gobernante”<sup>238</sup>.

“No hay duda que nuestra oligarquía está podrida y entra de lleno en el período aljido de su agonía. Han sido tanto los desaciertos gubernativos, han sido tanto los horrores de la politiquería que domina, han sido tan descarados en sus especulaciones, han jugado tanto con la paciencia del pueblo que, ya nadie cree, ni nadie guarda confianza, en todos aquellos que en sus manos tiene y han tenido los intereses de la nación. (...) En los tiempos actuales la sangre obrera no corre ni puede correr para servir de pedestal a uno que otro caudillo político o militar. Las energías obreras hoy día sólo deben ser empleadas en bien de su propia causa. Los tiempos son de inquietud. Nada es imposible en cuanto a movimientos sociales y políticos. Pasamos un período aljido de nuestra historia”<sup>239</sup>.

Eran tiempos de incertidumbre, de vaivenes y oscilaciones, que daban cuenta de la fragilidad del orden imperante, de la inestabilidad de las estructuras de dominación, que a su vez indicaban la irrupción protagónica del mundo popular en el escenario público de las cuestiones de Estado. Sin duda, que el delicado e inquietante momento histórico por el cual atravesaba el país, se veía agravado por el vacío de poder que iban generando los reiterados desaciertos cometidos por la clase gobernante. En consecuencia, la cuestión social, larvada desde hacía tantos años en el terreno de lo anónimo y lo privado, venía al parecer, a rematar el fracaso y la agonía de la institucionalidad vigente, transformándose inevitablemente en cuestión política.

En alguna medida, se podría sostener que el movimiento de opinión encabezado por la AOAN desde Octubre de 1918, si bien en términos concretos aún no arrojaba claros beneficios para el mundo popular, había logrado instalar la cuestión social en las carpetas y portafolios de los distintos agentes del Estado, de manera que, bajo aquel escenario, debía protagonizar un rol más activo y dinámico en la solución de las

<sup>237</sup> R. Millar, *La elección presidencial de 1920*, Ed. Universitaria, Santiago, 1981. Pág. 86.

<sup>238</sup> EM, 13 de mayo de 1919, “AOAN”, Pág. 13.

<sup>239</sup> ES, 15 de mayo de 1919, “El intento de revolución en Santiago”, Pág. 1.

demandas populares. Por ello, no sería erróneo sostener que durante aquellos días, el movimiento organizado de los trabajadores estaba realmente invadiendo los asuntos y cuestiones de Estado, de manera que, el componente popular comenzaba a transformarse en uno de los principales protagonistas del acontecer político y social del país.

No en vano, durante el primer semestre de 1919, la mayoría de las comisiones políticas tanto de los partidos como del gobierno, yacían sumergidas en la elaboración de estudios e informes que permitieran construir un marco político-institucional a favor de la consecución de una legislación laboral acorde a las solicitudes que de antaño y por muchos años habían caracterizado a los principales petitorios populares<sup>240</sup>.

En otras palabras, el crecimiento de la protesta obrera tanto en el ámbito del consumo como de la producción, obligaba a que el Estado asumiera un papel más conciliador que acercara y abriera el diálogo con el mundo popular. Sin embargo, el Estado oligárquico comenzaba a experimentar un período de franca decadencia, lo cual, añadía una buena dosis de incertidumbre y desconfianza a todos los esfuerzos por hallar un mayor entendimiento con el mundo popular. De hecho, los conflictos no desaparecieron, sino que por el contrario, continuaron multiplicándose.

Es así como los conflictos laborales, comenzaron a evidenciar con mayor frecuencia enfrentamientos y disputas callejeras con fuerzas policiales, en la medida que el fortalecimiento del movimiento obrero contrastaba con la vulnerabilidad del Estado para hacer frente adecuadamente a las demandas populares, lo cual, facilitó el aumento de la tensión que afectaba al ambiente socio-político de la época.

Ya hacia finales de mayo y a raíz de un conflicto laboral que afectaba a obreros del calzado de las fábricas La Española y La Nacional, la Federación de Zapatereros solicitó el arbitraje del Intendente Subercaseaux para mediar en la búsqueda de un acuerdo satisfactorio a las exigencias levantadas por los trabajadores en huelga. Sin embargo, en dicha ocasión, cuando los obreros se acercaron al Intendente para solicitar su intervención, éste ni siquiera los recibió, por el contrario, ordenó su inmediato desalojo de las oficinas de la Intendencia.

---

<sup>240</sup> En mayo, el Consejo de Estado, se encontraba elaborando un proyecto de ley que incluía puntos tales como jornada laboral, huelgas y sindicatos, seguro obrero, proyectos de conciliación, etc. De hecho, en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso en junio de 1919, el Presidente Sanfuentes, solicitaba el concurso político de los parlamentarios para la aprobación de un proyecto de ley que creaba un Ministerio de Agricultura y otro del Trabajo y Previsión Social, al tiempo que, en 2º lugar de las prioridades de la tabla, aparecía el proyecto de ley sobre contrato laboral y sindicatos, creado por el Partido Conservador. Sobre los

Semejante rechazo, a juicio de los huelguistas injustificado y arbitrario, era sólo posible de explicar por los lazos de amistad que mantenía el dueño de la fábrica La Española, sr. Dunoguier, con el Intendente Subercaseaux<sup>241</sup>. A la mañana siguiente, una comisión encabezada por el directorio de la AOAN se dirigía nuevamente rumbo a la Intendencia para exigir la apertura y el inicio de un arbitraje. Paralelamente y en momentos en que los trabajadores se hallaban en las inmediaciones de la fábrica, protestando pacíficamente por sus demandas, la policía procedió violentamente en contra de ellos a fin de dispersarlos, exasperando los ánimos entre los huelguistas, que en reiteradas ocasiones intentaron asaltar la fábrica, resultando numerosos obreros heridos y otros muchos bajo arresto. Días más tarde eran citados al juzgado del crimen el presidente de la Federación, Carlos Sepúlveda junto a Juan Rodríguez Bravo y Ercira Morrales, “por impedir o ejercer presión o insinuar la huelga y ser además autores de los asaltos a los operarios en funcionamiento”<sup>242</sup>.

Estos últimos incidentes, encendieron el airado reclamo del resto de las colectividades obreras, lo que permitió dar inicio a una serie de mediaciones que lograron encauzar un proceso de arbitraje que semanas más tarde concluiría a favor de los zapateros.

No obstante lo anterior, la indiferencia preliminar manifestada por la Intendencia puso de relieve que ante la prolongación de los conflictos laborales, la mediación del Estado resultaba fundamental para asegurar la mantención de la protesta dentro del marco legal, sobre todo, en momentos en que se hacían mas hostiles y agresivas las relaciones entre el capital y el trabajo. En este sentido, la huelga de zapateros, al igual que la huelga realizada semanas atrás por los obreros textiles, puso en evidencia la inestabilidad política que provocaba el endurecimiento de las relaciones sostenidas por la patronal y los obreros, a raíz del crecimiento de la actividad huelguística durante los últimos tres meses.

Poco a poco, dejaba de ser un secreto que la lucha de clases estaba cobrando cada vez mayor beligerancia en la capital. El 3 de junio, un hecho criminal conmovió a la colectividad obrera del país al conocerse el asesinato de un panadero en manos de un industrial. El hecho en sí, ocurría mientras el fabricante de calzado Manuel Gallego, cuyo personal se encontraba en huelga, transitaba por las calles

---

proyectos de legislación social promovidos por los partidos políticos, consultar a James Morris, *Las élites, los intelectuales y el consenso*.

<sup>241</sup> Esta era la opinión generalizada entre los zapateros, según consta en el informe policial de la sección de seguridad entregado al Intendente, 24 de mayo de 1919. AIS, Vol. 485.

<sup>242</sup> AIS, Vol. 477, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 13 de junio de 1919. Para mayor información sobre el conflicto de la Fábrica La Española, revisar los informes policiales del mes de mayo y junio de 1919, Volúmenes 477 y 485, respectivamente.

aledañas a Av. Matta, y sin causa aparente, se entrampó en una discusión verbal con un grupo de panaderos que conversaban en las afueras del salón del mismo gremio. Al cabo de unos minutos, el aludido empresario sacó de su chaqueta un revólver comenzando a disparar en dirección del local para luego salir huyendo hasta llegar a una comisaría. En el intertanto, una de las balas había herido de gravedad al panadero, Enrique Jeldes, quien murió pocos minutos más tarde<sup>243</sup>.

“Es un hecho revelador del desprecio con que miran los ricos a los pobres, cuya vida no vale nada si no es para producir riquezas que ellos no disfrutan. La vida del obrero no tiene garantía alguna en este país. Si pide, se le desoye; si reclama, se le masacra, y cuando algún osado le atraviesa el pecho con su plomo, el matador queda en la impunidad”<sup>244</sup>.

La reacción de las demás organizaciones no se hizo esperar y al día siguiente, encabezadas por la AOAN y la Federación de Zapateros, miles de trabajadores paralizaron sus faenas durante la tarde en señal de protesta<sup>245</sup>. Al funeral del obrero Jeldes, acudieron cerca de 4.000 obreros según consta en el informe policial, en el cual, se acusaba directamente al Intendente y la policía por favorecer un clima de agresión y hostilidad hacia el proletariado capitalino<sup>246</sup>.

Acto seguido, la AOAN sacó un comunicado oficial por el cual “recomienda a los gremios organizados no concurrir a dirimir sus conflictos ante el Intendente dada la forma como han sido tratados los obreros por este funcionario”<sup>247</sup>. En su defecto, planteaba la posibilidad de acudir directamente al Ministerio del Interior a modo de entablar un proceso de arbitraje. Por consiguiente, la labor realizada por la Intendencia comenzó a ser vista como un factor que restaba garantías al sistema de arbitraje y potenciaba la repetición de los actos de violencia.

De hecho, al finalizar el mes de junio, 150 individuos con estandartes de la Federación de Sastres se dirigieron hacia la Fábrica de Camisas de los señores Nieto y Cía., cuyo personal estaba en huelga, para presionar a viva voz a los obreros que permanecían en sus labores para que se adhirieran a la paralización de

---

<sup>243</sup> **Idem.** Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 5 de junio de 1919.

<sup>244</sup> Palabras de Rogelio Delgado, representante de la Federación de Sastres, cuando un mes después la Justicia decidió dejar en libertad al asesino “por faltas de pruebas”. En **LaOp**, 15 de julio de 1919, “El asesino del obrero Jeldes sale en libertad”, Pág. 1.

<sup>245</sup> **ES**, 19 de junio de 1919, “Un obrero asesinado”, pág. 3.

<sup>246</sup> **AIS**, Vol. 477. Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 10 de junio de 1919.

<sup>247</sup> **EM**, 10 de junio de 1919, “AOAN”, Pág. 15.

faenas. A continuación, se apostó en las inmediaciones un contingente policial de la sexta comisaría a fin de retirar a los manifestantes a cien metros de distancia. Momentos más tarde, el mayordomo José Pelayo Salcedo quien se dirigía rumbo a la empresa a iniciar sus labores, sacó su revólver y disparó tres tiros al aire a modo de abrirse el paso entre la muchedumbre y poder acceder al interior de la fábrica, lo cual concretó una vez que logró ingresar a la carnicería colindante para posteriormente entrar al aludido recinto industrial.

Dicho incidente, enardeció los ánimos de los manifestantes que consideraron la actitud del mayordomo como una agresión patronal intencionada, por lo que acto seguido, intentaron en repetidas ocasiones asaltar la fábrica, lo que fue evitado por la intervención policial, produciéndose numerosos heridos entre los obreros<sup>248</sup>.

Ante la reiteración cada vez más frecuente de los actos de violencia, la Federación Local Santiaguina que cobijaba a buena parte de las sociedades en resistencia ( Labradores en Maderas, Carpinteros, Sastres y Panaderos ) comenzó a gestionar entre la distintas organizaciones de la capital la convocatoria necesaria para efectuar un paro general de 48 horas. Sin embargo, el 30 de junio, los distintos Consejos Federales junto a la Federación de Zapateros descartaban de momento llamar a la huelga general y en su defecto, anunciaban la realización de un mitin de protesta, que debido al mal tiempo , fue suspendido una y otra vez<sup>249</sup>. Como contrapartida, a principios de julio, los trabajadores de la Camisería Sportman y Nieto, lograban, finalmente, que los patrones les reconocieran su derecho a participar en la Federación de Sastres.

No obstante lo anterior, el fantasma del paro general siguió tomando fuerza en la medida que las huelgas protagonizadas por los diferentes gremios aún permanecían sin solución. Así, desde el 9 de julio de 1919, la Junta Ejecutiva de la FOCH decidió constituirse en Junta Extraordinaria Permanente a raíz del movimiento huelguístico que protagonizaban los trabajadores asociados al gremio de cigarreros y galleteros.

Al cabo de diez días, la FOCH junto a la Local Santiaguina, realizaron por la tarde del 21 de julio, el postergado y anunciado desfile obrero “en son de protesta por la actitud de la policía en los últimos conflictos obreros y por la pertinacia de los industriales Mac-Kay y Gomaz, frente a las justísimas peticiones que los obreros de esas fábricas han formulado respetuosamente a sus patrones”. El desfile partió desde distintos

---

<sup>248</sup> AIS, Vol. 477. Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 24 de junio de 1919.

<sup>249</sup> Idem. Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la región, 30 de junio de 1919.

puntos de la capital para confluir en una sola columna frente a la Moneda, para manifestarle al Gobierno que de no solucionarse prontamente el conflicto de los galleteros, llamarían al paro general<sup>250</sup>.

La posterior reticencia y el rechazo de los patrones a las demandas de sus obreros, determinó que las dirigencias sindicales, convocaran para el 27 de julio el paro general en la capital por un plazo no inferior a las 48 horas.

Sin embargo, a lo largo de la semana fueron constantes las reuniones sostenidas entre los directivos de la empresa, los representantes obreros y miembros de la Moneda. Sólo a raíz de la intervención del Ministro del Interior, se logró posponer la fecha indicada dado los avances que paralelamente iba alcanzando en sus reuniones con los dueños de las respectivas fábricas. Finalmente, los aludidos empresarios, aceptaron durante la tarde del 30 de julio un acuerdo laboral con sus trabajadores, reconociéndoles sus derechos a sindicalizarse, con lo cual, quedaba sin efecto el llamado al paro general.<sup>251</sup>

Era indudable que durante la actividad huelguística de los últimos meses, se habían acumulado fuertes tensiones sociales que contribuían a exarcerbar cada vez más los ánimos al interior del movimiento obrero. Los numerosos incidentes y atropellos policiales, coadyudaron a polarizar los conflictos laborales, haciendo cada vez más plausible la utilización de medidas de fuerzas más radicales. Un síntoma revelador fueron los tres amagos de huelga general que usaron los trabajadores para presionar a las autoridades para obtener una solución favorable a sus intereses.

Por otro lado, semejantes experiencias habían contribuido a revitalizar la decaída acción organizativa de la clase trabajadora, tras el repliegue sufrido con posterioridad a la suspensión del comicio del 7 de febrero. De hecho, la eficiencia y el relativo éxito alcanzado en la mayor parte de las huelgas, se vio reflejado en el aumento del número de sindicatos y afiliados al movimiento obrero. No en vano, a mediados de julio, la FOCH contabilizaba en Santiago un total de 27 Consejos Federales y 75 a nivel nacional<sup>252</sup>, cifra extremadamente superior a las exhibidas al comenzar el año de 1919.

---

<sup>250</sup> **LaOp**, 21 de julio de 1919, "La gran manifestación proletaria", Pág. 1 y 22 de julio de 1919, "La gran manifestación de ayer", Pág. 8.

<sup>251</sup> Para mayores detalles, consultar **LaOp**, los números del 25 al 30 de julio de 1919. Y *El Mercurio* de Santiago, los números del 29 y 30 de julio de 1919.

<sup>252</sup> **LaOp**, 17 de julio de 1919, Pág. 8.

Como corolario de lo anterior, la consecuencia más significativa que surgió a lo largo de esta ola huelguística, resultó ser el desarrollo y la masiva proliferación de una moderna conciencia de clase, ratificada en el reconocimiento patronal a los fueros sindicales de gran parte de las organizaciones obreras de la capital.

Lo anterior, no significaba que el proletariado urbano dejara de mirar hacia el Estado. Por el contrario. En reiteradas oportunidades, se puso de manifiesto la intención de contar con el concurso de las autoridades para mediar en los conflictos laborales a pesar de los momentos de hostilidad y beligerancia que muchas veces se hacían parte en algunas de las huelgas, y a pesar de los habituales recelos y desconfianzas. La única diferencia consistía en que, el movimiento popular, tras la expansiva ola huelguística que llevaron a cabo la mayoría de los sindicatos, empezaba a descubrir un discurso de poder cada vez más clasista.

En este sentido, es necesario señalar que, en la medida que los arbitrajes y las mediaciones protagonizadas por las diversas autoridades, llevaban a buen éxito las demandas sindicales, se retroalimentaba la estrategia política de conducir y desarrollar la acción organizada de la clase trabajadora al interior de la institucionalidad vigente, manteniendo abierta la esperanza de quienes seguían depositando su confianza en la capacidad política de las autoridades para expandir y democratizar el debate ciudadano.

#### 4.3. EL REPUNTE DE LA AOAN Y EL CRECIMIENTO DE LA PROTESTA

Uno de los principales logros conseguidos por los trabajadores durante las huelgas recién pasadas, fue el aumento de sus salarios y jornales. Sin embargo, semejantes alzas no eran suficientes para combatir la insostenible carestía de la vida. Por mucho que batallaran con sus patrones, el aumento salarial no redundaba en una mejora real de su situación económica.

Y el panorama en el corto plazo no se veía demasiado alentador. Por el contrario, existían fundadas sospechas que con el transcurrir del invierno nuevas alzas sacudirían al mercado de los alimentos. Acercándose el término de la Gran Guerra, muchos empresarios estimaban que la llegada “de la paz va a doblar los precios, dada la apertura de los mercados de las naciones centrales”<sup>253</sup>. Ante dicho vaticinio, comenzaron a hacerse cada vez más fuertes los reclamos de quienes exigían la restricción de las exportaciones, sobre todo al interior del movimiento obrero. De lo contrario, se calculaba una fuerte ola de acaparamientos que traería una significativa disminución en el stock de alimentos destinados al consumo interno<sup>254</sup>. Ya en julio, el encarecimiento de algunos productos alimenticios se había casi multiplicado.

“La especulación está llegando a límites verdaderamente increíbles y pasma la resignada actitud de los consumidores para tolerar una situación semejante (...) Los frejoles, las papas, el trigo, la harina, etc. han subido en el breve espacio de un mes, más de un 50 por ciento de los altos precios en que se mantenían”<sup>255</sup>.

Por su parte, la AOAN que había permanecido en un segundo plano secundando las disputas laborales sostenidas por el proletariado de la capital, desde principios de julio, comenzó a retomar nuevos bríos al amparo de la creciente actividad huelguística<sup>256</sup>. Frente al nuevo escenario que auguraba un

<sup>253</sup> **LaOp**, 5 de julio de 1919, “Ante la perspectiva de hambrear aún más al pueblo”, Pág. 1.

<sup>254</sup> *Idem*. “Necesitamos sin demora restringir la exportación y establecer el control sobre los precios”, afirmaba un anónimo comerciante a las columnas de la Opinión, 6 de julio de 1919, “Ante la perspectiva de hambrear al pueblo”, Pág.2.

<sup>255</sup> **LaOp**, 23 de julio de 1919, Pág. 3.

<sup>256</sup> A lo largo de los últimos meses, la AOAN, no dio señales de actividad pública, a no ser de su participación como interlocutora de los distintos gremios obreros frente a las autoridades en los distintos conflictos laborales. Así mismo, muchas de sus energías se concentraron en la defensa de los presos que habían sido arrestados por los delitos de subversión y desacato, consiguiendo levantar la incomunicación que afectaba a Julio Rebosio. Por otro lado, desde la reapertura del Congreso Nacional, en junio de 1919, empezó a elaborar diversos informes sobre legislación social, intentando, aunque sin mucho éxito, el inicio de una campaña a favor de la rebaja de los arriendos, buscando la creación de una Liga de Arrendatarios. Ya durante estas

recrudescimiento de la carestía, la Asamblea decidió dar inicio a “una serie de comicios locales todos los domingos, preparando un gran mitin con el concurso de todas las colectividades adheridas, para pedir al Gobierno el pronto despacho de todas aquellas medidas que tiendan a satisfacer esta aspiración popular”<sup>257</sup>. El propósito principal de los mitines dominicales era presionar al Gobierno para dictaminar la prohibición de exportar y corregir el proyecto de subsistencias a fin de instaurar la facultad gubernativa de imponer bandas de precios a la venta de alimentos.

Por esos mismos días, un fuerte rumor noticioso involucraba al Gobierno en la venta de alimentos al exterior provocando el consiguiente malestar general entre la opinión pública. Al cabo de unos días, el rumor se convertía en trascendido oficial, dándose a conocer que el Estado había arrendado por lo menos tres embarcaciones de la Armada para que determinadas casas comerciales pudieran realizar la venta de alimentos al exterior<sup>258</sup>. La reacción de los medios no se hizo esperar. En la editorial del *Mercurio* del 23 de julio se protestaba airadamente en contra de esta situación: “Esto es el colmo del libertinaje mercantil y debería prohibirse inmediatamente”<sup>259</sup>. Por consiguiente, rápidamente se alzaron las posiciones que urgían por la pronta intervención del Estado en el régimen económico de los alimentos.

Ante esta situación que atentaba nuevamente en contra de la credibilidad del Gobierno, la AOAN acordaba “llevar a efecto el gran comicio del 7 de febrero postergado por las medidas inconsultas del Gobierno, tendiente a coartar el derecho público para reunirse en conformidad a las leyes constitucionales el día 29 de agosto próximo”<sup>260</sup> de manera de protestar por la especulación desenfrenada que caracterizaba la comercialización de los alimentos.

Antes estos últimos acontecimientos, el Gobierno reaccionó apresuradamente y antes que finalizara el mes, enviaba al Parlamento un nuevo proyecto de ley, por el cual, se otorgaban facultades especiales para que el Presidente pudiera decretar la prohibición de exportar, a la vez que se consultaba una suma de 20

---

semanas, su principal preocupación la constituía la conformación de un periódico obrero para la clase trabajadora de la capital, tarea que lentamente se iba dilatando y aplazando, sin llegar nunca a concretarse.

<sup>257</sup> **LaOp**, 16 de julio de 1919, “AOAN”, Pág. 1.

<sup>258</sup> **EM**, 22 de julio de 1919, “Transportes de la Armada fueron contratados por la SNA”, pág. 17. En este artículo se especificaba que a través de los directivos de la Sociedad Nacional de Agricultura, señores Enrique Zañartu y Alberto Valdivieso, la entidad aludida habría arrendado 3 embarcaciones para concretar operaciones comerciales de algunos de sus miembros. El primero de los nombrados, era Senador, mientras que el segundo, era el actual director de la comisión de subsistencias encargada de dirigir y administrar los almacenes fiscales.

<sup>259</sup> **Idem**, 23 de julio de 1919, “Carestía”, Pág. 3.

<sup>260</sup> **EM**, 23 de julio de 1919, “La carestía de los artículos de consumo”, Pág. 16.

millones de pesos para fomentar el crédito y la producción agrícola y un tercer punto que determinaba el uso de algunos buques de la escuadra nacional para facilitar el transporte de alimentos provenientes desde el sur<sup>261</sup>.

No obstante lo anterior, la confianza del mundo popular en la clase política aún permanecía bastante deteriorada. Sobre todo a raíz de la experiencia legislativa del año pasado en donde el compromiso político de las autoridades resultó incapaz de vencer la reticencia y hostilidad de los sectores que defendían la libertad comercial<sup>262</sup>. En este sentido existían demasiados antecedentes como para no permanecer incrédulos frente a la labor legislativa.

“Ahora nosotros desconfiamos de todo. Cuantos millones iran a los bolsillos de los grandes intermediarios y gestores y cuantos al estómago del pueblo hambreado. (...) lo primero que se nos viene a la mente, es la duda, es el temor: ¿qué irán a hacer ahora? ¿quién irá a ganar en este asunto?. ¿Por qué vienen ahora, despues de cosechas y pingues ganancias; despues de grandes transacciones en trigo efectuadas por todos los grandes agricultores que legislan y gobiernan; después que han embarcado cientos de miles y quizás hasta millones de toneladas ... en fin, después que tienen la plata asegurada en el Banco, vienen ahora a precipitarse para dictar una ley trunca?. ¿No eran ellos los que pedían tiempo y más tiempo para elaborar una ley buena, completa, justa estudiada. Bueno, se les dio tiempo; el pueblo calló su angustia y esperó ... que pasaran las cosechas y se vendieran al extranjero todos los productos. Y ahora revientan con veinte millones (...) es decir, a espeta perros, precipitadamente, se reunen los dirigentes y lanzan los 20 millones. (...) Ya ven ustedes – nos dicen los trabajadores – se nos llamó hasta maximalistas; se dictó la ley marcial ... porque pedimos legislación. Se nos ha hecho esperar casi un año ... y no se ha hecho nada!”<sup>263</sup>.

Era indudable que el escepticismo era generalizado entre la clase trabajadora respecto a la voluntad política de las autoridades para resolver de acuerdo a los intereses populares la cuestión de la carestía. No

<sup>261</sup> EM, 24 de julio de 1919. LaOp, 25 de julio de 1919. SCD, sesión del 24 de julio de 1919.

<sup>262</sup> De hecho, en el primer memorial ya se exigía la prohibición de exportar alimentos hacia el exterior, medida que finalmente fue objetada y modificada por aquella que prefería fijar nuevos gravámenes a semejante actividad, siempre y cuando los precios acordados superaran determinado margen de venta.

<sup>263</sup> LaOp, 25 de julio de 1919, “El pueblo reclama una ley de subsistencias”, entrevista realizada a unos obreros del calzado, Pág. 1.

obstante lo anterior, sus dirigentes no renunciaron de apelar al concurso del Estado y comprometieron sus energías para que el Gobierno diera luz verde a los proyectos levantados por la AOAN.

No en vano, con el transcurrir de los días, empezó a multiplicarse la presión social ejercida sobre las autoridades. Hacia finales de julio, en Valparaíso, la gente de mar y el gremio de fleteros empezaban a hablar de boicotear las exportaciones en caso de rechazarse el proyecto del Ejecutivo que restringía la salida de alimentos<sup>264</sup>.

Al mismo tiempo, en la capital, las carnicerías durante la primera semana de agosto, se declararon en huelga por 3 días consecutivos, debido al excesivo precio que alcanzaban las reses y animales producto de la especulación y el monopolio de las ferias, a la vez que no querían “aparecer ante el pueblo como explotadores de su miseria”<sup>265</sup>. En razón de lo anterior, “pedían la intervención del Gobierno en la fijación de precios, en la provisión y el número de reses y que acabe con la especulación”, a la vez que lanzaba un manifiesto al resto de las sociedades obreras, declarando que:

“no estamos dispuestos a contribuir a que se haga más difícil todavía la situación creada con la carestía general de los artículos de consumo y preferimos involucrarnos en este movimiento para que el Gobierno dicte medidas para evitar el alza inmoderada de los precios”<sup>266</sup>.

De esta forma y con el transcurrir de los días, los comicios dominicales convocados por la AOAN, iban rápidamente cosechando sus primeros logros, multiplicando la protesta y la movilización popular. De hecho, con el transcurrir de los fines de semana, se fue redoblando la cantidad de concentraciones como también la extensión y el número de los barrios escogidos para promover la campaña en pro del abaratamiento. Así, de los 4 primeros comicios verificados a mitad de julio, se subió hasta 12 al cabo de un par de semanas con concurrencias que superaban los 3000 manifestantes promedio<sup>267</sup>.

Una vez solucionada la huelga de los carniceros, tras intervención municipal, en Concepción se verificaba un desfile popular para solicitar la prohibición de exportación durante los próximos dos años,

<sup>264</sup> **Idem**, 26 de julio de 1919, “La gente de mar busca un acuerdo para no embarcar cereales”, Pág. 1.

<sup>265</sup> **Idem**, 2 de agosto de 1919, Pag. 1.

<sup>266</sup> **EM**, 5 de agosto de 1919, “Huelga de carniceros”, Pág. 3.

<sup>267</sup> **LaOp**, 16 de agosto de 1919, “Preparando el gran comicio nacional del 29”, Pág. 1. El contenido de los discursos pronunciados por los distintos oradores, se concentraba en tres grandes temas: “La estabilización de la moneda, base necesaria de un normal funcionamiento económico. La subdivisión de la propiedad agrícola,

pidiéndose además, la expropiación de alimentos y el establecimiento de franjas de precios. Finalmente, el petitorio concluía proponiéndole al Gobierno, la creación de nuevos puestos de trabajo a través del desarrollo de obras públicas, a modo de otorgar empleo a los miles de pampinos cesantes que eran trasladados hacia el sur<sup>268</sup>.

Por otra parte, la directiva de la AOAN, desde la segunda semana de agosto, había dado inicio a una serie de negociaciones con los más altos representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura “para conciliar intereses entre agricultores y consumidores”, a fin de limar asperezas y llegar a un pacto político que permitiera reformar, de común acuerdo, el proyecto de ley que creaba una Administración de Subsistencias y que de momento yacía en discusión en la Cámara de Senadores<sup>269</sup>. En alguna medida la AOAN, estaba calculando que no bastaba presionar nuevamente al Gobierno, si no era capaz, primero, de llegar a un consenso preliminar con el mundo del agro.

Al iniciarse la segunda reunión, el día 16 de agosto, ya se habían resuelto la mayoría de los puntos en discordia, a excepción de dos artículos, tal vez los más trascendentales del proyecto: el primero, relacionado con la participación y facultades de los representantes obreros en una hipotética Junta de Subsistencias, y el segundo de ellos, vinculado con la definición de los criterios económicos que serían utilizados para fijar el precio máximo a la venta de alimentos en caso que así lo determinaran las circunstancias.

Con relación al primer punto, la SNA pretendía que sólo “haya administrador y sub-administrador, sin junta ejecutiva ni consultiva alguna, que sólo serviría para que se dividan las responsabilidades y entorpecer la labor del funcionario encargado de la Dirección de Subsistencias”. Y en cuanto al segundo punto, pretendía hacer valer los precios que estuvieran vigentes en las bolsas de Buenos Aires y Nueva York al momento de aplicarse una banda de precios.

Después de más de cuatro horas de negociaciones aún no se lograba superar las diferencias. Al finalizar la reunión, los directivos de la SNA reiteraron sin modificaciones su misma propuesta, ante lo cual,

---

como medio de combatir el pauperismo y de descongestionar las ciudades, y la fundación de una oficina de subsistencias”. **LaOp**, 18 de agosto de 1919, “El mitin”, pág. 8.

<sup>268</sup> **Idem**, 5 de agosto de 1919, “El comicio público en Concepción”, Pág. 1.

<sup>269</sup> **Idem**, 12 de agosto de 1918, Pág. 8.

los directivos de la AOAN, respondieron que debían consultar a sus bases antes de dar una respuesta definitiva, con lo que se dio por concluida la reunión a la espera de lo que resolviera la Asamblea<sup>270</sup>.

El martes 19 de agosto se llevó a cabo la sesión plenaria en la que se puso en discusión la propuesta elaborada por la SNA en lo referente a los dos puntos en discordia. Después de intercambiar algunas opiniones, la Asamblea decidió “que el cumplimiento de la ley debe ser encargada a un director de subsistencias, con una junta consultiva, con participación de los obreros, como se pide en el memorial del 7 de febrero”. Al mismo tiempo y con relación al segundo punto en discusión, “se hizo presente que si se tomaran en cuenta los precios que rigieran en Nueva York y Buenos Aires, nada se habría avanzado en cuanto a abaratamiento de los consumos”. Y acto seguido, se aceptó la indicación realizada por el representante de la FECH, Santiago Labarca, en la que se señalaba que para la fijación del precio máximo, se iba “a consultar el precio de producción más un tanto por ciento racional para el productor”<sup>271</sup>.

Una vez definidos los criterios de acción por parte de la Asamblea, cabía esperar una próxima reunión con los directivos de la SNA para sentarse a negociar en torno a la contraoferta construida por la AOAN.

Sin embargo, dicha reunión nunca logró concretarse. Ocurría que en la sesión del 19 de agosto de 1919, la Cámara de Diputados, sin consideración alguna de las reuniones habidas entre agricultores y obreros, determinaba unilateralmente la fijación de los precios máximos de venta bajo los cuales se autorizaba la salida de alimentos al exterior, desconociendo los acuerdos alcanzados por la SNA y la AOAN.

La aprobación de dicho proyecto, condicionaba la prohibición de exportar alimentos a determinados precios de venta. El criterio establecido por la Cámara, aclaraba que “cuando las cotizaciones bajaren de los precios medios de plaza en el trimestre anterior a la promulgación de la ley”, la cual duraría hasta junio de 1920, no se decretará la prohibición para exportar. Curiosamente, dichos precios medios estaban apenas por debajo de los precios que entonces regían en la últimas ventas registradas al exterior. “Quiere decir, pues, que prácticamente se suspenderá la prohibición de exportar con tan sólo una pequeñísima baja de los precios actuales. Esto no garantiza en manera alguna que conservaremos nuestro stock alimenticio que era sin embargo, lo que se deseaba conseguir”<sup>272</sup>. Como contrapartida, de verificarse la prohibición, en caso que las

<sup>270</sup> EM, 17 de agosto de 1919, “El problema alimenticio”, Pág. 23.

<sup>271</sup> Idem, 20 de agosto de 1919, “Junta de subsistencias y el precio de los artículos”, Pág. 15.

<sup>272</sup> DI, 24 de agosto de 1919, “El proyecto de subsistencias aprobado por la cámara”, Pág. 3.

ventas sobrepasaran “los precios medios del último semestre (...) el Gobierno comprará a los productores las existencias que tengan de esos artículos a dichos precios medios”, para lo cual, contará con una suma de hasta diez millones de pesos. En otras palabras, tal como lo exponía el periodista del *Diario Ilustrado*, por el actual proyecto “la Cámara de Diputados ha querido asegurar los precios actuales por otros medios, verosilmente.”<sup>273</sup>.

Con esta medida, se echaba por tierra los esfuerzos realizados por la AOAN y la SNA para llegar a una salida consensuada respecto a las leyes de subsistencias, al tiempo que ponía de manifiesto que nuevamente, se defraudaban las esperanzas populares producto de los intereses mercantiles que primaban en el desempeño legislativo de la clase política.

“De una ley social, había que sacar partido, había que consignar una gruesa suma – veinte millones por ahora – para hacer la gran chuña de los dineros nacionales(...) Ya veremos al Gobierno comprando a precios usurarios a los afortunados agricultores los productos de la tierra y al Fisco convertido en pequeño comerciante, explotando la miseria popular. ¡¡Esto es ya demasiado!!”<sup>274</sup>.

Empero, dada la ineficiencia y la defectuosa manera de operar del régimen parlamentario, la medida recién aprobada no alcanzó a ver la luz pública, porque una vez en el Senado se estancó y lentamente se fue desperfilando ante la prolongación e irresolución del debate político, ya que por iniciativa del Gobierno, el proyecto recién desapachado por la Cámara Baja, se condensó con aquel que creaba una administración de subsistencias, lo que a juicio de algunos senadores constituía una acción inconstitucional<sup>275</sup>.

Por consiguiente y a sólo días de verificarse el segundo mitin popular para protestar ante los poderes públicos por la carestía de la vida, la clase política, en su apresuramiento por salir del paso a las críticas y la presión del clamor popular, emprendía una labor desordenada e ineficaz, que desconocía el esfuerzo colaborativo emprendido por los obreros al dialogar y negociar con los agricultores, a la vez que echaba por la borda, los anhelos populares de establecer la prohibición de exportar con el fin de asegurar el aprovisionamiento del mercado interno, evitando la especulación y el alza de los precios.

---

<sup>273</sup> **Ibid.**

<sup>274</sup> **LaOp**, 25 de agosto de 1919, “La chuña de los 20 millones”, Pág. 3.

<sup>275</sup> **SCS**, Revisar las sesiones del 28 y 30 de agosto que dan inicio al debate en torno al proyecto que creaba una Administración de Subsistencias.

#### 4. 4. DE LA MARCHA EN CONTRA DEL HAMBRE A LA HUELGA GENERAL

A lo largo de las últimas semanas y en la medida que disminuía el tiempo que restaba para la llegada del 29 de agosto, crecía el entusiasmo popular al amparo de los recientes mitines y huelgas que habían reimpulsado la protesta y la movilización organizada del proletariado santiaguino. En el último domingo, anterior al viernes 29, “pudo advertirse una mayor concurrencia de gente de todas las condiciones de actividad diaria, no bajando el número de 4000 a 5000 personas”<sup>276</sup> los que asistían a los ya frecuentes mitines dominicales.

El creciente esfuerzo colectivo que a través de las últimas huelgas dejaron entrever los trabajadores, comenzó a ser extrapolado con un vigor similar al ámbito político del debate ciudadano, bajo el accionar y conducción de la AOAN.

“La Asamblea está acostumbrando a los obreros a preocuparse de la cosa pública y a concretar en una serie de objetivos prácticos las aspiraciones vagas de bienestar que agitaban anteriormente a las clases populares. La obra más importante de la Asamblea es la de haber instaurado un concepto nuevo de la política (no electoralismo) el derecho de *iniciativa*, o sea, la facultad de generar leyes, y el de *referendum*, que significa fiscalizar, y en ciertos casos, vetar las leyes inconvenientes”<sup>277</sup>.

Era innegable que la influencia ejercida durante los meses recién pasados por la AOAN, había contribuido a re-valorar el significado de las experiencias políticas y societarias emprendidas por los trabajadores. Su tradicional posición subalterna en el marco de las decisiones de Estado, ya no sólo era cuestionada por los propios agentes del mundo popular, sino que además, comenzaba a manifestar en la práctica, que estaba lejos de ser consecuente con la realidad. En este sentido, la clase trabajadora se estaba encumbrado con un protagonismo de primer orden.

Ya hacia finales de agosto, casi todas las miradas se concentraban en las acciones desarrolladas por el conjunto organizado de la clase trabajadora. En los días previos al mitin, el comité organizador entraba en una fase de activa propaganda, mientras que regresaban los delegados enviados a provincias, con noticias que

---

<sup>276</sup> **LaOp**, 25 de agosto de 1919, Pág. 8.

<sup>277</sup> **Idem**, 20 de agosto de 1919, “La obra más importante de la Asamblea”, Pág. 1.

anunciaban una gran adhesión a lo largo de los principales centros urbanos del país, lo cual, hacía preveer que el próximo desfile tomaría una colosal envergadura<sup>278</sup>.

Paralelamente, en las vísperas del comicio, la violenta acción de carabineros se dejó nuevamente caer sobre obreros en huelga, esta vez, afectando a algunos componentes del Consejo Federal N° 11, pertenecientes a la fábrica de cervezas Ebner, en donde hacía tiempo que habían paralizado sus labores a la espera de un posible arbitraje.

Los hechos sucedieron a lo largo de la jornada del 26 de agosto, en donde la tropas policiales de la 10° Comisaría, “desde temprano en la mañana estaban apresando obreros, sin causa justificada. Así cayeron más de 20.” Ante estas arbitrariedades comenzó a cundir el enojo entre el resto de sus compañeros, quienes en el transcurrir de la tarde, sacaron unas cuantas botellas a uno de los camiones que se dirigía rumbo a la fábrica.

“Esta inocente ocurrencia de los obreros de quitar unas cuantas botellas vacías, debe de haber tomado proporciones de revuelta en el ánimo del sr. prefecto de policía, ya que sin más ni menos, despachó al sr. Concha, comisario de la Brigada, quien llegó al radio de la 10° Comisaría con gran derroche de fuerzas. En seguida dio la orden de “caballo y sable” contra los huelguistas. Entonces se empezó a sablear sin piedad alguna a los huelguistas, en la forma ya conocida. Hay más de veinte heridos y 50 detenidos”<sup>279</sup>

A juicio de Manuel Jesús Giliberte, vice-presidente del Consejo Federal N°11, “con lo ocurrido no se trata más que de exacerbar los ánimos de los obreros. Como se acerca el gran mitin del día 29, y tal vez la autoridad tenga temor a la magnitud de este, tratan de amedrentar, de atemorizar en forma tiránica al elemento trabajador”<sup>280</sup>.

A raíz de este incidente, cinco obreros “que fueron entrados a la fábrica cobardemente por la policía”, permanecían incomunicados y gravemente heridos, mientras que tras la mediación de la AOAN, eran liberados el resto de los 45 detenidos<sup>281</sup>. Al mismo tiempo y como consecuencia de lo anterior, los directivos de la Asamblea se reunían con el Ministro del Interior a dos días de realizarse la marcha, para protestar de la

<sup>278</sup> **Idem**, 23 de agosto de 1919, “Las proyecciones del gran comicio nacional”, Pág. 1.

<sup>279</sup> **Idem**, 26 de agosto de 1919, “La policía atropella a los obreros, resultando más de veinte heridos”, Pág. 1.

<sup>280</sup> **Ibid.**

<sup>281</sup> **LaOp**, 28 de agosto de 1919, “La 10° comisaría se enseña con los obreros federados”, Pág. 1

actitud del prefecto de policía y solicitar el acuartelamiento de la sección de seguridad mientras durara el desfile. A cambio, se acordó que para velar por el orden público, la AOAN dirigiría el nombramiento de unos 250 delegados que por medio de insignias pertinentes actuarían como vigilantes y garantes del orden, durante la marcha<sup>282</sup>.

Una vez finalizada la reunión con el Interior, la directiva regresó a la sede de Bascuñán Guerrero para afinar los últimos detalles y repartir las respectivas indicaciones a cada una de las agrupaciones adheridas al mitin. Concluida ya la labor organizativa, llegaba finalmente, el 29 de agosto.

A partir de las 9 de la mañana y hasta la 11 am. “tres bandas de músicos recorrieron en tranvías los barrios populosos de la capital, repartiendo proclamas e invitando al comicio”. A las doce del día, los grandes y pequeños negocios cerraron sus puertas; el servicio de tranvías fue suspendido en absoluto y sólo transitaban por las calles del centro algunos carruajes y automóviles<sup>283</sup>. Prontamente, millares de trabajadores dejaban de lado sus faenas y comenzaban a agruparse en la Alameda, que rápidamente se convirtió en un tremendo e impresionante mar humano. Numerosos carteles acompañaban las pancartas y estandartes de cada una de las sociedades asistentes, haciendo directa alusión al hambre y la miseria popular. Uno de ellos, representaba a una mujer en un rincón pobre y desmantelado, rodeada de tres pequeñuelos que parecían buscar el refugio de la falda de su madre, justo en el momento en que la pobreza golpeaba a la puerta de su casa. En otros, se caricaturizaba la semblanza de un Parlamento que sólo vivía de banquetes y comidas, mientras a su alrededor, un puñado de trabajadores hambrientos solicitaba la prohibición de exportar<sup>284</sup>.

A esos de las dos y media de la tarde, se escuchó el pitazo de la 5ª Compañía de Bomberos dando inicio oficial al mitin. Uno tras otro los distintos oradores, encumbrados a lo largo de las 8 tribunas dispuestas por la Alameda, inteprelaban al Gobierno a “dejar de lado su habitual desidia y cumplir con los mandatos del reclamo popular”, al tiempo que se reiteraban las arengas que llamaban al compañerismo y al fortalecimiento de las organizaciones en resistencia<sup>285</sup>.

Terminados los discursos, ya pasadas las tres y media, las diversas instituciones portando cada una sus respectivos estandartes procedieron a dar inicio al desfile. Encabezadas por el comité organizador de la AOAN, enfilaron por Amunátegui doblando en Moneda para pasar frente al palacio presidencial en cuyo

---

<sup>282</sup> **Idem**, 27 de agosto de 1919, “Todos los chilenos aplauden el comicio del 29”, Pág. 1.

<sup>283</sup> **EM**, 30 de agosto de 1919, “El gran comicio popular de ayer”, Pág. 19.

<sup>284</sup> **Idem**.

balcón se encontraba el Presidente Sanfuentes junto a varios de sus Ministros y algunos parlamentarios<sup>286</sup>. Mientras la marcha se llevaba a cabo, el comité organizador encabezado por la AOAN, ingresó por las puertas de la Moneda para hacer entrega al Presidente de las conclusiones del mitin que eran las mismas señaladas en el memorial del pasado 7 de febrero.

“Llegamos nuevamente hasta vos con la misión, para nosotros muy ingrata, de haceros presente las necesidades premiosas, reales y efectivas del pueblo chileno en estos momentos históricos para el país ... Nosotros, los acusados de subversivos, en tantas ocasiones, queremos salvar a Chile de su bancarrota económica y moral. Ojalá los que nos han acusado comprendan claramente esta vez que no ha habido jamás justificación para esto, y se pongan juntos con nosotros a la labor común. En estos momentos solemnes para el país, el pueblo de Chile cumple con un deber ineludible al solicitar del Gobierno y del Parlamento las leyes que necesita para su desenvolvimiento”<sup>287</sup>.

Y a continuación de esta breve introducción, se proseguía a reseñar la historia de las peticiones populares presentadas con anterioridad por la Asamblea, haciendo un balance general respecto a la acogida y los resultados de tales petitorios, criticando abiertamente la ineficiencia y credibilidad del régimen parlamentario.

“La indolencia con que nuestros Poderes Públicos han recibido hasta hace poco nuestras peticiones, se debe a que los asientos en el Congreso, salvo una que otra excepción, se compran y a que los representantes del pueblo no representan sino su propio dinero e interés. Además, la destrucción de las facultades del Presidente de la República, deja al país a merced de un parlamentarismo casi impotente para legislar que apenas consigue desprenderse de los intereses locales y efímeros del momento político presente; y el Poder Ejecutivo tampoco ha luchado por sus fueros, dejándose pasivamente influenciar por este sistema, de tal modo, que cada zona de la República, como lo ha dicho el actual Jefe de Gabinete, constituye un fundo cuyo empleos y cuyos servicios todos pertenecen de derecho a algún determinado diputado o senador. (...) Nada ha sorprendido más a la opinión pública que el Pueblo vuelva sus ojos al Estado y que el Gobierno combata o no quiera recibir las atribuciones de las nuevas leyes cuya dictación se procura”<sup>288</sup>.

<sup>285</sup> **LaOp**, 30 de agosto de 1919, “El grandioso comicio efectuado ayer”, Pág. 1.

<sup>286</sup> **DI**, 30 de agosto de 1919, “La gran manifestación cívica de ayer”, Pág. 3.

<sup>287</sup> **EM**, 30 de agosto de 1919, “El gran comicio público de ayer”, Pág. 19 y 20.

<sup>288</sup> **LaOp**, 7 de febrero de 1919, Pág. 1. Y en **EM**, 6 de septiembre de 1919, “AOAN”, Pág. 13.

A través del memorial, la AOAN hacía pública y formal sus denuncias que señalaban y descubrían la ilegitimidad política y social que por años venía arrastrando el Estado oligárquico, poniendo de manifiesto la necesidad de iniciar un nuevo sistema político, haciendo un llamado al conjunto del país para marchar “hacia el sistema presidencialista”. A su vez, aprovechaba la ocasión de reiterar la vocación republicana que orientaba su accionar, insistiendo en su compromiso político de dar una lucha continua y permanente, “por tener un gobierno democrático y social y además por la solución efectiva del problema del encarecimiento de las subsistencias y demás que atañen directamente a los vitales intereses del pueblo”<sup>289</sup>.

El grueso del memorial, lo constituían las conclusiones y medidas formuladas en cada uno de los petitorios económicos realizados por la Asamblea. Sus principales contenidos se agrupaban en cuatro grandes áreas, referidas al: Fomento de la producción, la creación de una Administración de Subsistencias, el mejoramiento de la situación económica de obreros y empleados, y finalmente, aquellas medidas relacionadas con la estabilización del cambio; condiciones, que a juicio de la AOAN, resultaban imprescindibles “para llegar, así, a obtener la justicia social por un lado y la independencia económica que todo anhelamos para nuestro país, por otro lado”<sup>290</sup>.

Al terminar la lectura de las conclusiones y tras el intercambio de rigor de opiniones y sugerencias, autoridades y directivos se asomaron al balcón de la Moneda para contemplar las aún inacabables columnas de manifestantes que por más de un hora marcharon frente a la Moneda, calculándose por consiguiente, una concurrencia superior a las 100. 000 personas<sup>291</sup>.

La jornada había sido un éxito total, que no registró incidente alguno a excepción de una bomba que alrededor de las 12 de la noche estallaba en un kiosko ubicado en la Avenida de las Delicias esquina de Estado, resultando destruido casi en su totalidad, causando graves heridas a tres suplementeros menores de edad que dormían en las inmediaciones del citado kiosko<sup>292</sup>. El hecho, condenado unánimemente tanto por autoridades como por trabajadores, quedó en la impunidad al permanecer en la incertidumbre la autoría del atentado. A pesar de los daños provocados, en la práctica, resultó ser un incidente demasiado aislado como para empañar la expresión de orden y tranquilidad que caracterizó la protesta encabezada por la AOAN.

---

<sup>289</sup> **Ibid.**

<sup>290</sup> **EM**, 30 de agosto de 1919, artículo citado.

<sup>291</sup> **DI**, 30 de agosto de 1919, artículo citado.

<sup>292</sup> **LaOp**, 30 de agosto de 1919, “¿Quiénes son los autores del atentado dinamitero de anoche?”, Pág. 1.

#### 4.5. EL FRACASO DE LA HUELGA Y EL OCASO DE LA AOAN

A pesar del enorme entusiasmo popular que trascendió a lo largo del todo el país, los miembros de la Asamblea a la hora de proyectar posibles beneficios, prefirieron permanecer en cautela sino en suspicacia respecto a futuros logros en materia de legislación. Según comentó Carlos Alberto Martínez, la situación permanecía relativamente igual: “¡No nos hagamos ilusiones! No creamos que por desfilas bajo los balcones de la Moneda, lograremos conmover las fibras sensibles de nuestros gobernantes. Pero de todos modos es conveniente esperar”<sup>293</sup>.

El llamado a la espera, realizado por el presidente de la AOAN, parecía contrastar con el fervoroso entusiasmo que con posterioridad a la marcha del 29 de agosto, se dejó sentir entre la mayoría de las filas proletarias. En cierta medida, los anuncios de Martínez que apelaban al recato y la prudencia, parecían ir en directa alusión al agitado ambiente que se vivía en la FOCH que estaba más cerca que nunca de convocar a la huelga general. Ocurría, que la huelga entablada por el Consejo Federal N° 11 en torno a las fábricas cerveceras de la CCU, permanecía aún sin solución<sup>294</sup>. En las reuniones sostenidas en la Intendencia, los distintos administradores se excusaban de firmar cualquier acuerdo ya que no contaban con la correspondiente autorización de sus patrones<sup>295</sup>. De hecho, la huelga general había sido pre-anunciada para el jueves 28 de agosto, pero en virtud de la intervención del Ministro del Interior, comprometiéndose a interceder por los trabajadores antes sus patrones, se postergó la medida, además que tal como lo señalaba un “federado” al periodista de *La Opinión*, “no habría sido prudente que cuando se está en víspera de un gran comicio, un gran mitin, vayamos a un paro, cuyos fines podrán ser juzgados torcidamente”<sup>296</sup>.

En otras palabras, sucedía que la enorme concurrencia que asistió al desfile recién pasado, ponía en evidencia la creciente y expansiva fuerza que agitaba al descontento popular. Así, las tensiones y conflictos

<sup>293</sup> *LaOp*, 2 de septiembre de 1919, “Será preciso estudiar como hacerse oír del Gobierno”, Pág. 8.

<sup>294</sup> Desde mediados de julio que habían abandonado sus labores los obreros federados de las Fábricas de cerveza de Limache, Ebner, Providencia y de Valparaíso, tras no haber obtenido contestación alguna de sus empleadores. En virtud de lo anterior, los huelguistas presentaron el 8 de agosto ante el Intendente la solicitud de arbitraje a fin de dirimir el conflicto. Pese a ello, al cabo de ocho días, los empresarios no dieron ninguna respuesta. Por el contrario, daba un ultimatum para el regreso a sus trabajos para el 21 de agosto, o de lo contrario, quedarían despedidos y las empresas con libertad de acción para contratar nueva mano de obra, que fue lo que en definitiva sucedió. *LaOp*, 19 y 26 de agosto de 1919, “Vida Obrera”, Pág. 4

<sup>295</sup> *Ibid.*

<sup>296</sup> *LaOp*, 1° de septiembre de 1919, “Vida Obrera”, Pág. 4.

acumulados tras largos años de lucha, reventaban con gran dinamismo por diversas vías de expresión, pero siempre mantenidas dentro del respeto al orden y la propiedad.

Era indudable que la creciente agitación popular, se había intensificado tras la actividad huelguística de los últimos meses, con lo cual sobrepasaba los límites de la carestía, desnudándose por múltiples derroteros con unas energías y un despliegue de fuerzas que multiplicaba el sentido de la protesta hacia diferentes direcciones, desbordando el liderazgo y conducción de la AOAN.

Sin duda, que la sorprendente movilización efectuada por los obreros, durante el 29 de agosto, generó un nuevo clima de agitación en donde desbordaba el entusiasmo y la confianza de miles de trabajadores en torno a las capacidades de lucha de sus propias organizaciones de resistencia.

Vale la pena recordar, que a lo largo del primer semestre se dieron una serie de simulacros de huelga general que ya por sí solos hablaban de la extensión que fue alcanzando la protesta organizada de los trabajadores. Sin embargo, seguía siendo demasiado férrea la oposición de gobernantes y empresarios a las demandas populares.

De hecho, al día siguiente de realizado el mitin, en el Senado se alzaban con más fuerza que nunca las voces de quienes se oponían a introducir modificaciones sustanciales al régimen de libre comercio<sup>297</sup>. Al mismo tiempo, las maniobras efectuadas por el Ministro del Interior parecían no llegar a ningún destino, dada la reticencia de los patronos de la CCU a negociar cualquier arreglo. En consecuencia, los llamados a la espera parecían ser infructuosos en vista de las escasas sino nulas esperanzas que hacían prever estos últimos acontecimientos. Prontamente, la paciencia popular comenzaba a agotarse frente al rechazo y resistencia de la oligarquía.

La gota que rebalsó el vaso, fue un telegrama que recibió la Junta Ejecutiva de la Foch en la tarde del 1º de septiembre de 1919, en el cual, se señalaba que tropas de carabineros habían intentando asaltar al Consejo Federal de Limache, “hiriendo a varios huelguistas y pretendiendo ultimar al Presidente de este

---

<sup>297</sup> SCS, en la sesión del 30 de agosto de 1919, ocasión en que debería haberse puesto el punto final a la discusión y votación de los proyectos de subsistencias y aquel que prohibía la exportación de cereales, terminaron por quedar congelados, tras los acalorados reclamos de numeroso senadores, sobresaliendo por la defensa a la libertad de comercio, basados en el principio de propiedad, los parlamentarios, Mac-Iver, Bulnes, Claro del Solar y Lazcano. También en **LaOp**, 1º de septiembre de 1919, “Mac-iver y Claro del Solar, no quieren que se prohíba la exportación de cereales”, Pág. 1.

Consejo local<sup>298</sup>. Convocada a sesión extraordinaria, durante la noche del 2 de septiembre, la Foch anunciaba el paro general de la totalidad de los consejos federales de la capital a partir de la mañana siguiente, “ya que se han agotado todas las instancias de diálogo y la jerencia no parece ceder”<sup>299</sup>. Y a través de una circular enviada al resto de las sociedades, hacía un llamado especial para que la huelga se llevara a cabo en el mayor orden, y al efecto, recomendaba a todos los federados permanecer al interior de sus salones y abstenerse de cualquier tipo de manifestación callejera a fin de no brindar excusas para la represión policial<sup>300</sup>.

En consecuencia, el 3 de septiembre de 1919, se daba inicio al paro general, “por solidaridad con los obreros en huelga de las fábricas de cervezas”. Desde muy temprano en la mañana, se verificaba la total suspensión de los tranvías, lo que contribuyó a generalizar el paro de faenas a lo largo de la capital. Rápidamente, en el transcurso de la tarde adherían el gremio de choferes y la Federación de Zapateros, declarándose que, el paro, “tendrá carácter de indefinido, hasta que no se solucione el movimiento de los cerveceros”, según advertía un dirigente obrero. Y a continuación explicaba: “Nosotros vamos al paro y ya nadie nos podrá hacer desistir, porque hemos sido engañados por la centésima vez por el Gobierno(...) Pasó el 30, después vino el 31, y ahora ha pasado el 2 de setiembre, y, nada”<sup>301</sup>.

El 4 de septiembre los dirigentes de la Foch se entrevistaban en la Moneda con el Presidente Sanfuentes para presentarle el memorial con las peticiones de los obreros en huelga, aprovechando la oportunidad para hacerle ver que la intervención realizada hasta entonces por el Gobierno, “ha sido demasiado bondadosa para con la gran compañía, limitando su acción a pedirle que procurara una solución amigable”. Y a su vez concluía que de no lograrse un rápido acuerdo para empezar con el arbitraje, estaban dispuestos a hacer extensible la huelga a los 90 consejos federales que había a lo largo del país<sup>302</sup>.

En la Moneda, pronto se hicieron oír las voces de quienes exigían la inmediata declaración de la ley marcial, medida no atendida dada la oposición de los dos ministros demócratas durante el Consejo de Gabinete<sup>303</sup>. Mientras tanto, en el Interior y el Ministerio de Guerra, se realizaban tramitaciones de última

<sup>298</sup> **LaOp**, 3 de septiembre de 1919, Pág. 8. También en **AIS**, Vol. 479, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente de la Región, 2 de septiembre de 1919

<sup>299</sup> Palabras del Presidente de la Junta Ejecutiva, Enrique Cornejo. En **AIS**, Vol. 479, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 3 de septiembre de 1919.

<sup>300</sup> **Em**, 3 de septiembre de 1919, “El movimiento obrero”, pág. 20.

<sup>301</sup> **LaOp**, 3 de septiembre de 1919, “La huelga general se produce hoy”, Pág. 1.

<sup>302</sup> **LaOp**, 4 de septiembre de 1919, “La huelga general se ha producido en Santiago”, Pág. 1.

<sup>303</sup> **LaOp**, 5 de septiembre de 1919, “Los grandes caracteres del paro general de trabajadores”, Pág.1.

hora para disponer de los soldados del batallón de telégrafos a fin de hacerse cargo del funcionamiento de los tranvías, lo cual, “sólo servía para exacerbar los ánimos”<sup>304</sup>.

Mientras el Gobierno se concentraba en las tareas administrativas y políticas para restaurar el transporte público, se hacían cada vez más crecientes las muestras de solidaridad, sumándose al segundo día, los curtidores, los obreros de imprenta, los cerrajeros, la Fech, junto a la AOAN, que por medio de un comunicado oficial declaraba poner a disposición todos sus esfuerzos para promover la huelga entre sus distintos adherentes. Al mismo tiempo, afirmaba su irrestricto apoyo al movimiento encabezado por la Foch, a la vez que se sumaba a las campañas para boicotear el consumo de los productos de la CCU y protestar por el uso de las tropas a favor de los intereses de la patronal<sup>305</sup>.

Los principales periódicos de la capital, rápidamente endurecieron su posición frente al movimiento obrero, descalificando a sus dirigentes y exigiendo del Gobierno medidas ejemplificadoras<sup>306</sup>. Poco a poco, se alzaban las voces que requerían el uso de la fuerza pública para restaurar el orden.

Mientras tanto, desde provincias se recibían constantes telegramas que anunciaban el apoyo incondicional a la Foch para cualquier determinación que resolviere en caso de exigir el paro nacional. De hecho, en Viña del Mar los obreros de la Refinería de Azúcar se declaraban en huelga al igual que los portuarios en Antofagasta.

No obstante lo anterior, aún estaba en veranos la adhesión de los ferroviarios, principal preocupación del Gobierno dado que por su rol estratégico, una paralización de las cuatro secciones, significaría en la práctica un freno y duro golpe a los transportes nacionales. El gobierno reaccionó con prontitud y gestionó ante el Consejo Superior de Ferrocarriles, la publicación de una circular por la cual, se ordenaba que ante la suspensión de los trabajos, la Empresa deberá reemplazar de forma inmediata a los obreros en huelga a la vez que recomendaba al Director general, la suspensión de las negociaciones laborales mantenidas hasta entonces con los federados de la empresa<sup>307</sup>. La presión política ejercida sobre la dirección

---

<sup>304</sup> **Ibid.**

<sup>305</sup> **Ibid.**

<sup>306</sup> **DI**, 1° de septiembre de 1919, “Salario y Jornada de Trabajo”, Pág.19. Ver la editorial de **EM**, 6 de septiembre de 1919, “La opinión y el Gobierno”, Pág. 3.

<sup>307</sup> “El consejo recomienda al Director General tomar todas las medidas que estime necesaria a fin de normalizar los servicios de ferrocarriles en todas sus secciones; y al efecto, deberá proceder a reemplazar a los empleados u operarios que abandonen sus funciones sin causa personal justificada”. **LaOp**, 5 de septiembre de 1919, Pág. 1. **EM**, 5 de septiembre de 1919, “movimiento obrero”, Pág. 15.

de la empresa contribuyó a amainar el esfuerzo de los huelgistas por contar con el completo apoyo de los ferroviarios, tras lo cual, el Gobierno lograba atajar el riesgo de verse enfrentado a un paro nacional.

Por otro lado, al comenzar el tercer día en huelga, el 5 de septiembre de 1919, el comité organizador encabezado por el presidente de la Junta Ejecutiva de la Foch, Enrique Cornejo, su vice-presidente, Vicente Gutiérrez y el presidente de la AOAN, Carlos Alberto Martínez, se dirigieron en busca del Ministro del Interior para hacerle entrega de un nuevo memorial, dada la reticencia del Intendente para mediar en el conflicto. En dicho memorial, se demandaba la urgente formación de una Junta Mediadora; la aceptación de los pliegos levantados por el Consejo Federal; la aceptación gubernamental del memorial del pasado 29 de agosto para finalmente decretar la libertad de todos los obreros detenidos en las últimas semanas a raíz de la huelga de los cerveceros. Una vez en el Ministerio esperaron más de dos horas. En vano. Ya que el Ministro no los quiso recibir. Al llegar las cinco de la tarde salió sin acogerlos rumbo a su residencia<sup>308</sup>.

Durante la tarde del mismo día, un confuso incidente dejaba a varios panaderos heridos y a otros muchos bajo arresto al ser violentamente reprimidos por la policía, cuando al parecer intentaban cortar el tránsito vehicular por la calle San Pablo<sup>309</sup>. En la mañana siguiente, era detenido sin mediar provocación alguna, el dirigente de la Local Santiaguina Manuel Montano. Acto seguido, un puñado de obreros, representantes del gremio de carpinteros, se dirigieron rumbo a la prefectura para conocer de los motivos que gatillaron el arresto de Montano, siendo sorpresivamente arrestados en su totalidad<sup>310</sup>.

De este modo, el Gobierno ignorando y a la vez amordazando el accionar obrero, comenzaba a aumentar la presión sobre la Foch a fin de acorralarla y cerrarle las alternativas para prolongar y expandir el conflicto. Al mismo tiempo, en la medida que se restauraban una a una las líneas de los tranvías comenzaba a generalizarse un sentimiento de derrota.

Lentamente, iba siendo más claro entre los dirigentes sindicales que las autoridades estaban más empeñadas en poner a cualquier costo fin a la huelga, antes que presionar a los industriales para llegar a una pronta solución del conflicto. Al cabo de dos días, los informes de policía levantados a la Intendencia,

---

<sup>308</sup> LaOp, 6 de septiembre de 1919, "Los obreros dando el ejemplo", pá'g. 1.

<sup>309</sup> Ibid.

<sup>310</sup> LaOp, 7 de septiembre de 1919, "Vida Obrera", Pág. 4.

comenzaban a revelar que la unidad interna de los huelguistas daba muestras de agotamiento y pérdida de entusiasmo a raíz de la falta de recursos<sup>311</sup>.

Finalmente, al cuarto día de huelga, el sábado 7 de septiembre de 1919, el comité se reunió en la Moneda con el Presidente Sanfuentes y en virtud de su promesa para lograr que los empresarios de la CCU aceptaran el arbitraje, decidieron suspender y poner punto final a la huelga general, “manifestándole que volvían al trabajo sin condición previa alguna y que dejaban en sus manos la solución de las dificultades que pudiesen suscitarse en el futuro”<sup>312</sup>.

En consecuencia, después de cuatro días de paralización y ante la política de desgaste impulsada por el Gobierno, mezclada con ciertas dosis de amedrentamiento, los obreros decidieron por unanimidad bajarse del paro, a la espera de lo que pudiera hacer el primer mandatario.

Ya de regreso a sus faenas y normalizada la situación industrial en la capital, comenzaron las reuniones entre los directivos del comité huelguístico y las autoridades a fin de limar las diferencias respecto a la conformación de una Junta Mediadora encargada de avenir las partes en el conflicto de los cerveceros. Tras una semana de ir y venir, finalmente se aceptó la propuesta del Gobierno en la que se creaba una mesa de arbitraje constituida por dos industriales, dos obreros y tres delegados nombrados por el Gobierno, además de tres representantes de cada una de las partes en disputa<sup>313</sup>.

A pesar de ello, la junta aludida no logró ningún acuerdo entre los trabajadores cerveceros y los dueños de las fábricas de la CCU, resultando infructuoso todo el trajín efectuado por quienes participaron en su realización. Por consiguiente, el fracaso de la huelga parecía insoslayable por donde se le mirase. Al cabo

---

<sup>311</sup> “Todos los gremios principian a sentir el agotamiento de los recursos i ya muchos obreros han acudido a empeñar especies para sostenerse”. En los mismos informes, se describía el malestar de la Federación de Zapateros ante la paralización parcial de los ferroviarios, por lo que ponían en cuestionamiento su continuidad en el paro, ya a que su juicio, a ellos, en el pasado no les habían ayudado ni han habido causa común con sus luchas laborales”. Días más tardes, en una sesión mantenida al interior de la junta Ejecutiva de la Foch, ante la solicitud de apoyar con recursos y dineros a los compañeros de las fábricas de cervezas, la mayoría de los consejos se excusó de no poder hacerlos por tener ellos mismos muchas necesidades que soslayar. En AIS, Vol. 479, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 6, 7 y 11 de septiembre de 1919, respectivamente.

<sup>312</sup> EM, 7 de septiembre de 1919, “EL paro general ha terminado”, Pág. 17. LaOp, 8 de septiembre de 1919, “Todos los gremios obreros han vuelto al trabajo”, Pág. 1.

<sup>313</sup> Consultar *La Opinión* y *El Mercurio* los números del 10 al 13 de septiembre de 1919. Los principales escollos presentados durante estas reuniones, decían relación con el carácter transitorio o permanente de dicha Junta. El Gobierno pretendía que se instaurara de forma definitiva hasta que se obtuviera la promulgación de una ley sobre arbitrajes y juntas de mediación. Mientras que los federados, pretendían que sólo se ocupara del vigente conflicto, primando finalmente la posición de los obreros. Sin embargo, sus intentos por dotar a la

de un par de días, unos 47 federados regresaban a sus labores en la fábrica de cerveza Ebner, absolutamente defraudados y derrotados.

“Vamos a volver al trabajo en la más franca derrota, después de soportar cerca de dos meses las consecuencias funestas del paro (...) Todavía nos falta a nosotros los obreros organización sólida y medios como mantener un movimiento, sin que la miseria que introduce el desaliento nos llame al fracaso. Hacemos huelgas sin dinero y aquí tenemos el resultado. Por otra parte, la disciplina federal también tiene su término, según entendemos nosotros, y no es posible en este sentido, dejar morir de hambre a la familia, a la madre, a la esposa por solidaridad gremial (...) Para que nos mantuvieramos en huelga se nos halagaba con un futuro triunfo; y ya ven ustedes lo que ha resultado del triunfo (...) Pues bien, esta comisión que salió entre los miembros de la Junta Ejecutiva no se reunió, o lo hizo tarde, mal y nunca. Resultado de todo esto fue que entre nosotros cundió el desaliento, el hambre más bien dicho, y hemos tenido que volver al trabajo no como pensábamos, sino de manera bien distinta por cierto”<sup>314</sup>.

Bajo la consideración de estos últimos incidentes parecía que, ante el fracaso de la huelga general, el vigor y entusiasmo popular de los días previos al paro, se encaminaban nuevamente al desengaño y la incertidumbre, producto de la falta de un liderazgo que le diera una conducción efectiva a la protesta.

Por su parte la Foch, a través de un comunicado oficial explicaba al resto de las colectividades obreras del país, los sucesos que llevaron a poner término a la huelga capitalina a la vez que hacía público reconocimiento de que:

“El decreto Yáñez ha sufrido uno de esos fracasos que pueden llamarse históricos. Los obreros, desde un principio, trataron de allanar todas las dificultades, propusieron tribunales amistosos, de conciliación y arbitraje. La compañía cervecera, el Intendente y el Gabinete no tomaron en cuenta ninguna de esas indicaciones. Al contrario de la actitud de los obreros, fueron sus más fuertes impugnadores. Primero con evasivas y después con insolencias (...) En esta disyuntiva se encontraban los obreros: o aceptaban lo que la autoridad imponía en beneficio de esa clase privilegiada o eran masacrados”<sup>315</sup>.

---

Junta con un mayor número de representantes obreros, no llegaron a buen puerto, manteniéndose la propuesta original del Gobierno.

<sup>314</sup> **LaOp**, 20 de septiembre de 1919, “Una huelga que termina”, P. 1

<sup>315</sup> **EA**, 12 de septiembre de 1919, “La federación obrera y la huelga”, Pág. 2.

Para los dirigentes de la Foch, la hostilidad e indiferencia gubernativa fue un escollo insalvable para la superación del conflicto. No obstante lo anterior, semejante apreciación no hacía más que confirmar que, de acuerdo a sus estrategias y apreciaciones, la solución del conflicto pasaba necesariamente por la participación de las autoridades, es decir, que reconocían que las decisiones se efectuaban “desde arriba”. Por consiguiente, ante el resultado adverso de la intervención gubernamental, los problemas y reclamos populares quedaban sin efecto y la acción dirigente de sus líderes desconcertada y confundida.

Por su parte la AOAN, caía en un angustioso caos y desorden administrativo. El fracaso de la huelga recién pasada no sólo echó por la borda el decreto Yáñez, sino que además vino a congelar toda confianza y esperanza en el diálogo con las autoridades. De hecho, no hubo ningún intento desde la Moneda por promover el despacho de las medidas solicitadas en el memorial del 29 de agosto. Al mismo tiempo, en el Congreso, los petitorios y las leyes económicas requeridas por la Asamblea quedaban sin efecto una vez que ingresaban al Senado. Cabe recordar que los proyectos de subsistencias aprobados en la Cámara Baja quedaron sin resolver en la Cámara Alta.

Por otro lado, la unidad interna de la Asamblea comenzó nuevamente a colapsar. En la sesión del 22 de septiembre, la federación de pintores y el consejo federal N° 24 de los carroceros, retiraban a sus delegados de la AOAN, “y hacen propaganda para que los consejos se retiren de la Federación Obrera de Chile e ingresen a la Local Santiaguina”<sup>316</sup>. Frente a los últimos acontecimientos, los anarquistas agudizaron sus críticas y responsabilizaron a la Asamblea del fracaso recién pasado, condenando el conformismo de sus dirigentes, como también a sus estrategias reformistas<sup>317</sup>.

Esta vez, a diferencia de febrero y marzo, las críticas se personalizaron en los miembros de la directiva. De hecho, durante más de quince días, desde principios de octubre, mantuvo vacante sus cargos ante la renuncia de su presidente, Carlos Alberto Martínez, quien se habría sentido ofendido por la interpelación de algunas federaciones respecto a su actuación durante los sucesos ocurridos con posterioridad

---

<sup>316</sup> AIS, Vol, 479, Informe policial de la sección de seguridad, 23 de septiembre de 1919. Y en LaOp, 30 de septiembre, “AOAN”, Pág. 1.

<sup>317</sup> “Si se sigue codeando con ministros y diputados terratenientes, manifestándoles que es conveniente largar un poco la mano para no recargar tanto la familia obrera; si caemos otra vez en el garlito de llevar nuevos representantes obreros para meternos cual Daniel en el lago de los leones; y si seguimos esperando de la alturas burocráticas nuestra liberación económica, seguiremos esperando el santo advenimiento, desgastando nuestras energías, sin alcanzar nuestro objetivo social”. En VR, 1° Quincena de septiembre de 1919, “Organizaciones obreras”, pág. 4.

a la marcha del 29 de agosto. Cabe recordar que Martínez fue uno de los tres dirigentes obreros que participó en la configuración de la mesa de arbitraje que fue incapaz de resolver las demandas de los huelguistas.

Ante esta situación, renunció por solidaridad con su presidente el resto de la mesa directiva siendo reelegida el 24 de octubre a pedido de los delegados para que retomara la conducción de la Asamblea<sup>318</sup>. Por consiguiente, ahora las divisiones ya no sólo provenían desde las bases, sino que además afectaban a la dirección del movimiento. Hecho sintomático de los coletazos y el desánimo que sacudía a la AOAN tras el debacle de las recientes movilizaciones.

La mesa directiva intentó salir al paso de las numerosas críticas que señalaban como vergonzoso el fracaso de la última huelga:

“Así habla la burguesía cuando las organizaciones obreras en huelga, por falta de energía y decisión capitulan a mitad de la batalla, e injenuamente se entregan a manos extrañas y vuelven al trabajo sin antes haber solucionado el conflicto o sucumbido con honor.(...) Y los obreros sensibles e ignorantes se desilusionan y tardan aún más en federarse, y los federados de poco juicio pierden el entusiasmo y se ponen desconfiados. Si esto no se hace, mejor es no pensar en huelga”<sup>319</sup>.

Acto seguido, el comunicado denunciaba que el fracaso de la huelga se debía a la actitud interesada y parcial del gobierno, “favoreciendo a los capitalistas, proporcionándole la fuerza armada con el disfraz de garantizar el orden, la industria y el comercio”. Al mismo tiempo, advertía sobre las implicancias de realizar una huelga, en el sentido de contar con los recursos necesarios, “pues tendrán que sostenerse con sus propias fuerzas”. Finalmente recomendaba a cada uno de los sindicatos y sociedades en resistencia, que de ahora en adelante:

“prescindan siempre y en todo momento del decreto Yáñez, decreto que de hecho ha quedado abolido mediante la acción parcial del Gobierno... y ... es sumamente pernicioso para la resistencia proletaria, debido a que esta delega sus poderes y toda acción en manos extrañas y de distintas esferas sociales”<sup>320</sup>.

<sup>318</sup> EM, 7 de octubre de 1919, “AOAN”, Pág. 15..EM, 25 de octubre de 1919, “AOAN”, Pág. 13.

<sup>319</sup> ES, 23 de octubre de 1919, “AOAN”, Pág. 4.

<sup>320</sup> Ibid.

Con estas aseveraciones la AOAN ponía de manifiesto que renunciaba a buscar nuevas plataformas de entendimiento con las autoridades. De hecho, en un telegrama enviado a Recabarren, ante su solicitud para que la AOAN intercediera ante el Gobierno por la Foch de Antofagasta, ésta le contestó que, “la Asamblea no quiere tener ningún contacto con el Gobierno, en vista de que éste jamás ha tomado en cuenta sus peticiones”<sup>321</sup>. Con esta nueva actitud de rechazo hacia cualquier conversación con la Moneda, la Asamblea comenzaba a firmar la hipoteca de su propio futuro, ya que todos los mitines y movilizaciones tenían como último objetivo solicitar la intervención del Gobierno en el conflicto del encarecimiento.

La AOAN, a lo largo de toda su trayectoria había buscado el concurso de las autoridades ya que creía que su participación era primordial para dirimir los problemas derivados de la carestía, convencidísima de que las decisiones de la Moneda eran fundamentales para cualquier solución. En consecuencia, todas las tácticas utilizadas – mitines, negociaciones, petitorios – se basaban en una estrategia política que se sustentaba en el diálogo, en la capacidad de persuasión y negociación ejercida entre obreros y autoridades. Por ello, que al renunciar la Asamblea a la búsqueda y construcción de una plataforma de entendimiento con el Estado, renunciaba, de hecho, a la única fuente de poder que la había catapultado como uno de los principales interlocutores de la protesta popular.

Sin duda que a esas alturas del partido, los miembros de la Asamblea tenían razones de sobra para desconfiar del Estado. Su propia experiencia daba cuenta del descompromiso político de las distintas autoridades para dar una solución real al problema de la carestía. Las confianzas estaban por el suelo. Al igual que la representatividad de la clase política que hacía manifiesta la ilegitimidad del Estado oligárquico a lo largo del país.

Empero, ante el vacío de poder y de conducción, que significó su renuncia a sus propias estrategias de lucha, los dirigentes de la AOAN, tampoco fueron capaces de sustituirlas por nuevas formas de acción y protesta, desperfilando la capacidad de liderazgo que hasta entonces había exhibido la Asamblea para representar los intereses y reclamos de la clase trabajadora, sumergiéndose, por consecuencia, en un camino que sólo la conducía hacia su próxima desaparición.

---

<sup>321</sup> AIS, Vol. 482, informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 2 de diciembre de 1919.

Ya hacia finales del año de 1919, la asistencia a las reuniones y plenarios resultaba casi efímera, con asistencias promedio de 20 a 25 delegados. En una de sus últimas campañas de opinión, durante el mes de diciembre de 1919, la asamblea intentó levantar desfiles y mítines a favor de la estabilización monetaria, aunque sin solicitar, en esta ocasión, el concurso de las autoridades. Sin embargo, la concurrencia y el apoyo a tales eventos fue escaso y esporádico, lo cual, reflejaba la pérdida de su poder de convocatoria entre los trabajadores de la capital.

Ocurría que las bases también renunciaban a cualquier intento por dialogar con el Estado. De esta manera, los principales sindicatos que sostenían el accionar de la AOAN, desestimaron el concurso de la Moneda y decidieron de forma exclusiva, concentrarse y dedicarse al trabajo y desarrollo de sus estructuras sindicales, restándole protagonismo a las sesiones de la Asamblea.

Ya en enero de 1919, un informe policial de la sección de seguridad señalaba lo siguiente: “Sólo 9 delegados y la mesa directiva. No se leyó acta ni se dio cuenta de la correspondencia por falta de número. Se conversó respecto de otro proyecto monetario por un señor Lopez; pero no se llegó a nada concreto por la falta de conocimiento que en esta materia tienen los obreros. A fin de no hacer tan pública la vida lánguida que lleva la Asamblea y su próximo desaparecimiento, se acordó anoche publicar en la prensa la reseña de una sesión imaginaria y hacerlo así en lo sucesivo cuando las sesiones no se lleven a efecto por falta de número”<sup>322</sup>.

Esta situación ponía en evidencia el ocaso de la AOAN. Pero, sobre todo, era el reflejo del nuevo giro que empezaban a cursar los consejos federales y las organizaciones en resistencia. Porque de las experiencias y lecciones sacadas de la última huelga general, surgió una nueva línea de acción que dejaba de lado la vieja costumbre de solicitar el concurso de las autoridades para asumir una postura más ofensiva y confrontacional, al menos en el papel. Así, hacia finales de diciembre en la tercera convención general de la Foch, se declaraba una nueva línea de acción que proponía la abolición del régimen capitalista y la emancipación del proletariado. Al mismo tiempo, los grupos anarquistas lograban reunirse bajo la sección chilena de la IWW, Industrial Workers of the World.

Con ello, la capacidad de movilización de los distintos agentes del proletariado permaneció vigente a lo largo de meses venideros. De hecho, la actividad huelguística comenzó a multiplicarse a lo largo del todo el

---

<sup>322</sup> AIS, Vol 493, Informe policial de la sección de seguridad al Intendente, 10 de enero de 1920.

país, cobrando gran revuelo con la huelga suscitada en el mineral de El Teniente, mientras que la izquierdización que se venía haciendo cada vez más presente al interior del movimiento obrero, comenzaría a re-encauzar la dirección de la protesta, a contrapelo de lo que sucedía en las ya decaídas sesiones de la Asamblea.

En consecuencia, la AOAN comenzó a desperfilarse ante el crecimiento y desarrollo de las principales organizaciones sindicales del país: la Foch y la IWW. Al mismo tiempo, que abundaban las suspicacias y desconfianzas en torno a cualquier esfuerzo por construir una plataforma de entendimiento con las autoridades. No obstante lo anterior y a pesar del repliegue sufrido por la AOAN, el mundo popular no desapareció ni se retiró del ámbito de las cuestiones de Estado. Por el contrario, permaneció con gran latencia en la vida pública del país, en tanto continuó vigente la actividad política de gran parte del proletariado. Sin embargo, ya no sería bajo la conducción y los pasos de la AOAN, sino bajo el discurso populista de Arturo Alessandri.

“Se podía haber pensado que ya en ese momento la clase obrera en su conjunto tanía las cosas claras, que marchaba sin vacilar hacia la formación de su propio partido. Que iba a tomar su camino político propio a la par que se desarrollaba su organización sindical. Pero no. Las cosas casi nunca salen así, tan claras. Hubo que vivir la experiencia amarga del alessandrismo, amargo desengaño que ayudó a madurar muchas conciencias. También la mía, ¿para qué lo voy a negar? Sí, también fui alessandrista el año 20, como gran parte de la clase obrera. Nos emborrachábamos con la ilusión y el “cielito lindo”. Por muy fochistas, socialistas y revolucionarios que fuéramos muchos. Salíamos todos los días a desfilar. Jurábamos ir a la huelga general para apoyar a Alessandri, si la oligarquía no reconocía su triunfo. El hombre sabía hablar. Tomaba los problemas más sentidos. Hablaba de iguales derechos para pobres y ricos. Juraba que los precios iban a bajar, que iba a aumentar la producción, que íbamos a gozar de la mayor abundancia para todos. Hablaba “con el corazón en la mano”. Y en la calle ardía Troya”<sup>323</sup>.

De esta manera, el discurso populista de Alessandri cooptó la expresión legitimante de la baja sociedad civil y salvó de momento la crisis estructural que atravesaba el Estado oligárquico, quedando a medio camino, la labor democratizante desarrollada por la Asamblea.

---

<sup>323</sup> **Jose Miguel Varas**, *Chacón*, Editado por Sociedad Impresora Horizonte, Santiago, 1968, Pág. 35.